

muy celebrado por causa que en este mismo puerto en los tiempos passados estuuieron mil naos seguras de las d' el Rey Agamemnon de la flota de los Griegos que passo à Troya en la demanda de Helena. Este mismo rey Agamemnon quando yua à Troya y separo con su flota en este puerto, estuuo en el templo de Diana, que allí es muy notable, donde fue sacrificada su hija en el altar de la misma Diosa. De allí vino el consul à vn lugar de la tierra Attica, que era llamado Oroppo. En este lugar ay vn templo muy hermoso, en el qual es celebrado por Dios el propheta Amphiloco. Este templo es antiguo, & esta situado en vn lugar deleytoso adornado por todas partes de arboledas verdes & de fuentes & rios de aguas muy frescas. De allí vino ala ciudad de Athenas, pueblo muy ennoblecido por la antigüedad de su fama. En esta ciudad auia cosas muy notables & dignas de consideracion grande. La fortaleza de la ciudad, el puerto, los muros que juntan con la ciudad el Pireo. Las atarazanas de las naos. Los monumentos & enseñanzas de illustres capitanes Griegos que ganaron en sus batallas & expediciones. Las imagines & estatuas infinitas de muchos Dioses & varones excelentes, hechas de todas fuertes de materia y labradas por artificio marauilloso. Las escuelas de hombres sapientissimos que enseñauan todas fuertes de artes & sciencias, que en aquella ciudad florecian mas que en otro lugar d' el mundo nunca florecieron. Despues que vuo bien contemplado las cosas que auia en la ciudad dignas de ser vistas, subiose el consul Romano à la fortaleza, & allí en el templo de Diana, que es la patrona & abogada de aquella ciudad celebró muy religiosos sacrificios. Despues se partió para la ciudad de Corintho, donde llego el día siguiente. Esta ciudad era entonces muy rica & famosa, & florecia en el trato de la mercaderia antes que fuesse destruyda. Tambien se holgo de ver la fortaleza, & el lugar que esta junto à ella

llamado Isthmo. La fortaleza era de vna altura increíble, llena de fuentes al derredor & dentro de sus edificios.

El lugar llamado Isthmo partia por medio los dos mares de la parte de Oriente & de Occidente que se juntauan con la tierra. De allí se partió para la ciudad de Sicion y Argos que eran dos pueblos nobles. Despues se fue à Epidauró, que no era ygual en riquezas con las otras dos, pero muy celebrada por causa de la illustre fama d' el templo de Esculapio, que en aquella ciudad auia. Este templo esta situado cinco mil passos de la ciudad, el qual en los tiempos passados fue muy rico por causa de los muchos dones que le ofrecian personas señaladas, pero al presente es pobre de los mismos dones, y rico de las señales de donde se han quitado los tales monumentos. Estos dones en los tiempos passados dauã muchos por hazer veneracion à Esculapio. Otros por auer alcançado la salud siendo curados con la arte de su medicina.

De allí se fue el consul para Lacedemonia ciudad no muy rica, ni muy celebrada por causa de la magnificencia de los ciudadanos ni edificios, pero sobre las otras ciudades de Grecia memorable por causa de la buena disciplina de honestas costumbres que en ella auia.

Partido de Lacedemonia se fue por la ciudad de Megalopolis à Olympía.

En aquel lugar vio todas las cosas que auia dignas de memoria, & entre las otras quando vio el templo & la estatua de Iupiter, como si viera al mismo Dios presente se mouió mucho en su animo.

A esta causa, mando que se aparejassen sacrificios muy mas solenes de lo que antes auia acostumbrado para celebrar en aquel lugar, no con menor religion que si se hallara en el Capitolio Romano.

CAPITVLO XXIX. DE LO QUE HIZO el consul Romano despues que acabo de visitar à todas las prouincias de Grecia & à los lugares mas señalados & memorables que en ella auia, & de como reprehendio à Cayo Sulpicio, por que dexaua andar libremente al rey Perseo, al qual despues dio en guarda de Aulo Posthumio.



DE ESTA MANERA que dicho auemos auiendo el capitan Paulo Emilio visitado toda la Grecia & notado los lugares mas notables que en ella auia, determino de tornarse por diuerso camino à su exercito, para dar orden en el estado de Macedonia. Fue tan grande su prudencia & moderacion en este viaje, que en todo el ni dexo cosa denotar que fuesse digna de memoria, ni tanpoco quiso informarse ni hazer mencion de lo que ninguno auia hecho en publico ni en particular en aquella guerra de Perseo. Porque no juzgassen las gentes que quedaua algun rancor en su animo, & por no solicitar con nueuo miedo los animos de sus confederados. Quando torno à la ciudad de Demetria de saliole al camino vna compania de gentes de los Etoles rotos & mal tratados. Quedo marauillado de verlos & preguntando la causa de su desastre, fue le respondido, que Lycisco & Tisippo auian muerto quinientas & cinquenta personas señaladas de sus principes, auiendo cercado al senado con los soldados Romanos que auia embiado el presidente Bebio, & los otros que auian quedado con la vida eran desterrados, & sus haciendas eran confiscadas & possedidas de los mismos que auian sido sus acusadores. El consul mouido à piedad les dixo que viniessen à la ciudad de Amphipolis, & que allí conocida su causa serian ayudados en lo que

fuesse posible. El mismo consul despues de auer comunicado en Demetria de con Gneo Octauio, auiendo entendido por vna fama vulgar & comun que los diez embaxadores Romanos eran ya passados, se partio luego de allí, y postpuestos todos negocios se dio prisa por alcãçarlos en la ciudad de Apollonia. Llegando pues ya el embaxador Romano cerca d' esta ciudad saliole à resceuir al camino hasta la ciudad de Amphipolis el rey Perseo libre de toda guarda, d' el qual lugar hasta la ciudad donde venia auia camino de vn dia. Quando el consul le vio, rescuióle muy blandamente, haziendo le buena cara, & sin dar le muestras de lo que en el animo sintia por verle assy libre yr por dondequiera sin guarda de persona. Pero quando llego al real reprehendio grauemente à Cayo Sulpicio, à quien auia dado cargo de la guarda d' el rey porque le dexaua andar libremente por la tierra lexos de si, y sin guarda de ninguno. Reprehendiole tambien porque auia dado tanta licencia a los soldados que les vuisse permitido quitar las texas de los muros de la ciudad & cubierto con ellas los lugares donde ellos estauan aposentados para passar el yuuierno. Y assy mando que luego se tornassen à llevar las texas à los mismos lugares de donde se auian quitado, & que luego se rehiziesen los muros, como de antes estauan. Esto hecho, quitó el cargo que auia dado de guardar al rey à Cayo Sulpicio, & dió el cuydado de guardar à Perseo con su hijo Philipo à Aulo Posthumio. La hija de Perseo & el hijo menor, que auian quedado en Samothracia, mando que fuesen allí traydos, & los trato muy liberalmente, haziendoles siempre mucha honrra. Allende d' esto, auia el consul señalado vn cierto dia para que en el se congregassen en la ciudad de Amphipolis diez principes los mas señalados d' el reyno de Macedonia, & traxessen consigo todas las letras & el dinero publico que auia en todo el reyno guardado en nombre d' el Rey,

Llegado

Llegado este día, juntaronse en vn lugar los diez principes de Macedonia, & los diez embaxadores Romanos, & sento se tambien en el tribunal donde se pronunciauan los juizios el consul.

Estauā todos cercados de vna multitud muy grande de gentes de Macedonia que venían à oyr la sentencia que se auía de pronunciar en nombre de los Romanos. Y aunque es verdad que esta gēte de los Macedonios estaua acostumbada al duro imperio de su Rey, que los tenía muy subyētos, toda vía en ver esta forma de juizio, & principalmente en la coyuntura que se veyan vencidos y abatidos, pareciales vna cosa terrible & espantable. Auía en aquella congregacion vna magestad grandísima conueniente à la dignidad d' el imperio Romano. Auía mucha multitud de ministros à cada vno de los quales era atribuydo su propio officio.

Demanera que todas las ceremonias que se hazían, parecían tan estrañas en aquel lugar, que nunca auían visto semejantes, que no solamente à los Macedonios vencidos, sino tambien a los amigos & aliados pudieran poner espanto. Y asy estauan las gentes con esta nueva forma de representacion no menos alteradas que marauilladas esperando atentamente lo que de allí sucederia.

CAPITVLO. XXX. DE COMO EL
consul Romano se assento en el tribunal, & pronuncio la sentencia de los Romanos tocante al reyno de Macedonia en lengua Latina, & despues la misma el Pretor Cneo Octauio en lengua Griega, como todo el reyno de Macedonia fue repartido en quatro provincias.



LESPVES QUE POR mandamiēto de los gobernadores se hizo señal para que se diesse audiencia, luego se hizo en toda la congregacion silencio muy grande. Entonces el consul Paulo començo à pronunciar con grauisimas palabras Latinas lo que tocante al reyno de Macedonia auía juzgado el senado Romano & à el le parecia bueno que se hiziesse.

Despues que el vuo acabado su razonamiento pronunciado con mucha grauedad & admiracion de los que le oyan, el Pretor Cneo Octauio, que se halló tambien presente en aquella congregacion pronuncio en lengua Griega las mismas palabras & sentencia que el consul auía dicho en lengua Latina.

En esta sentencia se contenían tales articulos. Ante todas cosas pronunciaba el consul en nombre d' el senado & pueblo Romano, que dende en adelante todos los Macedonios quedassen libres. Que quedassen en la misma posesion & estancia de ciudades, bienes, & posesiones que antes tenían, sin que perdiessen ninguna cosa de sus hazien-das, ni reciuiessen molestia de passarse à diuersos lugares. Que viuiessen siempre conforme à sus leys, como de antes eran acostumbrados. Que eligiessen cada año sus nuevos magistrados.

Que pagassen cada año al pueblo Romano solamente la meytad d' el tributo, que antes auían pagado a los reys de Macedonia. Allende d' esto pronuncio que todo el reyno de Macedonia fuesse distribuydo en quatro regiones. La primera parte de las quales fuesse todo el espacio de tierra que ay entre el río Nesso. Que se comprehendiesse tambien en esta parte primera la tierra que ay de la otra parte d' el río Nesso, à la vanda de oriente todas las ciudades, villas, & lugares & castillos que antes auía poseido el rey Perseo, saluo las ciudades de Aeno & Maronea & Abedra. En esta

primera parte entrava tambien toda la tierra que se estendia de la otra parte d' el rio Strymon ala vanda de Occidente, en la qual se contenia la prouincia de Bisaltica, con la ciudad de Heraclea, que es llamada Sintice. La segunda region d' el reyno de Macedonia fue a la vanda de Oriente desde donde nace el rio Strymon, hasta llegar a las ciudades & tierras que dicho auemos de Sintice Heraclea & de Bisaltas.

A la vanda de Occidente toda la tierra que estaua limitada con la corriente d' el rio Axio. En esta parte se comprehendian todos los Peonios, que morauan cerca d' el rio Axio. Esta region segunda se estendia por los limites que dicho auemos todo el luengo de la tierra hasta la parte contraria de Oriente. La tercera region d' el reyno de Macedonia fue limitada por todo aquel espacio de tierra que esta ceñido de la vanda de Oriente con el rio Axio & de la vanda de Occidente con las aguas d' el rio Peneo.

Por el lado de Septemtrion el monte Bota esta puesto como fortaleza & muro que cierra & defiende esta region tercera. Añadióse tambien a esta parte la prouincia de Peonia que se estiende de la parte de Occidente al luengo de la riuera d' el rio Axio. Tambien fueron con todas las ciudades de Edessa & de Berea dentro de la jurisdiccion d' esta parte tercera. La quarta region d' el reyno de Macedonia fue señalada de la otra vanda d' el monte Bota, la qual por la vna parte confina con el reyno de Illyrico, & por la otra con el reyno de Epiro.

Esta fue la distribucion de los terminos d' el reyno de Macedonia. Ordenose mas que en estas quatro prouincias viessse quatro lugares señalados & principales para que a ellos acudiesen los hombres a todas las causas o, diferencias que se les ofreciesen.

En estos quatro lugares se auia de administrar justicia, & eran como chancillerias publicas, donde se hiziesen leys, & se oyessen las causas de los litigantes, &

se pronunciasen las sentencias, & hiziesen las congregaciones de todo el reyno todas las vezes que fuesse necesario consultar sobre algun negocio importante & perteneciente al estado publico d' el reyno. Las cabeças pues de estas regiones fueron nombradas en la primera prouincia la ciudad de Amphipolis, en la segunda Thessalonica, en la tercera Pella, & en la quarta Pelagonia. A estas quatro ciudades auian de acudir de todo el reyno.

En ellas se auian de hazer las juntas d' el reyno. Allí se auian de congregar los tributos, & allí se auian de elegir los magistrados. Pronuncio mas que ningunos matrimonios se hiziesen fuera de sus propias regiones & de los terminos limitados de su tierra, que no viessse ningunos contratos ni comunicaciones de edificios ni de posesiones mezcladas de los de la vna region con los de la otra.

Allende d' esto pronuncio mas que ninguno dende en adelante vsase los officios de los metales de oro & de plata que hasta entonces auian vsado los Macedonios, pero permitióles el officio & trato d' el metal & d' el hierro.

A los que tenian cargo de pagar el tributo mando que dende en adelante pagassen la mitad de lo que antes solian pagar al rey de Macedonia. Mando les mas que los Macedonios no vsassen de sal trayda de fuera, sino solamente de lo que auia dentro d' el reyno. A los Dardanos que de mandaua la prouincia de Peonia por suya, diziendo que antes auia sido de su jurisdiccion, y que sus confines estauan juntos con los terminos de Dardania mando q̄ a todos fuesse dada libertad, como a los Macedonios, digo a los q̄ antes auian sido subjectos al reyno de Perseo. Pero como estos no alcançaua la prouincia de Peonia, como la auian demadado díoles facultad que pudiesen comunicar en el trato de la sal con los Macedonios. Ala tercera region mando que lleuassen los Stobeos que eran de Peonia, y les asigno cierto precio por este officio.

Mando

Mando que estos mismos cortassen en los montes la leña que era necesaria para hazer naos, y q̄ ninguno se lo defendiese, ni otros que ellos se metiesen en este officio. En estas regiones que erā comarcas à los Barbaros (& lo eran todas salvo la tercera) permitió que en los postreros terminos d' ellas vuisse algunas gentes armadas de guarnición para defender la tierra contra los insultos de los Barbaros que podrían mouerse contra ellos. Esta fue la sentencia & orden que dieron los Romanos tocante al estado d' el reyno de Macedonia.

CAPITVLO XXXI. DE LO QUE hizo mas el consul Romano en la congregacion despues de pronunciada la sentencia de los negocios de Macedonia. Y de las calidades de las quatro prouincias d' el reyno.



ESTO QUE DICHO auemos fue pronunciado en el día primero que se congregaron los Romanos & los príncipes de Macedonia para dar orden sobre lo que cūplía se hiziesse para el buen gobierno d' el reyno que auian ganado. Oyda esta sentencia, mouieronse los ánimos de los hombres con varias afficiones. La libertad que se les pronunció tan claramēte, alegro mucho los ánimos de todos los que se hallaron presentes. También en ver que se les disminuya la meytad d' el tributo que solían pagar cada año à Perseo, se hallaron por estremo aliviados. Pero en ver que era repartida la republica en quatro partes, & que era defendida la contratación de los vnos con los otros, esto reprehendieron muchos, diziendo que ya estaua desmembrada su republica como animal quarteado, y cortados parte à parte todos los miembros de su cuerpo cada vno por si, que antes solían estar todos juntos, & ayudar se los vnos a los otros en sus necesida-

des. Demanera que aun los mismos Macedonios ignorauan, quan flaca & debil era ya Macedonia estando distribuyda en diuersas partes & no de mucho valor. La primera parte donde esta la ciudad de Bisaltas cria varones muy fuertes & animosos, en aquella distancia de tierra que ay de la otra parte d' el río Nisso, & cerca d' el río Strimon. Ay en esta tierra tambien muchas propiades de mantenimientos & fertilidad de muchos bienes. Ay tambien metales de mucho valor que se sacan de las entrañas de la tierra. Allí cerca esta tambien muy oportunamente situada la ciudad de Amphipolis, la qual esta en tal término puesta que de la parte de oriente cierra todas las entradas d' el reyno de Macedonia. En la segunda region de Macedonia estan situadas las ciudades muy famosas & celebradas de Thessalonica & de Cassandria. Tambien la ciudad de Palene que es tierra fertil y de muchos frutos. Ay tambien en esta tercera region muchas comodidades de lamar por causa de muchos & muy buenos puertos que ay en ella. Dos puertos ay cerca de los montes que son llamados Toron & Atto. A este postrero llaman algunos el monte de Eneas. Otros puertos ay en la ysla de Euboea, & otros al mar que es llamado Helesponto situados en lugares muy oportunos & prouechosos. La tercera region tiene muchas ciudades antiguas & nobles, las principales de las quales son Edessa, Berea & Pella, & la tierra de los Betios en la qual se cria gente bellicosa. En esta prouincia moran muchos Gallos & Illyrios, que labran bien la tierra, & son hombres animosos en la guerra. En la quarta region moran los Eordeos, & los Lincestas & los Pelagones. Con estos esta juntada la tierra de Atintania, de Stimpthalis & de Elimiotas. Toda esta tierra es fria & aspera & dura, & dificultosa de ser labrada. Los ingenios de los hombres son semejantes à la calidad de la tierra. Hazen los mas fieros y grosseros de lo q̄ ellos son los hombres Barbaros sus co-

marcanos que moran junto con ellos. Vnas vezes se exercitan en la guerra, otras vezes en tiempo de paz, no dexã de vsar de sus costumbres grosseras. Demanera que de la suerte que dicho auemos fuerõ distribuydas las prouincias de Macedonia atribuyendo à cada vna d' ellas sus propios vsos y officios apartados. Acabada de pronunciar esta sentençia, el consul dió cõclusion en los negocios de Macedonia, diziendo que allende de aquella sentençia general pronunciada en nombre d' el senado y pueblo Romano y fuyo, se harian otras leyes particulares apropiadas ala ciudad y prouecho de cada tierra, de lo qual tendrían cargo los gobernadores.

CAPITVLO XXXII. DE LO QUE EL
*consul mando que se hiziesse despues de la
 junta de los principes, y de los mu-
 chos pueblos y personas que
 fueron acusadas y algu-
 nas de ellas con-
 denadas.*



DESPUES DE ACABADOS los negocios de Macedonia, antes que fuesse despedida la congregacion, mãdo el consul que fuesen citados los Eto-
 los, para que en aquella junta diessen razon de su hecho, assy de tos hõbres que auian muerto como de los que auian desterrado. Quando comparecieron los Eto-
 los, hizose mas diligente informacion contra ellos en el conosci-
 miento de su causa, sobre qual parte auia fauorecido al rey o, à los Romanos, que sobre los que auian rescuido injuria, o, hecho la à otros. Oyda la razon de los Eto-
 los, tocante à los muertos, fueron librados de culpa los que los auian hecho matar. Fue tambien confirmado el mismo iuizio por los desterrados. Demanera que ya no se hablaua mas de los desterrados q̃ de los muertos, Solamente fue condena-

do Aulo Bebio porque auia dado los hõbres Romanos para que por su mano fuesse dada la muerte à los que eran muertos. Esta conclusion y sentençia dada sobre el negocio de los Eto-
 los fue causa q̃ en todas las ciudades y pueblos de Grecia, que auian fauorecido las partes Romanas se engendrassen en los animos de los hombres vna soberuia intolerable. Estos tenian sujetos casi debaxo de sus pies à todos los otros que por alguna via eran sospechosos como fauorecedores de las partes d' el rey. En todas las ciudades se hallauan tres fuertes de principes. Las dos fuertes eran de hombres lisonjeros que fauoreciendo vnos à los Romanos, otros al rey solamente por alcanzar fauor de los principes y por ganar dineros, & andando lisonjeando de vna parte à otra apremiauan las ciudades, & robauan tambien los bienes de algunos particulares so color d' el fauor que con los principes tenian. El tercero genero de principes que auia en las ciudades era cõtrario enteramente à estos dos, y peleaua solamente por guardar las leys & libertad de las ciudades poniendo en condicion y peligro sus propias personas y bienes por defender y conseruar el bien comun de toda la republica. Estos tenian enteramente ganada la voluntad de sus ciudadanos, pero perdiã la gracia de los estrangeros. Eleuados pues con la prospera fortuna de los Romanos los que eran sus fauorecedores eran muy privados de los principes, y solos ellos erã los que tenian cargo d' el gobierno de las ciudades, solos eran embiados con embaxadas, y solos gobernauan los mas arduos negocios. De este genero de gente venian muchos & muy continuos de Peloponeso, de Beotia, y de los otros concilios & ciudades de Grecia, que querian congraciarse con los Romanos, por cuya ocasion hinchian de acusaciones los oydos de los diez embaxadores, diziendo que no solamente auian sido antes & aun eran entonces amigos de Perseo, los que se auian vanamente descubierto en publico à sy mismos, sino que auia muchos

os mas en secreto que no se declarauan, los quales fo color de defender la libertad de su patria en los cōcilios de Grecia auian dicho & hecho muchas cosas contra la magestad d' el imperio Romano. Por tanto que no sería posible confirmar entre aquella gēte rebelde por entero su imperio, sino se quebrassen lo primero las alas y los ánimos de las partes contrarias, y despues se confirmasse y estableciesse la autoridad de solos aquellos que eran fauorecedores de los Romanos, & no desseaúan otra ninguna cosa, que solo el acrecentamiento de su imperio. Hízieron tanto estos hombres con sus acusaciones, que en parte persuadieron ser verdad lo que dezian, de suerte que el cōsul Romano mando que se escriuiessen letras y se embiassen alas ciudades Etolia y Acarnania y Epiro & Boetia, para que los de aquellos pueblos los siguiessen à Roma., donde se trataria su causa y era necesario que compareciesen para dar su desculpa. Para la prouincia de Achaya se partieron dos embaxadores Romanos, de los diez que auian venido. Estos eran Cayo Claudio y Gneo Domicio, para llamar las gentes de aquella prouincia por su propio mandamiento. Esto se hizo por dos causas. La vna porque se tenian por cierto que en esta gente de los Acheos auia mayor audacia y mayor esfuerzo de ánimo para no obedeser à los Romanos que en las otras naciones & por ventura à esta causa vinieran tambien en peligro entre ellos Callicrates & los otros autores y acusadores de sus crímenes. La otra causa porque quisieron los mismos embaxadores llamar los estando presentes, fue porque quando se traxeron en presencia d' el cōsul & de los embaxadores las escrituras & letras d' el rey Perseo, fueron halladas muchas cartas de las otras ciudades y prouincias, pero de los Acheos ningunas. Demanera que su crimen era ciego & por auer d' el mayor noticia y apaciguar las gentes fue necesario que se hallassen presentes los embaxadores Romanos. Despues que fue dada conclusion en los negocios de

los Etolos, luego citaron ala gente de los Acarnanes. En la prouincia d' estas gentes no se innouo ninguna cosa, solamente se hizo esenta la ciudad de Leucade, para que no fuesse mas subiecta à compacer de en adelante en el iuizio de los Acarnanes.

CAPITVLO XXXIII. DE LA INQVI

sicion grande que se hazia en las ciudades de Grecia sobre las personas que auian fauorecido al rey Perseo, y de lo que mas se hizo en la election de los gobernadores y leyes



BVSCANDO PVES mas adelante asy en publico como en particular quienes auian sido los fauorecedores de la parte d' el rey, estendióse esta su informaciō hasta los terminos de las prouincias de Asia. De allí embiaron à Labeon ala ciudad de Antissa, que esta situada en la yslandia de Lebo, con orden que destruyessen los edificios de la ciudad & à los moradores d' ella híziesen passar à Methymna, La causa porque quisieron vsar de tanta seueridad con este pueblo fue, porque quando Antenor capitán de Perseo andaua por la mar hecho cossario cō los leños volantes, los d' esta ciudad le recibieron en su puerto y le ayudaron con vituallas. En toda esta deliberacion & en tanto numero de acusaciones y de crímenes à dos personas señaladas mandaron cortar las cabeças, el vno de los quales fue Andronico hijo de Andronico, natural de la naciō de los Etolos porque siguiendo el consejo de su padre tomol las armas contra los Romanos. El otro fue Neo Thebano, por cuya intercesion & medio se confedero la ciudad de Thebas con el rey Perseo. Despues que fue hecha esta diligencia en la inquisicion de los negocios de fuera, mando el cōsul que de nueuo se congregasse el concilio de los Macedonios, para que se pronun-

ciasse en presencia de todos lo que mas pertenecía al estado d' el reyno de Macedonia. Ordenaron lo primero q̄ se eligiesen ciertos senadores (à los quales en su lengua llaman Synedros) por cuyo consejo y prudencia fuesse administrada la republica. Esto hecho leyeronse publicamente los nombres de muchos principes de Macedonia los quales con sus hijos que passauan de quinze años, ordenaua el consul que se partiessen delante para Roma. Quando la gente vulgar entendió este decreto, al principio les parecía muy cruel, pero despues considerando bien el caso, no solamente le aprobauan, pero aun juzgauan que expressamente con este hecho se confirmaua su libertad, la qual no pudiera constar entera, si ellos quedaran en Macedonia. Porque como eran principes, quisieran se alçar à mayores y tener dominación & mando sobre los otros que eran de mas baxa condición. Y d' esta manera quedara en el reyno la simiēte de discordias y el estrago de la libertad que desseauan los Romanos dar à las ciudades. Fueron à la fin nombrados por este decreto las principales amigos d' el rey, y los capitanes d' el exercito assy por mar como por tierra, los quales eran acostumbrados à seruir al Rey con mucha humildad y reuerencia, y à mandar & gobernar à todo el resto d' el pueblo, con mucha crueldad y soberuia. Algunos auia entre ellos tambien hombres muy ricos, y otros de mas baxo estado. Todos eran tratados assy en su mantenimiento como en su vestir liberalmente. Ninguno d' ellos era dotado de animo tan generoso, que supiesse con ygal prudencia sufrir el freno de las leys ni las riendas de la libertad. Demanera pues que por este decreto se mando q̄ saliesse fuera de Macedonia todos los que auian sido ministros d' el rey, en qual quier officio que le uuiessen seruido, aun que fuesse muy abatido, principalmente los que auian sido embiados cō algunas embaxadas, aunque uuiessen sido de pequeña importancia, y que todos se fuesen luego à Italia, denunciando pena de

muerte a los que no quisiessen obedecer à este decreto. Despues de hechas estas cosas ordeno mas el consul con gran sapientia lo que pertenecía al regimiento d' d' el reyno tocante à las leys que se auian de hazer, conforme alas quales viuiesse los Macedonios en sus prouincias. Estas fueron con tanta prudencia y moderación ordenadas & establecidas que todas las gentes juzgauan que el capitan Romano siendo vencedor auia dado tales leys à los Macedonios que no merecian ser tenidas ni ordenadas para castigo de los enemigos vencidos sino para remuneración de amigos muy queridos. Finalmente fueron tales estas leys que el uso de luengo tiempo que duraron (el qual es vn maestro y emendador muy excelente de todas leys) no pudo reprehenderlas ni castigarlas con su continua experiencia.

CAPITVLO XXXIII. DE LAS FIESTAS

que ordeno el cōsul Romano que se hiziesse en la ciudad de Amphipolis para recrear los animos de las gentes que estauan cansados de tan luenga guerra, y de las grandes solenidades que en ellas se hizieron.



ESPUES QUE SE vuo dado assyento por orden muy concertada en los negocios arduos d' el reyno, determino el consul de dar tambien orden como se celebrassen vnas fiestas muy solenes con que se alegrassen los animos de los hombres. Estas fiestas auia pensado y aparejado desde mucho tiempo antes el consul, y se auian embiado embaxadores à las ciudades de Asia y à los reys con orden que anduiesse rodeado por todas las ciudades y principes de Grecia haciendo saber à todos de las fiestas que el consul Romano establecía en Macedonia, & rogandoles que se quisiessen hallar presentes à ellas en la ciudad de Amphipolis porque no siempre estuuiesse

sen

sen las naciones & los pueblos ocupados & molestados con los negocios de guerra sino que alguna vez se recreassen tambien los animos con algun exercicio de plazer. A estas fiestas que publico el consul Romano vinieron artificios de todas fuertes de todas las partidas d' el mūdo. Vinieron personas muy señaladas, cauallos muy hermosos embaxadores de diuersas regiones con sacrificios solenes, & todo lo de mas que en honor & reuerencia de los Dioses & de los hombres suele hazerse en las mas solenes fiestas de Grecia. D' esta manera acontescio que se marauillauan todas las gentes no solamente de la magnificencia d' el consul, sino tambien de su prudencia en aparejar con tanto aparato y pompa y con tanta discrecion & buena orden fiestas tan solenes, à las quales entonces no eran acostumbrados los Romanos. Allende de las celebridades q̄ se auian preparado, aparejaronse tambien combites tan solenes y sumptuosos que yqualaua su magnificencia ala grandeza de los juegos & fiestas que se hazian. Porque queria que todos los principes & embaxadores que uiesse venido à honrrar con su presencia aquellas celebridades fuesen tratadas con mucha pompa & magnificencia. Fue tan grande esta pompa qual en muchos tiempos no se auia visto en Grecia. De suerte que se dezia vulgarmente vn dicho d' el consul que era comun en boca de todos, el qual solia dezir, que celebrar fiestas solenes, & aparejar combites muy sumptuosos era solamente de aquel que supiesse vencer en la guerra. Despues de acabada toda la solenidad de aquel triumpho, mando el consul que se juntasen todos los escudos que auia de metal y se pusiesse en las naos guardados, y todas las otras armas de todas fuertes fueron acumuladas en vn lugar hechas vn monton muy grande. A la hora el consul hizo su oracion al Dios Marte, y ala Diosa Minerua, & à la Diosa Lua, & à todos los otros Dioses y diosas à los quales suelen ser consagrados los despojos de la guerra, & despues de hecha tomo en su ma-

no vna hacha encendida, y el mismo consul el primero puso fuego alas armas que estauan acumuladas. Tras el hizieron lo mismo los maestros de cauallos. Fue notado en aquella congregacion que se auia jūtado infinita multitud de pueblos de todas las partidas d' el mundo, de Europa, & de Asia parte d' ellos para congratular al consul Romano la victoria que auia alcanzado de sus enemigos, & parte para honrrar las solenidades de la fiesta, y que auia tantos exercitos de gentes à sy por mar como por tierra, & que con todo esto auia tanta abundancia & copia de todas prouisiones y mantenimientos para todos, y tan barato, que no solamente basto para sustentarlos à todos abastadamente, pero aun allende d' esto à la mayor parte de los principes y de las ciudades el consul dio muchos & muy grandes presentes que no solamente bastaron para la necesidad presente, pero aun sobraron de gran parte para llevar à sus casas. Entre las otras cosas que se mostraron dignas de admiracion en aquellas fiestas, la mayor y mas principal de todas, allēde de los juegos de todas fuertes que se hizieron fue la presa hecha en los despojos d' el reyno de Macedonia. Esta estaua puesta en diuersos mōtones en la sala principal d' el palacio, para que de todos fuese vista y notada. Auia en ella muchas estatuas ricas y pinturas de gran valor, vasos de oro y de plata, de metal, tapizes texidos por marauilloso artificio de diuersas fuertes, y otras infinitas obras riquissimas, hechas no solamente para recrear con deleyte presente la vista de los ojos (quales son las cosas de que esta lleno el palacio de Alexandria) sino acomodadas para el vso perpetuo de los reys. Estas cosas quando fueron de todos vistas se pusierō en las naos, y el consul dio cargo à Cneo Octauio que las hiziesse llevar à Roma. Esto hecho el consul Paulo Emilio despidiō los embaxadores que auian venido de diuersas partidas d' el mundo à su llamamiento, & los embio tan contentos con su liberalidad y la dulzura de sus palabras que todos recono-

scian quedarle en obligacion por la honrra que d' el auian rescueido.

CAPITVLO XXXV. DE LO QVE HIZO el consul Romano despues que despido los embaxadores que auian venido à las fiestas, y de como fueron saqueadas las ciudades de Epiro, y el se partio con su exercito para Roma y despues tambien el Pretor Anicio, y de lo que mas hizieron los embaxadores Roma nos con los Gallos.



PARTIDOS LOS EMBAXADORES el capitan Romano con su exercito se passò de la otra parte d' el río Strimon, y assento su real mil passos de la ciudad de Amphipolis. Poco tiempo despues se partio de allí, y al quinto día lleugo à Pella. Passando mas adelante de la ciudad detuouose dos días en el lugar que es llamado Speleo. De allí embió à Publio Nafica & à su hijo Quinto Maximo con vna parte de su exercito à destruyr los Illyrios que en aquella guerra auian ayudado al rey Perseo, con orden que despues que lo vuiessen hecho le saliesse al camino al lugar que es llamado Orico. El se partio para el reyno de Epiro & dentro de quinze días lleugo à la ciudad de Passarona. No muy lexos de allí estaua assentado el real d' el Pretor Anicio, al qual escriuió cartas el consul, auisándole que no se mouiesse por cosa que se hiziesse en aquella prouincia. Porque el senado auia dado a los soldados el despojo de algunas ciudades de Epiro, que en la guerra passada se auian passado alas partes de Perseo. Embió tambien ciertos centuriones alas ciudades de Epiro que dixessen venian à facar de aquella tierra las guarniciones que en ella auia para que quedassen los Epirotas libres, assy como lo auian quedado los Macedonios, & allende d' esto mando que de cada vna de las ciudades viniessen à el diez de sus principes. A estos mando que el oro y la plata que tenian lo pusiesse en vn lugar publi-

co, y ala hora embió ciertas capitancias de gentes por las ciudades d' el reyno con orden que los que auian de yr à las ciudades que estauan mas lexos se partiessen antes que los otros que auian de yr à las de mas, para que d' esta manera todos llegassen en vn día alas sryas, y de vna vez fuessen todas ocupadas sin saberlo ninguna d' ellas ante, ni poderse ayudar las vnas à las otras. Auia se declarado muy por estenso à los centuriones la ordẽ que auian de seguir en este viaje, y lo que auian de hazer en las ciudades. Quando fueron llegados luego à la mañana pusieron en vn lugar publico todo el oro y la plata que auia en cada pueblo, & à las quatro horas d' el día se hizo señal, para que los soldados saqueassen las ciudades. Cogio se tan gran presa en este faco que se distribuyeron à cada vno de los caualleros quatrocientos dñeros & à cada vno de los hombres de pie doscientos, & fueron presas ciento & cinquenta mil cabeças de personas. Esto hecho luego abatieron los muros de las ciudades saqueadas. Estas ciudades fueron casi setenta. Vendiose el despojo de todas, & d' el dinero que se faco se pago lo que se deuia a los soldados. Partido de aquel lugar el consul lleugo al mar de Orico, y por el camino notaua con atencion la contenencia de sus soldados los quales le parecia que no yuan muy contentos, ni lleuauan hartos sus animos porque no auian gustado mas de los despojos de Macedonia que si nunca vuieran hecho la guerra en aq̃l reyno. En Orico hallo el consul la parte d' el exercito que auia embiado con Scipion Nafica y con su hijo Quinto Maximo. A esta hora mando que todo el exercito se embarcasse en las naos y haziendo el lo mismo se partio con toda su gente para Italia. Pocos días despues el Pretor Anicio conuoco vna junta de los otros principes y ciudades de los Epirotas & de los Acarnanes. Allí mando à los principes que le siguiesse à Italia para donde referuaua el conocimiento de su causa. El estuuu allí esperando las naos en que auia ydo el exercito

ercito Macedonico, y quando fueron tomadas el se embarco cō los suyos y se pasaron en Italia. En el tiempo que estas cosas se hazian en Macedonia & en Epiro, los embaxadores Romanos que erā embiados con Attalo, para fenecer la guerra que auia entre los Gallos y el rey Eumenes llegaron ala prouincia, y fue de tanto valor su presençia y su enbaxada, que luego acabaron con las dos partes que se hiziesen treguas por todo el inuerno. Y assy los Gallos se partieron para sus casas, & el rey Eumenes se fue a ynuernar a la ciudad de Pergamo. Allí estuuo enfermo mucho tiempo de vna enfermedad muy graue. El verano que venia le hizo salir por fuerza de casa. Porque passadas ya las treguas, eran llegados los Gallos hasta Synnada, quando Eumenes auia ya cogido por todas partes nueuo exercito en la ciudad de Sardos. Visto pues que de nueuo se començaua la guerra entre los Gallos y el rey Eumenes, los embaxadores Romanos, que estauan attentos por no perder ningunas ocasiones se fueron hasta la ciudad de Synnada, y allí hablaron con Solouetio, que era el capitan d' el exercito de los Gallos. Con estos embaxadores Romanos auia tambiē venido Attalo, pero no les pareció buen acuerdo que el entrasse en el real de los Gallos porque no se encendiesen mas los animos de los vnos y de los otros altercando de vna parte y de otra con odiosas palabras. Publio Licinio hablo particularmente con el príncipe de los Gallos y a la fin afirmo que se auia hecho mas feoz con los ruegos de los embaxadores Romanos, y dezia que se estaua marauillado de su pertinacia, y que era cosa digna de notar, que entre dos reys riquísimos y potentísimos Antiocho y Ptolomeo auian sido de tanto valor las palabras de los embaxadores Romanos, que luego en oyēdo el nombre d' el senado y pueblo Romano se cōcertarō sus diferencias, y tuuierō por biē de hazer la paz, y q̄ para cō los Gallos no auia aprouechado mas su enbaxada, que si les rogara algun hombre particular y de poca estima,

CAPITVLO XXXVI. DE COMO LOS reys presos se llegaron a Roma, y el capitan Romano llego tambien con su armada y con todos los thesoros de Macedonia. & como por decreto d' el senado le fue concedido el triumpho cōtra el qual se opuso Seruio Galba.



ESPUES D' ESTO fueron llevados a Roma los primeros los dos reys presos Perseo y Gentio puestos con buena guarda con sus hijos. Despues d' ellos se lleuo tãbiē toda la otra multitud de hombres presos, que se auian tomado en la guerra. Y allende d' estos todos los otros Macedonios & príncipes de Grecia a los quales fue mandado que viniessen a Roma. Porque auian sido llamados muchos d' ellos, no solamēte los que entonces se hallaron presentes en sus ciudades de palabra, sino tambiē por cartas los que ala sazón estauan ausentes en las cortes de algunos reys o, a otros negocios. El mismo consul y capitan Romano Paulo Emilio pocos días despues entro dentro de la ciudad de Roma por el río Tibre en vna nao real de estrema grandeza que era llevada contra la corriente d' el río con diez & seys ordenes de remos, la qual yua muy adornada de los despojos d' el reyno de Macedonia, no solamente de armas muy ricas y excelentes, sino tambiē de los tapizes reales ingeniosa y ricamente texidos. Estauan de la vna parte & de la otra las riueras d' el río Tibre llenas de infinita multitud de genre, que acudia solamente por verle. Muy pocos días despues llegaron tambien Ancio & Octauio con su armada. A estos tres capitanes por decreto d' el senado se les concedio el triumpho que auian por su virtud y hechos illustres bien merecido. Mando mas el senado a Quinto Bassio, que hablasse cō los tribunos d' el pueblo, & ellos hiziesen por autoridad de los padres cō el pue

blo que en el mismo día que estos capitanes entrassen dentro de la ciudad triumphando se les diessé absoluto mando de todo el imperio. Es costumbre muy usada en el discurso de la vida humana que el mediano estado de las gentes es menos sujeto à ynuidia que el mas sublime y eminente. Porque la ynuidia siempre esta puesta en asechanças para perseguir al summo grado, como aconteció en el caso presente. Porque nunca se puso ninguna duda en el triumpho de Anicio ni de Octauio, pero no le faltó que calumniar en el triumpho de Paulo, con el qual ninguno de los otros dos tuuiera osadia de querer cõpararse. Auia gobernado el sabio capitã sus soldados en esta guerra de Macedonia conforme à la disciplina antigua. Quanto a los despojos & ala presa que auia hecho en los thesoros reales no auia permitido à los soldados que robassen tanto quanto ellos quisieran. Porque si uuiera querido satisfacer à su apetito desordenado, ninguna cosa le quedara, que pudiera poner en el thesoro publico Romano. A esta causa todo el exercito de Macedonia fuera demasiadamente negligente en el fauor de su capitã al tiempo que se uuiesse de proponer al pueblo la ley que por decreto d' el senado se auia ordenado tocante al imperio y triumpho que por su victoria al consul se concedia. La causa d' este alboroto y mala voluntad de los soldados era Seruio Sulpicio Galba, que con odiosas razones encendia sus animos. Este Galba auia sido Tribuno militar de la segunda legion en la guerra de Macedonia, & tenia particular odio con el consul. A esta causa mouido de su propia inuidia y de la gloria de su capitã, queria impedir su triumpho, y procuraua con los soldados que ellos tambien se opusiesen, & à la fin todos hiziesen tanto que no le fuesse d' el pueblo concedido. Andaua este Galba solicitando los soldados principalmente los de su legion para que viniessen à dar su voto en presencia d' el pueblo contra el triumpho d' el consul. Mouia sus animos con odiosas palabras, diciendo

que d' esta manera se vengarian todos de la soberuia de aquel su capitã tan arrogante y maligno, si hiziesen tanto con sus votos que pudiesen deshazer la ley que se auia de proponer al pueblo tocante à su triumpho. Porque pues que el no les auia podido dar dineros, tanpoco los soldados le podian dar la honrra que esperaba. Y que no esperasse de coger fruto de alguna gracia, donde no auia echado simiente de ningunos merecimietos. Mouidos pues los animos de los soldados con estas palabras, quando se juntaron todos en el Capitolio Tiberio Sempronio tribuno d' el pueblo propuso en presencia de toda la junta el decreto d' el senado sobre el imperio y triumpho d' el consul. Despues que se vuo propuesto en presencia d' el pueblo el decreto d' el senado solamente restaua que fuesse aprobado con el voto de todos, en lo qual ninguno ponía duda. A esta hora se leuanto de improuiso Seruio Galba & demando al tribuno d' el pueblo, que porque eran ya las ocho horas passadas d' el día, y no les quedaua harto tiempo para declarar porque causa los soldados no dauan su voto para que triumphase Lucio Emilio, que se despidiesse por entonces la multitud d' el pueblo, & se dilatasse aquel iuizio hasta el día siguiente, & que demañana comecassen, porque tenia necesidad de vn día entero para tratar aquella causa. A esto respondió el tribuno d' el pueblo & le mando expressamente, que si tenia alguna cosa que dezir, que la dixesse luego en aquel día, & que no esperasse hasta el día siguiente,

CAPITVLO XXXVII. DE LO QUE
dixo Seruio Galba contra el capitã Romano,
por las quales razones le parecia que no
le auia de ser concedido
el triumpho.



ENTONCES GALBA comenzó á dezir, & no cesso de hablar hasta que fue llegada la noche. Dezía como todos los officios de la guerra passada auían sido muy asperos y dificultosos, & que el capitan les auía hecho padecer mayor trabajo, & ponerse á mayor peligro de lo que requería la oportunidad d' el tiempo ni la calidad d' el negocio. Por el contrario, en los premios y honrras, que con mucha razon se deuían a los soldados por los trabajos passados, se auía mostrado demasiadamente estrecho & apretado. Y que si la arte de la disciplina militar puede constar & proceder á su curso ordinario, siendo gobernada por tales capitanes, sería demasiadamente aspera & graue para los que hazen la guerra, y la misma también sería para los vencedores pobre & desonrrada. Que los Macedonios vencidos gozauan de mas prospera fortuna que los Romanos vencedores. Por tanto que si viniessen el día siguiente todos á deshazer la ley propuesta, que entenderían los hombres poderosos, que no estava todo puesto en la mano d' el capitan, sino que algo también quedaua para el juicio de los soldados. Incitados pues y mouidos cō estas palabras los ánimos de los hombres, el día siguiente los soldados hinchieron de tanta multitud el Capitolio, que no quedo lugar para entrar ninguno otro de los que auían de dar su voto. Fueron llamadas dentro d' el Capitolio las primeras tribus las quales por su voto deshizieron la ley d' el triumpho. A esta hora acudio al Capitolio con mucha priessa gran concurso de príncipes de la ciudad, los quales en presencia de todos dauan voces diciendo ser vna cosa injustissima y fuera de los límites de toda razón que el consul Lucio Paulo capitã victorioso de vna guerra tã grande y tan gloriosa fuesse priuado d' el triumpho que con muy justo titulo se le deuía. Porque d' esta manera que otra cosa se hazía en la republica sino hazer sub-

jectos los gloriosos capitanes à la licencia y auaricia de los soldados: y que contra este tan excelente varon todos peccauan con ambición demasiada. Pues q̄ se atreuen los hombres abatidos à hazer estos defafueros, también se atreuen à hazer à los soldados señores sobre sus capitanes. Entonces se boluían todos contra Galba, y no auía ninguno que con palabras injuriosas publicamente no le denostasse. Ala fin apaciguado este alboroto, Marco Seruilio que auía sido consul & maestro de caualleros, demando à los tribunos, que aquella causa se començasse à tratar de nuevo, deshaziendo todo lo q̄ en aquel alboroto se auía hecho contra ella y que à el se le diessse facultad para hablar en publico delante d' el pueblo. Los tribunos se apartarõ para deliberar sobre aquel caso, y despues de bien considerada la calidad d' el negocio, y la dignidad y autoridad de los príncipes que en el se metían, fueron vencidos por la justa razon, & dixeron que de nuevo començaríã à tratar aquel negocio, y que otra vez harían entrar en el Capitolio las mismas tribus Romanas para que diessen su voto, quando Marco Seruilio & los otros hombres particulares que querían hablar, vuiessen hablado. Entonces dixo Seruilio en presencia d' el pueblo estas palabras.

CAPITVLO XXXVIII. D' EL RAZONAMIENTO que hizo Marco Seruilio en fauor d' el consul Romano contra Seruio Galba & los soldados que se oponian contra su triumpho.



QUAN EXCELENTE y sabio capitan aya sido y sea Lucio Emilio, Romanos si no vuiessse ningun otro argumento para juzgarlo, este era por cierto muy bastante q̄ en vna guerra tã graue y peligrosa como la passada, auiendo tenido debaxo de su mando y gobierno tan Liuanos y tã sediciosos soldados y tã noble, tã temerario, y tã eloquente enem-

go para alborotar la multitud de las gentes, no por esto tuuo en su exercito ninguna sedición y alboroto. Esta misma seueridad de imperio que al presente aborrecē, en tonces los reprimió y conseruo pacíficos en su officio. Demanera que siendo gobernados en el real los soldados cōforme à la disciplina antigua, no hizieron cosa que no deuiã, auq̃ ellos eran desordenados. Pues si Seruio Galba quería mostrar se en publico y dar muestras de su eloquēcia accusando à Lucio Paulo, para hazer con mas honrra, y cō menos reprehensio lo q̃ quería, no deuiã impedir el triũpho que era justissimamente deuido, y aunq̃ no uuiera otra razon para aprobarle, era muy bastante esta, que por autoridad & decreto d' el senado era juzgado por justo. pero viniēra le mas à cuenta el día siguiēte despues de acabado el triũpho, quando Lucio Paulo fuera hombre particular, o vn poco despues, quando el comenzasse la administracion de su magistrado, acusarle, y conforme à las leys de la republica, si alguna cosa tuuiesse cōtra el, llamar al iuzicio à su enemigo. D' esta manera auria Lucio Paulo el triũpho deuido en premio de sus nobles hechos, & de la gloriosa victoria que alcanço en Macedonia, y auria tambien en su tiempo la pena, si alguna cosa uuiessse hecho indigna de la gloria de sus claras obras antiguas y nueuas. Pero declaro en este hecho Seruio Galba, qual sea su condicion. Pues que no auiendo ningun crimen de que poder acusar justamente à tan illustre varon, quiso procurar con calumnias de escurecer sus loores y noble fama. Ayer demando Galba vn día entero para acusar à Lucio Paulo, & quatro horas que faltauan d' el día consumió diziendo & calumniando. Que hombre jamas vuo tan dissoluto, los crimines de cuya vida entera, por muchos q̃ sean, no puedan ser dentro de tãtas horas, y en tã luengo espacio de tiempo recontados? Pero en todo este tiempo que cosa propuso, q̃ quiera ni deua negar Lucio Paulo, si viniessse à discutirse la causa? Venga pues algun hombre eloquēte y de buen iuzicio y propon-

ga dos razonamientos. El vno de los soldados de Macedonia. El otro mas limpio y de mejor iuzicio que sea muy ageno de fauor y de odio. Sea juez todo el pueblo Romano, en cuya presencia sean puestas las acusaciones. Que es lo que dirias hallando te en tal oportunidad en presencia de los ciudadanos Romanos Seruio Galba? Porq̃ te hago saber q̃ estas palabras vulgares que piensas ser de algun valor, en tal caso serian ningunas.

Que otra cosa podrias dezir contra tu capitã, sino lo q̃ antes has dicho: Estando el exercito congregado perseveraste luengo tiēpo y con gran seueridad, sin dar le reposo. Las velas y las escuchas se hazian con demasiada diligēcia. Diste à los soldados mas trabajo de lo que antes solias, quando eras capitã d' el exercito. En vn mismo dia anduuieste camino, y cansados d' el camino lleuaste los soldados à las hazes para dar la batalla. Quando fueron todos vencedores, tã poco los dexaste tomar reposo, sino luego lleuaste la gēte en seguimientto de los enemigos que yuan huyendo. Quando pensauan que los auian de hazer ricos repartiēdo entre ellos todos los despojos d' el reyno de Macedonia tu recoges los thesoros d' el rey, para llevarlos en el triũpho y despues ponerlos en el thesoro publico. Cosas por cierto de grã loor cuentas, no de accusaciō ninguna. Estas cosas assy como por ventura valdria algo para encender en odio & en yra los animos de los soldados que juzgan no auerse les dado tanta libertad quãta desseaua su desenfrenada licēcia y desordenada auaricia: de la misma manera seria deshechas y de ningun valor si se diessen en presencia d' el pueblo Romano, q̃ sabe juzgar con iuzicio claro la verdad, y tiene experiēcia y exemplos assy antiguos como p̃sentes de sus mayores. No ignora por cierto el pueblo Romano quãtos daños ha resceuido la republica por la ambiciō de sus capitanes, y quãtas victorias aya alcãgado y cōseruado cō la seueridad y estrecho gobierno de su imperio. No es necesario q̃ el pueblo Romano nos represente todos los exēplos antiguos

figuros de sus capitanes. Bastanos q̄ se le acuerda muy bien de la guerra Africana passada, y de la diferencia grande q̄ vuo entre Marco Mínuccio maestro de caualeros y entre Fabio Máximo q̄ fue Dictador Romano. Y si esto es notorio entre los grãdes y pequeños d' el pueblo Romano, tãbien lo sabe sin falta el acusador el qual si vsara de buen juizio, facilmente pudiera conofcer ser su acusaciõ muy escusada, y mucho mas escusada la defension de Paulo Emilio. Passemos pues mas adelante al otro razonamiẽto de los dos q̄ dixẽ. Al presente no hablo mas con el pueblo Romano, sino con vosotros soldados, si ya este nõbre con q̄ os llamo es detãto valor, q̄ os mueua à verguẽça y à empacho (como cierto deue) de hazer tã graue injuria à vuestro capitan, q̄ siendo vosotros los q̄ le auiaes de defender, no hã faltado algunos de vuestra compaõia que se ayan atreuido à querer violar la limpieza y gloria de su nomhre.

CAPITVLO. XXXIX. EN EL QVAL
Marco Serrulio prosigue su platica, y endereça sus palabras a los soldados amonestãdolos que reconoscan lo que deuen à su capitan y que por su propia causa deuen de seguir el triumpho.



LS VERDAD SOLDADOS, que al presente me parece q̄ hablo de otro animo cõ vosotros, hablando en presencia de todo el exercito, muy diferente d' el animo q̄ tenia poco antes quando mi razonamiẽto se dirigia à los oydos d' el pueblo. Que es lo q̄ quereis dezir soldados: Ay por ventura, alguna persona en Roma (saluo Perseo) q̄ no quiera que se haga solene triumpho de los Macedonios: y si alguno ay fereys vosotros de tan floxo animo que no le despedaçeis con las mismas manos que vencistes a los Macedonios: No ignorais vosotros por cierto, que os estoruarã de vècer, si pudiesse, el que quiere estoruaros de entrar en la ciudad de Roma triumphando de vuestra victoria. Estais en error muy gran-

de soldados. Si pensais que el triumpho d' esta victoria solamente pertenece al capitan, y no tambien es ornamento insigne de los soldados y d' el pueblo Romano. Sabed que este triumpho no solamente adorna la gloria de vuestro capitan Paulo sino tambien la vuestra, & de todos los Romanos. Tambien muchos otros capitanes que no alcanzaron el triumpho d' el senado, triumpharon en el monte Albano. No ay ninguno por cierto que pueda mas quitar à Lucio Paulo el ornamento y titulo de auer acabado con gloriosa victoria la guerra de Macedonia, que à Cayo Lutatio la gloria de la primera guerra Africana, y à Publio Cornelio Scipion la gloria de la segunda, de las quales victorias con justo titulo triumpharon. Tambien podeis vosotros considerar que à Lucio Paulo no le hara mayor ni menor capitan el triumpho d' esta victoria. Pero toca esto mucho mas ala fama y renombre de los soldados y de todo el pueblo Romano. Lo primero porque en ningun tiempo ni lugar pueda ser notado de tan graue crimen el pueblo Romano, que se diga ser inuidioso & ingrato contra sus principes clarissimos.

Y porque no parezca que esta gloriosa republica quiere imitar en vicio tan feo de ingratitud el exemplo de los Athenienses que despedaçauan & perseguian por inuidia à sus esforçados y valerosos capitanes. Harto graue crimen de ingratitud cometieron nuestros antepassados cõtra Camillo, al qual violarõ y ofendierõ grauemẽte poco antes q̄ el recobrassẽ la ciudad d' el poder de los Gallos que la auian tomado. Allende d' esto basteos el otro graue y no menor crimen que cometistes contra Publio Africano, que siendo el vencedor & domador de Africa, en Linterno tuuo su assyento y casa, y en Linterno se muestra el dia de oy su sepultura. Pues si la gloria de Lucio Paulo es ygual cõ la de aq̄llos varones excelẽtes, auergõ cemonos en querer cõ manifiesta injuria quitarle el triumpho que à sus illustres hechos muy merecidamente se deue.

Quitemos pues lo primero de noso-

tras esta infamia tan grande, que sera muy fea entre todas las otras naciones que la oyeren, & muy dañosa para la nuestra si la sufriere. Porque si assy fuesse quien auria de aqui à delante que quisiessse ser semejante al Africano, o, à Paulo en vna republica ingrata & enemiga de todos los buenos? Si en este caso no vuisse ninguna infamia, & solamente se disputasse sobre la gloria, que triumpho se haze en toda esta republica, cuya gloria no sea comun de todo el pueblo Romano? Tantos triumphos de los Gallos, tantos de las Españas, tantos de Africanos & Cartaginenses, cuyos que reis que sean? Solamente de los capitanes, o d' el pueblo Romano? Assy como los triumphos que se han hecho no fueron solamente de Pyrrho ni de Hannibal, sino tambien de los Epirotas & de los Cartaginenses: de la misma manera tambien Marco Curtio & Publio Cornelio no son solos los que triumphan, sino con ellos tambien el pueblo Romano. La causa propia es de los soldados, los quales entran tambien dentro de la ciudad coronados con hojas de Laurel, & cada vno d' ellos va adornado con los premios insignes que se le han dado por su virtud, & d' esta manera aumentan la gloria & fama d' el triumpho, y passando por medio de la ciudad van cantando los loores de su capitan y los suyos. Si alguna vez se celebra en Roma algun triumpho, & los soldados que se hallaron en la victoria no son llamados de la prouincia para que se hallen en el, indignanse & alborotan se porque no son llamados, & aun con todo esto estando ausentes piensan que ellos mismos tambien triumphan, pues que con sus manos es alcanzada la victoria.

CAPITULO XXXX. EN EL QUAL

Marco Seruilio prosigue su platica y prouea por el exemplo de los otros capitanes pues à ellos se concede el triumpho sin contradiccion mucho mas le merece Paulo Emilio.



S I ALGUNO OS PREGUNTASSE soldados, para que fin, o, à que proposito al presente os han traído en Italia, & no os despidieron luego en Macedonia despues de acabada la guerra: para que auéis venido à Roma debaxo de vuestras vanderas de la misma manera que estauades en Macedonia: Que estais aqui esperando? Porque no se va cada vno à su casa? que otra cosa sabreis responder, sino que estais esperando à que os vea toda la ciudad triumphando? Por cierto que pues vosotros sois victoriosos con mucha razon quereis que las gentes os vean triumphar de vuestra victoria. No ha muchos años que se triuño en esta ciudad d' el rey Philippo de Macedonia padre d' este Perseo, & d' el rey Antiocho de Asia. Entrambos quedaron en sus reynos reynando, quando se triumpho d' ellos en Roma. Pues d' el rey Perseo que esta preso, & es traydo con sus hijos à Roma no se hara ningun triumpho: Si à caso aconteciessse vna cosa tan desaforada & fuera de razon en Roma, que los otros capitanes triumphassen, & entrassen en carros triumphales adornados de oro y de purpura dentro d' el Capitolio, y Lucio Paulo los viesse estando como hombre particular en lugar mas baxo entre la otra multitud de la gente, y les preguntasse: Dezidme Lucio Anicio & Cneo Octauio pareceos que vosotros soys mas dignos d' el triumpho que yo? & que mereceys esta gloria mejor que Lucio Paulo? yo fiador que ellos mismos se abaxassen d' el carro triumphal, y de pura verguença darian sus propias enseñas & su mismo lugar al capitan Lucio Emilio. Dedizme pues Romanos, quereis vosotros mas ver llevar en el triumpho al Rey Gentio que al Rey Perseo? & quereis mas que se triumphe de vna cosa accessoria que se aumento a la guerra, que de la propia & principal guerra? Que cosa tan agena de toda razon seria

feria de ver que las legiones de Illyrico, y los soldados de la armada por mar adornados de Laurel en señal de victoria, entrassen dentro de la ciudad con triumpho & las legiones de Macedonia siendo injustamente despojadas de su triumpho se estuviessen desde lexos mirando los agenos. Allende d' esto, que se hara de tantos thesoros y de tan ricos despojos. Adonde se esconderan tantos millares de armas quitadas de los cuerpos de los enemigos. Quereis que se tornen a embiar de nuevo a Macedonia. Que se hara de tantas & tan excelentes enseñas y ornamentos de oro, de plata, de mar mol, de marfil, tablas pintadas, & obras texidas. Que se hara de tanto thesoro de dineros de oro & de plara monedada que es traydo a Italia. Quereis por ventura que todas estas riquezas se pongan de noche secretamente en el thesoro publico como cosas hurtadas.

Que haremos de aquella representacion magnificentissima que sobre todos los otros thesoros es de mayor estima. Este rey Perseo de Macedonia nobilissimo & riquissimo, que tenemos en nuestro poder preso en que lugar, o, de que manera se representara & pondra delante de los ojos d' el pueblo vencedor, que por su virtud ha alcanzado d' el la victoria. Muchos de los que oy viuimos tenemos bien en la memoria, quanto concurso de pueblo se junto en esta ciudad quando fue preso el Rey Syphax de Numidia, que solamente fue vna pequeña parte que se allego en fauor de los Cartaginenses en la guerra Africana. Pues el rey Perseo de Macedonia preso & sus hijos Philippo & Alexandro tan sublimes & gloriosos nombres se apartaran como robados de los ojos de aquella ciudad que los ha conquistado. Toda la ciudad & todos los ojos de los hombres tambien dessea ver al mismo Lucio Paulo que ha sido dos vezes consul & al presente es domador & sojuzgador de Grecia entrar por la ciudad en vn carro triumphal con aquella dignidad & pompa, que aun por confesion de los

mismos enemigos se deve justamente a sus meritos. Para este fin principalmente le hizimos consul, para que acabasse con glorioso fin la guerra que auia ya quatro años enteros durado con gran afrenta & desonra d' el nombre Romano. Quando le cayo por suerte la prouincia. Quando se partio de Roma para administrarla, todos nosotros con interiores mouimientos d' el animo & con palabras claras le denunciarnos la victoria & le destinamos el triumpho, & agora que es tornado vencedor glorioso se le negaremos. Que ingratitud seria la vuestra Romanos.

CAPITVLO. XXXXI. EN EL QVAL

Marco Seruilio da fin a su platica y prueua por evidentes razones que por causa de los Dioses y de la republica y de los mismos soldados deve ser concedido el triumpho bien merecido al capitano Romano Lucio Paulo.



NO CONSIDERAIS, que queriendo negar el triumpho a este victorioso capitano que tambien le merece, ha zeis injuria no solamente a los hombres sino tambien a los mismos Dioses immortales a quien tambien se deve. No sabeis que nuestros mayores quando querian emprender algunos hechos arduos siẽpre començauã por la inuocacion de los Dioses y el mismo fin en todas sus obras delãte de sus ojos ppusierõ. El cõsul y el Pretor quãdo se parten para sus prouincias para hazer alguna guerra adornados con sus vestiduras nobles y con sus maceros delãte se van al Capitolio, & alli en presencia de los Dioses immortales celebran sus sacrificios, & ruegan de vn mismo animo a los Dioses que en aquella guerra, o, negocio que comiençan quieran dar prosperos fines. De la misma manera quando el consul, o Pretor o Capitano Romano viene de su prouincia victorioso, torna otra vez al Capitolio y entra

en el triumphando para hazer gracias à los mismos Dioses ìmmortales por la victoria que le han dado, & en el mismo lugar se consagran muchos dones de los enemigos en nombre d' el pueblo Romano. Vna parte, no la menor, sino antes la mayor d' el triumpho es los sacrificios que se hazen en el Capitolio al principio & al fin de la guerra, para que sea notorio à todo el pueblo que el capitan es tornado à Roma victorioso, & que haze por la victoria gracias à los Dioses ìmmortales. Deshazed pues agora y destruid con vuestras manos sacrilegas aquellos sagrados sacrificios que se han de llevar en el triumpho. Aquel sancto comite que se apareja despues de los sacrificios para el senado, no en lugar particular, sino en publico, no en lugar profano, sino en sagrado en el Capitolio, pensais por ventura que es ordenado para el deleyte de los hombres, o, para la honrra de los Dioses? Sereys pues vosotros tales que por la autoridad de Seruio Galba querais estoruar la honrra de los Dioses, & las ceremonias sagradas de tanta importancia? Para el triumpho de Lucio Paulo se cerraran las puertas? y el rey de Macedonia Perseo con sus hijos, & toda la otra multitud de principes presos, & los otros ricos despojos de los Macedonios se dexaran estar cerca d' el rio olvidados, & sin que d' ellos se haga ninguna cuenta? El consul Lucio Paulo, como si fuesse hombre particular & viniessse de la aldea se aura de tornar de la puerta de la ciudad para su casa? Pues vosotros centuriones, & vosotros soldados, tened mayor respeto à lo que el senado ha por su decreto mandado que se haga tocante al triumpho d' el capitan Lucio Paulo, que no alo que Seruio Galba de suyo inuenta. Y tened mas respeto à esto que yo digo con mucha razon & justicia, que no alo que el dize sin causa ni verdad. Porque el no sabe otra cosa, ni ha aprendido otra cosa que hablar, & hablar maldiziente & malignamente. Pero yo he aprendido desde luen gos tiempos à hablar & à obrar, Veynte

y tres vezes he pelado cõ los enemigos, siendo d' ellos prouocado. De todos los hombres con quien me he combatido, he tambien ganado & traydo conmigo sus despojos. Mì cuerpo esta notado en diuersos lugares de diuersas & muy honestas llagas que he resceuido peleado por la republica. A esta fazon se dize que descubrio su cuerpo, & mostro sus llagas, recontando qual d' ellas en qual guerra auia resceuido. Estando pues mostrãdo las señales de sus heridas, dizen que à caso descubrio alguna parte de su cuerpo que auia de ser cubierta, & que fue vista vna hinchazon muy grande que tenia en la ingre, por cuya occasion se començaron à reyr algunos que estauan cerca d' el. Quando esto el considero, dixo luego con grande animo: Aun esto mismo de que os reys me ha venido d' estar noches y días armado sobre mí cauallo, & no me auerguenço mas d' ello que de las mismas llagas que os muestro, pues que lo vno y lo otro me ha venido en seruicio de la republica, y este mismo inconueniente que auéis visto nunca me estoruo de emplearme animosamente en el beneficio y seruicio de la republica. Yo os he mostrado mí cuerpo soldado viejo à vosotros mançebos, herido con hierro en muchos lugares con llagas honestissimas resceuidas por mí patria. Agora dezid à Galba que os muestre su cuerpo todo sano y muy delicado. Vosotros pues tribunos, tornad à congregar de nuevo las tribus, y dense otra vez los votos. Yo à vosotros soldados cõjuto, por vuestro prouecho y honrra, & por lo que deueis à la república y à vuestro caudillo que ha gais vuestro deuer y acompañeis à vuestro capitan en el triumpho.

CAPITVLO. XXXXII. DE COMO fueron conuençidos los tribunos y todo el pueblo por el razonamiento de Marco Seruilio y como de comun opinion de todos fue otorgado el triumpho al capitan Paulo Emilio, y d' el triumpho que se hizo.



DESPUES DE ACABA do este razonamien- to quedaron conuen- cidos enteramēte los soldados y el pueblo y de tal manera se mo- uierō sus ánimos que luego conocieron el yerro que auian he- cho en dar oydos à Seruio Galba, & en negar el triumpho à tal capitan que me- recia ser de todos acatado. Y assy se con- gregaron de nuevo las tribus, & de co- mún opinion se le concedió el trium- pho que con mucha razon se le deuía, el qual fue magnificentísimo. Llea- róse en este triumpho muchas cosas muy ricas & de admiración grande, & tanta cantidad de oro y de plata de los dineros que el rey tenía atheforados, que dizen lle- go la suma hasta el valor de dozientos mil sextercios de oro, segun escriue Vale- rio Antias. Aunque esta suma sin dubda ninguna fue mayor, segun se puede juz- gar por el numero de los carros & por el peso de oro & plata que el mismo autor escriue que se llevaron. Otro tanto como esto fue consumido en la guerra passada, y destruido quando se huyo el rey à Sa- motracia, segun escriuen los autores. Y lo que mas de marauillar es, que esta cantidad de dinero tan grande se auía co- gido dentro de treynta años despues de la guerra que hizo el Rey Philippo con los Romanos, parte de las rentas de los metales, & parte de otras al caualas d' el reyno. Demanera que el rey Philippo era muy pobre de dineros quando co- menço à hazer la guerra contra los Ro- manos, & por el contrario Perseo era riquísimo quando emprendió esta po- strera guerra. A la fin entraua el postrero el mismo capitan Paulo Emilio en vn car- ro triumphal con mucha magnificencia. Adornauan mucho la grauedad d' el ca- pitan dos ornamentos excelentísimos y dignos de veneracion muy grãde, el vno era la dignidad de todo su cuerpo, y el o- tro la magestad de su senectud los quales à todos lo que le mirauan parecían admi- rables. Despues d' el carro entre otros il-

lustres y excelentes varones que le segui- an, yuan tambien sus dos hijos Quinto Maximo y Publio Scipion. Tras estos se seguian todas las batallas de los cavalle- ros, y despues las esquadras de la gēte de pie todos muy en orden pueustos acom- pañando y honrrando con su presencia à su capitā, y dando exemplo à los que los mirauan, que quisiessen hazer en seme- jante caso lo mismo. A cada vno de los soldados de pie fueron dados cient dīne- ros, à los centuriones doblado. Dízese que auía determinado el capitan de ha- zer dar à los soldados doblado de lo que les dieron, & por el consiguiente a los o- tros, sino vuiieran reclamado al principio contra su triumpho, o si dieran muestras de alegría y de agradecimiento leuantan- do en alto sus voces, como se acostum- bra, quando les dieron la dicha summa. Pero lo que sobre todo adorno y puso ad- miración alas gentes d' este triumpho fue el rey Perseo que yua delante d' el car- ro d' el capitan atado con cadenas por toda la ciudad à la vista de las gentes. Aunque podemos tambien dezir que no solamēte Perseo en este triumpho dió ex- emplo mui notable à los hombres de los casos humanos, sino tambien el mismo ca- pitan Romano Paulo Emilio. Porq̃ Per- seo yua vencido y atado cō cadenas de- lante d' el carro d' el capitan como si lle- uaran à la verguença por toda la ciu- dad de Roma. Y el capitan yua en vn car- ro triumphal muy glorioso cō ornamen- tos de oro y de purpura resplandescien- tes, como vencedor de aquel poderoso rey que lleuaua delante. Mas con todo esto auía perdido pocos días antes dos hijos que le entristecieron mucho el go- zo d' el triũpho, porque no aya ningun plazer y alegría que sea perfecto en toda la vida humana. Tenía el cōsul Paulo en su casa dos hijos (auiendo dado otros dos en adopcion) los quales solos le quedauan herederos de su familia & de su nombre. El vno era de diez años, & el otro de catorze. El de menor hedad murió cinco días antes d' tri- umpho & el mayor tres días despues

que el auía triumphado. Estos fuera razon que fueran lleuados en el carro triumphal con el padre con mucha pompa assy por alegrar mas con su presencia el coraçon d' el noble pãdre viejo, como por predestinar para si mismos semejantes triumphos ganados por su virtud, quando fuessen de cumplida hedad. Si la fortuna enemiga de la prosperidad de los buenos no tuuiera inuidia de su felicidad, & antes de tiempo no se los quitara delante de sus ojos. Pero sufrio con gran moderacion & constancia la muerte de los hijos el valeroso padre, y pocos dias despues Marco Antonio Tribuno d' el pueblo por su causa hizo congregare toda la multitud d' el pueblo para que en presencia de todos el capitan recontasse las obras notables que auía hecho, como lo tenian de costumbre los otros capitanes Romanos, cuyo razonamiento fue memorable & digno de vn valeroso príncipe Romano.

CAPITVLO XXXXIII. D' EL RAZONAMIENTO que hizo el capitan Lucio Paulo en presencia d' el pueblo Romano, y en el qual compare para la fortuna particular de su casa con la prosperidad publica d' el pueblo Romano.



AVNQUE ME TENGO por cierto que no ygnorais vosotros Romanos con quanta prosperidad yo aya administrado los negocios de la republica durante el tiempo de mi gobernacion & como dos rayos d' el cielo, embiados por la prouidencia de los Dioses estos dias passados ayan tocado mi casa, pues que os hallastes presentes à mi triumpho, y al enterramiẽto de mis dos hijos, pero no obstante esto yo os ruego que por vuestra virtud me oyais con paciencia comparar en pocas palabras y con el animo que deuo mi fortuna particular con la prosperidad publica d' el pueblo Romano. Partido de Italia, hize à la vela

con todas mis naos de armada en Brundisio vn dia demañana despues de salido el Sol. A las nueue horas passadas d' el dia con todas mis naos llegue à Corcyra. De alli al quinto dia llegue à la ysla de Delphos. En este lugar en el templo de Apollo celebre solenes sacrificios, & rogue à Dios por muy & por la salud y prosperidad de todo mi exercito. Partido de Delphos al quinto dia llegue à Macedonia al lugar donde estaua asentado el real de los Romanos. Alli tome à mi cargo el exercito, & reformando en el algunas cosas que eran necessarias y estoruauan mucho para alcançar la victoria, porque el real de los enemigos estaua asentado en lugar inexpugnable, & por ninguna via podia ser constringido el rey à dar la batalla, passe por en medio de sus guarniciones el monte, y llegue en saluo con mi exercito al lugar que es llamado Petra. Poco tiempo despues force al Rey à salir al campo, & le vencí en batalla campal, y le puse en huyda à el con todo su exercito. Despues d' esto tome la possession de todo el reyno de Macedonia y le puse absolutamente debaxo d' el señorio y mando d' el imperio Romano. Y toda esta guerra que auían administrado quatro años enteros antes de mi otros consules, & de tal manera que siempre la dexauan à su successor mas graue & peligrosa que la auían resceuido, yo la acabe toda dentro de quinze dias. Despues se siguió tras esta victoria vn mar de prosperas fortunas. Las ciudades de Macedonia se me dieron todas. Entregose en mi poder todo el thesoro d' el rey Perseo, y poniendo los mismos Dioses en mis manos al rey con sus hijos fueron presos en el templo de Samothracia. A mi mismo me parecia ya que mi fortuna era demasiadamente prospera y grande, y à esta causa començaua à tenerla por sospechosa y poco durable. Començe à tener temor lo primero de los peligros d' el mar al tiempo que auía de passar en Italia y traer conmigo en las naos los thesoros d' el rey & los ricos despojos d' el reyno con mi exercito victorioso y eleuado. Despues que llegue en

en Italia con prospero viento saluas y seguras todas las cosas y las gentes que conmigo traya, ninguna cosa me restaua que desleuar otra, que pues es la costumbre de todo el curso de la vida humana que quando la fortuna llega al summo grado de la felicidad no queda firme en tal estado, sino facilmente torna su rueda, rogar á los Dioses immortales quisiessen vsar conmigo de tal clemencia que esta mudança de fortuna la sintiesse antes mi propia casa en particular que toda la republica en general. Tengo me por cierto que fueron admitidas en los oydos diuinos mis oraciones, y espero sera ya libre & segura la fortuna publica, con este defastre tan grande de particular que ha venido por mi casa. Pues que mi triumpho fue entre puesto, como exemplo inconstante & variable de los casos humanos en medio de la muerte de mis dos hijos. Y pues en my y en Perseo auéis cõtemplado dos exemplos insignes y notables de la fuerte y condicion de los hombres mortales, considerad al presente que Perseo yua preso y lleuaua delante de sy á sus dos hijos tambien presos, pero viuos & sanos, yo que d'ellos triumphé, salí d' el Capitolio en el carro triumphal auiendo enterrado al vno de mis hijos y dexando al otro que ya casi espiraua. Y de tanta multitud de hijos que la benignidad immensa de Dios me auia dado, no me queda ya ninguno que conferue el nombre y apellido de Lucio Emilio Paulo. Porque dos que di en adopcion repartiendo los con otros como de vna familia y generacion muy copiosa & abundante, ya estan enxeridos en otras dos familias nobilissimas & antiquissimas de Roma de los Cornelios y de los Fabios cuyos nombres representan. De manera que en la casa de Paulo no queda ya otra persona que el mismo solo. Pero este defastre de mi casa propia con la felicidad y prospera fortuna publica d' el pueblo Romano se consueta & se recrea.

CAPITULO XXXXIII. D' EL TRIUMPHO que hizo Cneo Octauio de la armada de naos por mar, y de los embaxadores de Thracia que vinieron á Roma y de la respuesta que les dio el Senado, y les entregó libremente sus rehenes.



ESTAS PALABRAS dichas con tanto animo mucho mas conuencieron y confundieron los animos de los oyentes que si cõ grandes lamentaciones se uiera lamentado por causa de su desdicha. Cneo Octauio en el primero día d' el mes de diciembre triumpho tan bien d' el rey Perseo en la armada de naos por mar. Este triumpho fue sin presos y sin despojos. Dio á los compañeros soldados de las naos setenta y cinco dineros á cada vno. A los gobernadores que auian estado en las naos doblado. A los maestros de las naos quatro doblado. Despues d' esto se junto el Senado para consultar sobre lo que se deuia hazer en los negocios presentes. Ordenaron los Padres, que Quinto Casio tuuiesse cargo de guardar al rey Perseo y á su hijo Alexandro, y que se fuesse con ellos á la ciudad de Alba, y lleuassen consigo los dineros, la plata y las demas cosas que tenia. Tambien el hijo d' el rey de los Thraces Bitis con los rehenes que con el estauan en poder de los Romanos fueron embiados á Carseolos, para que alli fuesen guardados. Los otros presos de Macedonia, que auian sido lleuados en el triumpho mando el Senado que fuesen puestos en la carcel. Pocos dias despues que estas cosas fueron hechas vinieron á Roma los embaxadores d' el rey Cotys de los Thraces los quales trayan consigo dineros para rescatar á su hijo y á los otros rehenes que estauan en poder de los Romanos. Estos embaxadores fueron admitidos en el Senado, y quando se vieron en presencia de los Padres procuraron con palabras de persuadir lo que desleauan.

Que el rey Cotys de los Thraces contra su voluntad auia ayudado al rey Perseo, por cuya occasiõ auia sido forçado à dar rehenes. Por tanto que rogauan humildemente à los Padres que tuuiesse por biẽ que los tales rehenes fuessen rescutados, & que demandassen por su rescate tanto dinero quanto ellos quisiesse. Fue les respõdido por autoridad d' el senado: Que al pueblo Romano se le acordara muy bien de la amistad que auia antes tenido con el rey Cotys y muchos tiempos antes con sus antepassados, & con la gente de los Thraces. Que los rehenes que auian dado eran en effeto de verdad su proprio crimen y no la defenõsa de su crimen, pues que era notorio que la gente Thraciana no auia causã para que pudiera auer temor d' el rey Perseo, aun quando estuuiera quedo y reposado, y mucho menos estando ocupado en la guerra contra los Romanos. Pero aunq̃ sea verdad que el rey Cotys aya hecho mas estima de la gracia d' el rey Perseo que de la amistad d' el pueblo Romano, toda via el senado tendria mas respeto à hazer lo que era digno de sy mismo y de su acostumbra clemencia, q̃ no alo que se podria hazer conforme à sus meritos. Por tanto que les restituyrian à su hijo y à sus compañeros que estan con el puestas en rehenes. Y que le hazian saber que los beneficios que solian hazer los Romanos eran hechos de su propia liberalidad & gracia, y no comprados por dineros. Demanera que el precio que ofrecian por el rescate, querian mas dexarle puesto en los animos de los que rescuiian el beneficio, que tomar le en dineros de contado. Fueron nombrados por embaxadores Tito Quintio Flaminiõ, Cayo Liciniõ Nerua, Marco Caminiõ Rebiõ, para que lleuassen estos rehenes en Thracia, y à los embaxadores Thracianos se les dieron los dones que se acostumbrauan à dar à los otros embaxadores dos mil dineros de metal à cada vno. Bitis con los otros rehenes fueron lleuados de Carseolos à Roma y de alli los embiarõ cõ los embaxadores Romanos à su padre. Las naos reales que se

auian tomado de los Macedonios porq̃ eran de vna grandeza no acostumbra da las sacaron en tierra, y fueron puestas en el campo Marcio.

CAPITVLO. XXXXV. DE COMO triumpho Lucio Anicio d' el rey Gentio de los Illyrios y de su muger y hijos y hermano, y de la diferencia que vuo entre este triumpho y el otro passado d' el consul.



ESTANDO AVN REPRESENTADA no solamente en los animos de los hombres, sino casi tambien en los ojos la memoria d' el triumpho de Macedonia, Lucio Anicio triumpho tambien d' el rey Gentio y de los Illyrios en las fiestas que llamauan Quirinales, en honor d' el primero fundador de Roma Romulo. Todas las cosas d' este triumpho parecieron à los hombres mas semejantes que yguales alas d' el otro triumpho de Macedonia. Demanera que comparadas las vnas con las otras todas se hallarã menores, aunque sean en algo semejantes. Menor era la persona d' el mismo capitã Anicio que Paulo, assy en nobleza de linaje como en el valor de su persona. Menor era en el officio. Porque Anicio era Pretor y Emilio cõsul. Tanpoco Gentio podia ser con el rey Perseo comparado. No los Illyrios con los Macedonios, no los vnos despojos con los otros, no los dineros de Illyrico con los de Macedonia, ni tanpoco podian ser comparados los dones d' el vno con los dones d' el otro. De fuerte q̃ aunque la magnificencia y riqueza d' el otro triumpho en todo y por todo era muy mayor, toda via contemplando este triumpho por sy sin el otro, era loable y no merecia ser menospreciado. Dẽtro de pocos dias auia conquistado y sojuzgado este capitã vna nacion de gente muy feroz y soberuia, que no estimaua en nada à las otras gentes confiando en el esfuerço de sus personas, y en la fortaleza y municiõ de muchos lugares fuertes que tenian bien fortalecidos. Tomo presos

presos al mismo rey y à toda la generaci^on y parentesco d' el rey. Lleuo en el triumpho muchas enseñas militares, y otras cosas muchas y el aparato real & todos sus thesoros. Veynte y siete libras de oro, & diez & nueue libras de plata, trecientos mil dineros de moneda forxada, ciento y veynte mil de plata de Illyrico. Delante d' el carro triumphal d' el capitan yuan el mismo rey Gentio con su muger y sus hijos, y Caruantio hermano d' el rey, y otras nobles personas de los Illyrios. De la presa que se auia hecho en la conquista de aquel reyno se destribuyeron à los soldados quarenta y cinco dineros à cada vno, à los centuriones doblado, & à los caualleros tresdoblado. A los alfadados d' el nombre Latino dio tanto quanto à los ciudadanos Romanos, & à los compañeros de las naos dio tanto como à los soldados. Todos los soldados siguieron en este triumpho muy alegres à su capitan, & celebrauan sus loores cantando muchos versos victoriosos. Escriue Valerio Antias, que de aquella presa de Illyrico se hizieron docientos Sexteracios, allende d' el oro & de la plata que fue puesto en el thesoro publico, & porque no parece verisimil auer se allegado esta summa en aquellos lugares, quise nombrar el autor que lo escriue. El rey Gentio con su muger y sus hijos y su hermano fueron llevados à Spoleto por mandamiento y decreto d' el senado, para que allí se guardassen. Los otros presos quedaron en Roma, y se pusieron en la carcel. Los Spoletanos rehusaron la guarda d' estos reys & à esta causa fueron llevados de Spoleto à Igiturnio, para que en aquel lugar estuuiesse puestos en guarda. Lo de mas que restaua de la presa y despojos de Illyrico eran ciento & veynte fustas pequeñas que son llamados leños volantes. Estas fustas por decreto d' el senado las tomo Quinto Casio y las distribuyo entre los Coryceos y Apolloniatas & Dirracinios. Los consules de aquel año solamente talaron & destruyeron los campos de los Ligures, & porque los enemigos nun-

ca quisieron sacar al campo su exercito, no hizieron cosa memorable, & asly quando fue llegado su tiempo, se tornaron à Roma para elegir nuevos magistrados.

CAPITVLO XXXXVI. DE LAS IVN

tas consulares que se hizieron en Roma ex de los consules y pretores que se eligieron, y de como vino à Roma el rey Prusias de Buthinia con su hijo Nicomedes ex de lo que propuso en el senado y le fue respondido.



EN EL DIA PRIMERO de las juntas generalcs eligieron por consules à Marco Claudio Marcello y à Cayo Sulpicio Gallo. El día siguiente eligieron Pretores, à Lucio Iulio, à Lucio Apuleyo Saturnio, à Aulo Licinio Nerua, à Publio Rutilio Caluo, à Publio Quintilio Varo, y à Marco Fonteyo. A estos Pretores fueron atribuydas las dos prouincias de España, & tambien las prouincias de Sicilia y de Cerdeña. En aquel año vuo bisisieto. En el día siguiente despues d' el bisisieto se celebraron en Roma las fiestas que eran llamadas Terminales. En este año murio Cayo Claudio que era sacerdote d' el colegio de los que llamauan Augures. En su lugar eligieron los sacerdotes d' el mismo colegio à Tito Quintio Flaminio. Tambien murio en aquel año el sacerdote de Quirino Marco Fabio Pictor. En este mismo año el rey Prusia de Bithinia vino à Roma con su hijo Lycomedes. Este rey entro dentro de la ciudad acompañado de mucha gente que con el venia y entro con el desde la puerta hasta la plaça & el tribunal el Pretor Quinto Casio para acompañarle y guiarle. Quando andaua por las calles de Roma hizose gran concurso de gente de personas que venian à verle, & el dezía que era venido à Roma para visitat y saludar à los Dioses que en aquella ciudad morauan & al senado & pueblo Romano & que venia tambien

para congratular les la victoria que auia auído contra los reys Perseo y Gentio, y porq̄ despues de cóquistados y sojuzgados los Macedonios y los Illyrios auian aumentado su imperio con los reynos de Illyrico y de Macedonia. A esta sazón le pregunto el Pretor que si queria en aquel mismo día le lleuaria al senado en presencia de los Padres y senadores: el rogo que le dexasen primero recrear dos dias, para que en este medio pudiesse visitar los templos de los Dioses y los huéspedes y los amigos. Dieronle à Lucio Cornelio Scipio, que era thesorero, para que le lleuasse por la ciudad, y le mostrasse todo lo que quisiere. A este mismo tambien auian embiado antes à Capua para que allí le rescituisse en nombre d' el senado y pueblo Romano, y luego se aparejaron en la ciudad casas muy honradas y bien adereçadas donde se aposentasse el Rey & su hijo y todas las gentes que los acompañauan. Al tercero día de spues que llego à Roma entro en el senado, y congratulo à los Padres la victoria de los reys, y el aumento de su imperio. Tambien conto lo que el auia hecho en aquella guerra en Seruicio de los Romanos. Rogo mas a los Padres que le diessen facultad de cumplir vn voto que auian hecho. Porque auia prometido de celebrar en el Capitolio diez sacrificios mayores, y en Preneste vno en el templo de la Fortuna. Y que este voto auia hecho por la victoria d' el pueblo Romano. Allende d' esto rogo al senado, que tuuiesen por bien los Padres de renouar la amistad antigua que con el tenian, y que se le diessen ciertas posesiones de tierra que auian sido tomadas d' el rey Antiocho, y que à ninguno antes las auia dado el pueblo Romano, & en aquella fazon eran poseydas de los Gallos. Ala fin rogo tambien al senado que tuuiese por encomendado à su hijo Nicomedes. A este rey fauorecian todo los capitanes que auian estado en Macedonia. Y assy le fue concedido todo lo que auia demandado. Pero tocante à las tierras y posesiones que demandaua, que se em-

biarian embaxadores para ver lo que era & que si fuesen tierras d' el pueblo Romano que à ninguno fuesen dadas, el senado juzgaria al rey Prusias por dignissimo a quien se atribuyessen. Pero que si aquellas tierras no auian sido tomadas d' el rey Antiocho, por la misma causa tanpoco serian d' el pueblo Romano. Y que si por ventura eran dadas a los Gallos que las poseyã, que perdonasse Prusias al senado, pues que no podian dar vna misma cosa dos vezes y à diuersas personas, ni tanpoco era honesto que al rey Prusias se diessen dones con injuria de otros los quales no podrian ser durables ni tanpoco serian gratos a quien fuesen dados pues que sabe que presto le serian quitados. Quanto à los ruegos por su hijo Nicomedes facilmente lo admitio el senado y respondio que le tendria por encomendado. Y con quanto cuydado & diligencia suela defender y honrar el pueblo Romano à los hijos de los reys sus aliados, lo podria juzgar por el testimonio manifesto d' el Rey de Egipto Ptolomeo. Con esta respuesta fue despedido muy alegremente el rey Prusias. Hizieron se le en nombre d' el senado muy ricos presentes de gran cantidad de Sextercios y de vasos de plata de peso de hasta cinquenta libras. Y al hijo d' el rey Prusias Nicomedes mado el senado que se le diessen tales y tantos dones, quantos se auian dado à Masgaba hijo d' el rey Masiñissa. Allende d' esto ordeno el senado que se le diessen al rey d' el thesoro publico todos los sacrificios q̄ quisiere celebrar assy en Roma como en Preneste, de la misma manera que se acostubrauan à dar à los magistrados Romanos. Mando mas el senado que de la armada que estaua en Brundisio se le asignassen veynte naos luengas que le lleuassen con toda su compañia hasta que llegasse el rey ala flota entera de naos que se le auia dado empresentada, y à Lucio Cornelio Scipion dieron cargo que no se partiesse d' el rey hasta que fuese embarcado, y que por todas las partes que fuesen le diessen prouision muy abundante para

para si y para los suyos de todas las cosas necesarias a costas publicas d' el pueblo Romano. Partiose muy alegre el rey por aquella liberalidad que con el auia usado el pueblo Romano. Dizen que los presentes que se le hizieron el mismo quiso comprarlos, & que mando a su hijo que tomasse los dones que le daua el pueblo Romano. Esto es lo que escriuen nuestros escritores d' el rey Prussias. Pero Polybio escriue claramente que este rey Prusias fue indigno de la magestad de tan illustre nombre. Dize que solia receuir a los embaxadores la cabeza ray-

da con vn sombrero puesto en ella, y que solia llamarse libertado d' el pueblo Romano, y que a esta causa traya las enseñas de su orden. Dizen tambien que quando vino a Roma y entro en el senado se humillo & veso el umbral de la puerta, & que llamo a los senadores Dioses conseruadores suyos, y otras palabras a estas semejantes que no fueron tan honrosas para los que las oyan, quanto deshonestas y feas para el que las dezia. Despues que vuo gastado treynta dias en Roma y en los contornos de la ciudad se torno a su reyno.

FIN D' EL LIBRO QUINTO DE LA
quinta Decada de Tito Liuiio Paduano Principe de la historia Romana.

A LOS LECTORES



O AY COSA MAS PROPIA
d' el ingenio humano, que errar, ni mas v-
fada entre los hóbres q̄ hazer faltas, y mu-
chas vezes en cosas de no pequeña impor-
tancia. Porque despues que por el peccado
se escurecio la lumbre de la imagé diuina
que Dios auia infundido en el pecho d' el
hombre, quedaronle muchas tinieblas, y hallose falto de la ci-
erta & firme noticia de las sciencias diuinas & humanas que
antes tenia. De aqui vienen todos los yerros & faltas que se
cometen en toda la vida humana, vna parte de las quales pro-
cede de malicia & otra de ygnorancia. Los yerros que son
cometidos por malicia merecen graue castigo, porque son
muy dañosos no solamente para quien los haze, sino tambien
para toda la republica. D' estos habla la voz diuina, que no ay
maldad que quede sin castigo, ni obra buena que ala fin no sea
en su tiempo & fazon con justa recompensa galardonada.
Esto mismo imprimio la natura en el sentido de los hombres
que mejor juicio tuuieron de las cosas humanas, muchos de
los quales escriuieron, que tras los graues crimines se siguen
luego muy graues penas. La otra parte de los yerros huma-
nos, que procede de inaduertencia merece por cierto ser
perdonada. Y entre todas las obras humanas, donde se
fuele cometer algunos yerros es esta de escreuir y imprimir li-
bros vna de las principales, por causa de las dificultades gran-
des que ay en ella. Por tanto me ha parecido necessario en la
fin d' esta obra demandar perdon à los lectores por los yerros
que en ella se hallaren, que creo seran pocos y de pequeña im-
portancia, y rogar à los doctos que emienden con su pruden-
cia y doctrina nuestras faltas, y si hallaren algunas que sean de
valor, nos auisen tambien d' ellas para que las reconoscamos y
emendemos. En el tenor de toda la obra yo conosco algunas
que al presente no se han podido enteramente euitar por mu-
chos

chos respetos, pero está notada para dar otra vez la obra en perficion, si Dios nos diere gracia para ello. En la impresion ay algunos descuydos de poco valor de algunas letras faltas, otras demasiadas, otras trocadas y traspuestas, que son todas de tan pequeña importancia, que no ay ninguno por ignorante que sea que no pueda facilmente emendarlas en su libro. Consideren los prudentes lectores la grandeza de esta obra y las grandes dificultades que ay en ella, y que para escreuirla y emendarla no auemos tenido ayuda de ninguna persona, & sobre todo que en el mismo tiempo que se hazia, estauamos tambien ocupados en cosas graues y aun de mayor importancia de lo que es esta escritura. De manera que los que ponderaren con sano juicio estas dificultades facilmente aprobaran nuestro trabajo, y se acordará de lo que escriue Demosthenes que es cosa muy mas facil reprehender que imitar.

A VISO NOTABLE PA- RA ENTENDER LAS COSAS QUE SE escruien en las hystorias de los Romanos y de los otros gentiles que parecen ser milagrosas, en fauor de sus Dioses.



PORQUE LOS QUE NO SON tan sabios podrian rescebir algun escanda lo leyendo en estas hystorias algunas cosas que parecen ser milagrosas, puse en fin de algunos capitulos, adonde se tratan adiciones declarando como, o porque fuerza y virtud fueron hechas, ca no quiero que el entendimiento d'el Christiano lector halle cosa alguna mortifera en este libro, adonde tambien no tenga muy presto el remedio para la ponçoña. Y por no hazer tantas adiciones, escriuo aqui el notable siguiete, en el qual se declara como, o porque virtud eran hechas las cosas que parecen ser miragrosas en tiempo de los gentiles, à la inuocacion de sus Dioses. Y para tener d' esto noticia ha se de notar la doctrina siguiete, que por la mayor parte es de sant Augustin, en el de cimo libro de la ciudad de Dios, donde dize: Todas las vezes que las hystorias de los gentiles hazen memoria de algunos miraglos en alabança de sus Dioses si quiera sean verdaderos o falsos, son primero de excluyr & sacar aparte las cosas mostruosas como son que vn puerco nascio con cara humana, & vn niño con cabeça de elefante, & assi de las otras cosas semejantes, que aunque son contra el comun curso de la naturaleza, no dexan poreffo de ser cosas naturales obradas por virtud natural, y por esto no se dizen propriamente ser milagrosas, aunque son marauillosas. Y por esta misma causa se han de sacar las señales o impresiones que acaescen en el ayre, como que el cielo fue visto arder y partirse en dos partes, y que el sol peleaua con la Luna &c. Y como quiera que estas cosas se cau-

fen por la virtud natural, puede se tambien dezir que muchas
vezes en el tiempo de los gentiles eran procuradas por arte y
engaño de los demonios, porque espantados los hombres cõ
su vista los adorassen y sacrificassen por ello. Pues toda la dif-
ficultad consiste en aquellas señales que parece que eran he-
chas en virtud de los Dioses, & à la inuocacion de sus nom-
bres, como fue la de vna virgen Romana llamada Claudia,
que no pudiendo por alguna fuerça humana ser mouida la na-
ue, en que venia la estatua de la Diosa Phrigia se puso de rodil-
las, y oro à los Dioses diziendo: Si vosotros me teneys por ca-
sta, hazed que la naue se mueua con sola mi cinta. Y atando su
cinta à la naue, luego se mouio y corrio por el agua. Y lo de
otra virgen Vestal que siendo acusada falsamente d'el traspa-
samiento de su voto, oro à la Diosa Vesta, diziendo: Si yo te he
seruido siempre con guarda de mi virginidad, demuestra lo
por esta señal que traya de Tyber vn arnero lleno de agua ha-
sta tu templo, sin que d'el se salga vna sola gota. Y fue assi he-
cho. Estas señales o otras semejantes no son de comparar à
las que leemos en la sagrada escritura, porque estas fueron he-
chas por medio de los demonios. Y algunas d'ellas solo quan-
to à la apariencia defuera siendo engañados los ojos de los
hombres, assy como quando algunos magicos parece que ha-
zen descender la Luna d'el cielo. Otras vezes hazen estas co-
sas los demonios cessando de dañar, porque sehan crehidos
hauer ellos librado. Y d' esta manera fue lo de la naue en que
venia la ymagen de la Diosa Phrigia, ca haziendo la ellos por
su fuerça y virtud natural immouible, cessaron de aquel impe-
dimiento à la oracion que les hizo la virgen, & assy se mouio
luego. Y algunas vezes passan las cosas de vn lugar à otro co-
mo fue lo de los ydolos que Eneas traxo consigo de Troya à
Italia, & los puso en la ciudad de Lauino, que se tornaron alli,
quando Ascanio hijo de Eneas los passò à Alba. Y si parece
que algunas d' estas señales sean de comparar à las sanctas &
piadosas, como fue lo de la virgen Vestal, que siendo acusada
falsamente fue librada por el agua que traxo en el arnero, &
otras

otras cosas que sean en fauor de la verdad, mucho sin duda el fin de los demonios en estas cosas (si por ellos son hechas) es apartado de toda bondad, ca ellos lo hazen por se hazer adorar & seruir de los hombres, y los apartar d'el conosciendo de Dios, & tener presos en sus errores, porque despues los tengan en su compañía en los infiernos. Mas si las tales cosas por ventura fuesen hechas por el poderio diuinal, que en todo tiempo quiso fauorescer à la verdad (aunque la fee falsa de los que eran acusados sin culpa no lo mereciesse) entonces serian las tales señales verdaderamente miraglosas y diuinales.

EN ESTA TABLA SE PONEN ALGUNOS
de los nombres de las dignidades y officios y lugares propios de que vsauan los Romanos con sus declaraciones, para que quando los lectores hallaren los tales nombres en estas hystorias, & no se acordaren de lo que quieren dezir, lo hallen aqui.

A.

Augures erã los que adeuinauan por agueros de las voces o graznidos de las aues.

Auspices erã los que adeuinauan por el volar de las aues.

Auruspices eran los que adeuinauan por las entrañas y asaduras de los animales quando los sacrificauan. Y nota que como los Romanos eran gentiles, eran muy dados à estos agueros & vanas supersticiones.

Agraria era la ley de como se hauian de repartir los campos y tierras ganadas.

Ayuntamientos eran los días que eran señalados para elegir los oficiales Romanos, que en latin se dizen Comitias.

C.

Consules eran los que tenían todo el cargo d'el regimieto, y sucedierõ en el lugar de Reyes, duraua su magistrado vn año.

Censores eran los que tenían cargo de emendar las costumbres de Roma, y de repartir los censos y tributos. Y por que repar

tian los censos tomarõ nõbre **Censores**.

Centurio era el capitan de ciento. **Centuria** era la batalla de cient armados.

Capitolio era la fortaleza y lugar mas alto de Roma.

Circo era el lugar onde esgrimian, & entrauan en campo.

D.

Ditador era sobre todos los oficiales de Roma, y podian de los consules apelar à el, mas d'el no podía ser apelado. Y podía elegir los consules. Y no duraua su officio mas de medio año. Y no era officio ordinario, mas era elegido, quando alguna gran necesidad lo demandaua.

Dial se llamaua el sacerdote de Iupiter.

E.

Ediles erã los oficiales que tenían cargo de hazer traer las prouisiones à Roma, y demandar reparar la ciudad. Y llamauan se **Curules**, los que erã Ediles de parte d'el senado.

Emperador era el nombre del capitan mayor de toda la hueste.

F

Feciales eran los que tenían cargo de firmar los pactos y pleytesias, que los Romanos hazían con las otras gentes, y si estos no entreuenían en las conueniencias no era valadero lo que se hauía concertado.

Fasces, eran las maças, o las otras señales imperiales, que leuauan delante los consules o capitanes.

I

Interreyes eran los que regian en aquel espacio de tiempo que no se concordauan para elegir consules.

Inter regnum, era aquel espacio de dias, en que no hauía Rey o consules.

L

Legiones, eran las capitánias, y en cada legion Romana, hauía quatro mil & cc. peones, y ccc. caualleros, Deca. j. lí. vij. cap. vij.

Legados son los embaxadores, & llamaua se legado el que el capitan mayor dexaua o embiaua en su lugar para regir la hueste.

Lictores eran los que acompañauan al Rey, o consules, y lleuauan delante el las maças.

Lustro, algunas vezes se toma por limpiar, y por vna manera de sacrificios que se hazia de cinco en cinco años. Otras vezes se toma por contar.

M

Magistrado, era nombre general de las dignidades supremas.

Maestro de caualleros, era dignidad quando hauía Ditador, ca luego que el Ditador era fecho, haze maestro de caualleros que despues d'el tenía el mando sobre el exercito.

O

Ouacion, era vna manera de honrra con que se rescebían en Roma los capitanes vencedores, a quien no se daua el triumpho complido.

P

Padres conscriptos, eran llamados los

senadores, padres por la honrra y officio que tenían: conscriptos, porque los escriuían quando los elegian a la tal dignidad.

Patricios, eran llamados los hijos de los Padres conscriptos, esto es de los senadores.

Pretores, eran los que tenían cargo de administrar la justícia, como son los corregidores alcaldes, o juezes.

Pretorio era la silla o tienda onde se asentauan los Pretores a juzgar.

Proconsul, era que el tenía lugar y vezes de consul en alguna prouincia.

Propretor, era lugar teniēte de Pretor. Prefecto, era el asistente o adelantado de alguna ciudad.

Pretexta, era vestidura q̄ se daua a los moços nobles Romanos o a los oficiales.

Prodigios se llamauan las grandes señales que causauan espanto.

Punicas guerras se llaman las que los Romanos houieron con los Affricanos.

Q

Questores eran los thesoreros o contadores.

Quirites son llamados los caualleros.

Quirino es llamado Romulo.

Quirinal sacerdote era llamado el que era consagrado a Romulo.

R

Reyes fueron en Roma desde Romulo su primero fundador, hasta que fueron los Tarquinius echados d'ella, y despues tanto aborrecieron este nombre, que no quisieron jamas que los que tenían el imperio Romano fuesen llamados Reyes.

Rostra se llamaua vn lugar que estaua en la plaça. Y era assy dicho de las guarniciones de las proas de las naues que los Romanos tomauan que las ponían allí, y era lugar onde se ayuntauan hazer conaciones o hablas.

S

Senadores, se llamauan los que aconsejauan en el regimiento de la republica.

Senado era el consejo, o ayuntamiento de los Senadores.

Senado consulto, era la determinación hecha por los senadores.

T.

Tribunos d' el pueblo, eran aquellos a quien la gente d' el pueblo tenia recurso contra los consules, y senado.

Tribunos de caualleros con poderio consular, eran los que eran elegidos en lugar de los consules.

Tribunos de caualleros en la guerra eran capitanes de cierta gente, o de las legiones.

Toga, era vna vestidura blanca, de que vsauan los Romanos.

Tribus, eran los de vn linaje, o de vna collacion, o de vn bando,

Tribunal, era el asiento d' el juez, consulo o capitan en juyzio.

Triumpho, era llamada la honrra que se hazia al capitan vencedor de notable batalla quando entraua en Roma.

Theatro, era el lugar onde se hazian los juegos.

V.

Virgines Vestales, eran las que morauan en el templo de la Diosa Vesta, y hauian de guardar perpetua virginidad, & si alguna pecaua carnalmente era enterada viua.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DE LAS DECADAS DE TI-

to Liuiio, en los quales se sumaran breuemente las cosas mas principales que en los dichos capitulos se contienen.



EN LA PRIMERA Decada se tracta de la fundacion de Roma, de su origē y principio, y de las cosas que los Romanos hizierō en tierra de Italia hasta la primera guerra Punica o Africana que tuuieron con los Carthagineses, & porque los diez libros d' ella & de las otras son largos, diuidieronse en capitulos segun se figuen.

Capitulo j. De como Eneas despues de la destruycion de Troya apor to en Italia y caso con Lauinia hija d' el Rey Latino. à hojas 1

Capit. ij. De como Turno Rey de los Rutulos vino contra el Rey Latino y Eneas, & fue por ellos vencido, muriendo Eneas y Latino en la batalla, y de los Reyes que despues d' ellos Reynaron en los Latinos. 1

Cap. iij. De como Rhea virgen Vestal concibió dos hijos que fueron llamados Romulo & Remo, que fueron despues fundadores de Roma, y de como fueron criados. 2

Cap. iiij. De como fue descubierta que Romulo y Remo eran nietos de Numitor, y como ellos mataron à Amulio, y hizieron recobrar el reyno à su ahuelo, & fundarō à Roma, y fue muerto Remo. 2

Cap. v. D' el templo que hizo Romulo à honrra de Hercules, & como edifico la casa llamada Asilio, y estableció leyes, y el numero de los cient senadores. 3

Cap. vj. De como Romulo de consejo d' el Senado embió à demandar à los pueblos comarcanos mugeres para que casassen con los Romanos. 3

Cap. vij. De como los Sabinos vinie-

ron contra los Romanos, y fueron finalmente concordados por las mugeres. 4

Cap. viij. De como el Rey Tacio fue muerto, y Romulo peleo con los Fidencos y los vencio. 5

Cap. ix. De los loores de Romulo & de su muerte. 5

Capitulo x. De como los Romanos despues de la muerte de Romulo eligieron por Rey à Numa Pompilio. 6

Cap. xj. De las cosas que Numa Pompilio hizo en Roma à cerca de los templos y sacrificios. 7

Cap. xij. De como despues de la muerte de Numa Pompilio fue elegido Rey de los Romanos Tulo Hostilio. 8

Cap. xiiij. De como tres mancebos Romanos, y otros tres de los Albanos entraron en el campo, y alcanzaron los Romanos la victoria. 8

Cap. xiiij. De como los Albanos se rebelaron contra los Romanos induziendo à muchos pueblos contra ellos, y como Tulo hizo matar à Mecio Rey de los Albanos. 9

Cap. xv. De como el Rey Tulo vencio à los Sabinos, y fue despues muerto de vn rayo. 10

Cap. xvj. De como los Romanos eligieron por Rey à Anco Marcio, & d' el desafio que fue hecho à los Latinos. 10

Cap. xvij. De como procuro Tarquino de ser elegido por Rey, y los Sabinos fueron vencidos. 11

Cap. xviiij. De como los hijos d' el Rey Anco hizieron matar al Rey Tarquino, y de como por industria de la Reyna Tanaquil tomo el reyno Seruio Tulio su yerno. à hojas xij

Cap. xix. De como Tarquinio el mancebo mato al Rey Seruio su suegro, y Tullia

La muger de Tarquinio passo con su car-
ro por encima d' el cuerpo muerto de su
padre. 14

Cap. xx. De como el Rey Tarquinio
hizo guerra à los Blofquos y à los Gabi-
nos &c. 15

Cap. xxj. De como Sexto el hijo me-
nor de Tarquino forço à Lucrecia mu-
ger de Collatino, y de como por este cri-
men abominable perdieron el reyno, y el
y su linaje fueron lançados de Roma. 16

LIBRO SEGVNDO de la primera Decada.

Cap. j. De la gloria de Bruto, porque
echo de Roma al Rey Tarquinio 18

Cap. ij. De los tratos que el Rey Tar-
quinio busco para recobrar el reyno, y co-
mo el consul Bruto murió en la batalla. 18

Cap. iij. De como los Tarquinios se en-
comendaron al Rey Porfena, el qual pu-
so cerco sobre Roma, & fue librada por
Mucio Sceuola. 19

Capit. iijj. De como el Rey Porfena se
concordo con los Romanos, y de vna ha-
zaña notable que hizo vna donzella Ro-
mana. 20

Ca. v. De la guerra que los Romanos
houieron con los Sabinos y otros, y d' el
primero Ditador que houo en Roma. 21

Cap. vj. De la muerte de Tarquinio el
Soberuio, & de como los Romanos hi-
zieron paz con los Latinos, y vencieron à
los Blofquos, y de la discordia que houo
en Roma por las deudas. 22

Cap. vij. De como los Romanos ven-
cieron à los Sabinos y à otros, y de como
fue en Roma continuada la discordia so-
bre las deudas. 23

Capitulo viij. De como se continuo la
diuision en Roma sobre las deudas, y de
como mucha gente d' el pueblo se salio
de la ciudad. 24

Ca. ix. De la guerra que los Blofquos
hizieron contra los Romanos, en la qual
vino por su capitan Marcio Coriolano, y
de como salio su madre à rogarle que no
hiziesse guerra à su ciudad. 25

Cap. x. De como en Roma fue estable

scida la ley Agraria, y de la discordia que
d' ella nascio. 26

Cap. xj. De como murió Quincio Fa-
bio y el consul Manlio, contra los Hetru-
scos, & tomo la familia de los Fabianos
cargo de la guerra contra los Veyos en
la qual murieron. 27

Cap. xij. De como los Hetruscos vinie-
ron sobre Roma, y fueron vencidos por
los Romanos, y de la diuision que fue en-
tre el pueblo y los Padres. 28

Cap. xijj. De como los d' el pueblo cõ-
tinuaron su diuision sobre la election de
los Tribunos, & de como los Blofquos
desbarataron al consul Apio. 29

Cap. xiiij. De como se continuo la di-
scordia entre el pueblo y los Padres, y cõ-
mo los Esques, Sabinos, y Blofquos fue-
ron vencidos. 30

LIBRO TERCERO de la primera Decada.

Cap. j. De las discordias que fueron en
Roma sobre el repartimiento de los cam-
pos, y de como los Esques fueron venci-
dos. à hojas 31

Cap. ij. De como los Romanos fuerõ
vencidos por los Esques y Blofquos, &
despues los vencieron. 31

Cap. iij. De las discordias que fueron
en Roma entre los consules y Tribunos,
y de la ley Terentila. 32

Capitulo iijj. De como quatro mil sier-
uos y desterrados de Roma se alçaron
con el Capitolio. 33

Cap. v. De como fueron continuadas
en Roma las discordias entre el pueblo y
los consules. 34

Cap. vj. De como los Esques tomaron
el castillo de los Tusculanos, y fuerõ por
los Romanos vencidos, & se renouaron
las discordias en la ciudad. 35

Cap. vij. De como los Sabinos & los
Esques fueron vencidos, y fue hecho Di-
tador Lucio Quincio estando labrando
sus campos. 36

Cap. viij. De la discordia sobre la ley
de los Tribunos, y de como fueron ven-
cidos los Sabinos y Esques. 36

TABLA DE LA PRIMERA DECADA.

Cap. ix. De como el regimiento de Roma fue trasladado de dos cōsules en diez varones &c. 37

Cap. x. De como los Sabinos corrieron los campos Romanos, y los diez varones ayuntaron el senado para consultar sobre ello 38

Cap. xj. De la maldad que Apio Claudio vno de los diez intento contra vna virgen desposada, y como el padre de la virgen la matò. 39

Cap. xij. De como Apio mando prender à Icilio, y Virgínio se fue à la hueste y indignando los caualleros cōtra los diez los inclino à venir contra Roma. 40

Cap. xij. De como los diez renunciaron su officio, y fueron al pueblo concedidas las cosas que pedia y fueron elegidos Tribunos. à hojas 41

Cap. xiiij. De como torno el regimiento de Roma à los cōsules, y fue mandado prender Apio Claudio à instancia del Tribuno Virgínio. 42

Capitu. xv. De como Apio Claudio y Spurio Oppio se mataron en la carcel, & los diez fueron desterrados. 42

Cap. xvj. De las discordias que fueron en Roma entre los Padres & los Tribunos, & como ellos fueron causa que los Esques y Blofquos enemigos, osaron llegar armados hasta las puertas de la ciudad. à hojas 44

Cap. xvij. De como los Romanos vencieron à los Esques y Blofquos, y el pueblo Romano no fue buen juez en la causa de sus amigos. 45

LIBRO QVARTO DE la primera Decada.

Cap. j. De la discordia que fue en Roma entre los Padres, cōsules, & Tribunos sobre los matrimonios. 46

Capitulo ij. De como fue recibida la ley de los matrimonios, & apaziguadas las discordias, & ordenaron election de los Tribunos de caualleros que tenian poderio consular, & el officio de Censor. 47

Cap. iij. De la Discordia que fue en la ciudad de Ardea por causa de vn matrimonio de vna virgen &c. 47

Capit. iiij. De la gran hambre que fue en Roma, y de como Spurio Melio con su largueza procuro para si el señorio de la ciudad. 48

Cap. v. De como la ciudad de Fidena se aparto de la amistad de los Romanos, y de como Cornelio Cossio mato al Rey de los Veyos. 49

Cap. vj. De la gran pestilencia que houo en Roma, & de como los Romanos desbarataron à los Hetruscos y à los Fidenatos, y como el Ditador Marco Emilio hizo leyes. 50

Cap. vij. De como los Romanos vencieron à los Blofquos y Esques. 51

Cap. viij. De como los Veyos mouieron los de Hetruria cōtra los Romanos, y despues los Romanos los vencierõ. 52

Cap. ix. De como los Blofquos hizieron guerra contra los Romanos, en la qual ninguna de las partes alcanço la victoria, aunque los Romanos rescibieron mayor daño. 53

Cap. x. De la guerra que houo entre los Esques y los Romanos, y de algunas diferencias que fueron en Roma, & de Posthumia virgen Vestal. 54

Cap. xj. De la discordia que fue en Roma por la ley Agraria, y de como los Romanos tomarõ la ciudad de Vola &c. 55

Cap. xij. De la contienda que fue en Roma sobre la ley Agraria y sobre los officios, y de la guerra que mouierõ los Esques y Blofquos. 56

Capit. xiiij. De como los Anciatos & Blofquos fueron vencidos por los Romanos, & se hizo guerra contra los Veyos. à hojas 57

Capitulo xiiij. De como se ordeno en Roma primeramente que diessen sueldo à los caualleros que yuan à la guerra. 58

LIBRO QVINTO DE la primera Decada.

Cap. j. De como en Roma se ordeno la

la manera que se auia de tener en la guerra contra los Veyos. 58

Cap. ij. De la oraciõ de Apio Claudio contra los Tribunos d'el pueblo. 59

Cap. iij. De como los Veyos quemaron los ingenios de los Romanos, y por la discordia de los capitanes Romanos fueron vencidos de sus enemigos. 60

Cap. iiij. De como los Romanos vencieron à los que socorrian à la ciudad de Veye, y devn señal marauilloso que acaecio en los lagos de Albania. 61

Cap. v. De como los Romanos venciõ à los Tarquinios, y de la respuesta d'el oraculo de Apollo, &c. 61

Cap. vj. De como el Ditador Marco Furio tomo la ciudad de Veye &c. 62

Cap. vij. De como los campos de los Faliscos y Capenatos fueron destruydos y de como las matronas Romanas cumplieron de sus joyas el dõ que fue embiado al templo de Apollo. 63

Cap. viij. De como Marco Furio Camillo cobro la ciudad de Falera por el notable castigo que hizo en el maestro de los hijos de los Faliscos, que gelos traxo al real vendidos. 64

Cap. ix. De como los Romanos vencieron los Esques, y de las discordias que fueron en Roma sobre la poblacion de Veye. 65

Cap. x. De como los Romanos venciõ à los Vollinos, y de la voz que fue oyda en el capitolio, y d'el destierro de Marco Furio Camillo. 65

Cap. xj. De como los Clusinos demandaron socorro à los Romanos contra los Galos, y como el senado embio sus legados à los Galos, y lo q se siguiõ d'ello. 66

Cap. xij. De como los Galos tomaron la ciudad de Roma, y mataron à los Padres Ancianos que hallaron assentados à las puertas de sus casas. 67

Cap. xij. De como los Galos combatiõ el capitolio, y de como Marco Furio mato muchos d'ellos. 67

Ca. xiiij. De como los Romanos alçaron el destierro à Marco Furio, y como los Galos intentarõ de hurtar el capitolio & fueron sentidos por los graxnidos de las

anfases.

Cap. xv. De como los Romanos que estauan en el capitolio trataron con los Galos de se redemir, y de como fueron acorridos por Marco Furio. 69

Cap. xvj. De la oracion q hizo Marco Furio delante el senado, cõtra el parefcer de los Tribunos que insistian en dexar à Roma, y yr à biuir ala ciudad de Veye. 70

à hojas 68

LIBRO SESTO DE la primera Decada.

Cap. j. De como Marco Furio Camillo fue contra los Blosquos, y les tomo la ciudad de Sutrio. 71

Cap. ij. De como la ciudad de Roma fue de nuevo otra vez fundada, y de como los Romanos venciõ à los Anciates y les tomaron la ciudad de Sutrio. 72

Cap. iij. De como los Romanos cobraron la ciudad de Nepte, & ganaron la de Sutrio, y de la discordia que houo en Roma. 73

Cap. iiij. De como Marco Manlio fue otra vez preso y condenado à muerte, & como muchos pueblos se rebelaron cõtra los Romanos, los quales fueron desbaratados. 74

Cap. v. De como los Romanos querian hazer guerra à los Tusculanos, y de la discordia que houo en Roma por el officio de la censoria. 75

Cap. vj. De la discordia que ouo entre los Romanos, & como vencieron à los Latinos, &c. 75

Cap. vij. De como por razon de las discordias fue Marco Furio Camillo hecho Ditador, y vencio los Galos. 77

à hojas 73

LIBRO SEPTIMO de la primera Decada.

Ca. j. De como se hizierõ en Roma los officios, y murio Marco Furio Camillo. 78

Capitu. ij. como Marco Curcio se lanço en la cueua, y como los Heruicios vencieron à los Romanos, y fueron despues d'ellos vencidos. 78

TABLA DE LA PRIMERA DECADA.

Capitu. iij. De como Tito Manlio hizo campo sobre vna puente con vn Frances y lo mato. 79

Ca. iij. De como los Galos fuerō vécidos por el Ditador Cornelio Sulpicio. 80

Capit. v. De como los Romanos vencieron los Tarquinos, Plebenates, & Esturquenses, &c. 80

Cap. vj. De las discordias ciuiles que fuerō en Roma, y de como los Galos tornaron à hazer guerra à los Romanos. 81

Cap. vij. De como los Galos fueron vencidos otra vez por los Romanos, & de como vn cueruo ayudo con su pico al cauallero Romano. 82

Cap. viij. De como los Romanos vencieron à los Blosquos, y se edifico el templo de Iuno. 83

Cap. ix. De como se principio la guerra entre los Romanos y Sanites. 84

Cap. x. De la respuesta que dieron los Romanos à los embaxadores de los Capanos sobre el focorro que les pedían. 84

Cap. xj. De como los consules Cornelio y Valerio fueron à hazer guerra à los Sanites. à hojas 84

Cap. xij. De como los Romanos desbarataron los Sanites. 85

Cap. xij. De la discordia que ouo entre los caualleros, y de como tomarō por capitan cōtra su volūtad à Tito Quincio. à hojas 86

LIBRO OCTAVO DE la primera Decada.

Cap. j. De como los Plebenatos, Anciatos, y Blosquos fueron por los Romanos vencidos. 87

Capit. ij. De como los Romanos quisieron saber claramente la intencion de los Latinos, y de la vision que vieron los consules. 88

Capit. iij. De como el consul Manlio mato à su hijo, porque traspasso el mandamiento puesto. 89

Capit. iij. De como los Romanos se combatieron con los Latinos, y el consul Decio cumpliendo el voto se ofrecio à la muerte, y fuerō los suyos vécidos. 89

Cap. v. De las leyes que hizieron los Romanos contra los Latinos, y los pueblos por ellos vencidos. 90

Cap. vj. De como los Romanos desbaratarō à los Sidicinos, &c. y de como Minucia virgē Vestal fue enterrada biua. 91

Capit. vij. De como las mugeres Romanas mataron à muchos con ponçõna, y fueron descubiertas por vna esclaua. 91

Cap. viij. De como los ciudadanos de Palepolis mouieron guerra à los Romanos, & de la muerte de Alexandre Rey de Epyro. 93

Cap. ix. De como los Romanos tomaron la ciudad de Palepolis, y los Tarentinos se ayuntaron con los Sanites. 93

Cap. x. De como los Romanos vencieron à los Sanites, y de la discordia que fue entre el Ditador & el maestro de los caualleros. 94

Cap. xj. De como el Ditador Papirio despues de muchos ruegos perdono à Fabio de la muerte.

Capit. xij. De como el Ditador Lucio Papirio vencio à los Sanites, & entro en Roma con gran triumpho.

LIBRO NOVENO DE la primera Decada.

Cap. j. De como los Sanites no alcãzan do la paz hizierō su Emperador cōtra los Romanos, y los engañarō con vnas espías, y los tomaron en vn lugar estrecho. 97

Cap. ij. D' el consejo que houieron los Romanos sobre las condiciones q̄ les pidieron los Sanites, & de como passaron con gran deshõrra debaxo d' el yugo. 98

Cap. iij. De como fue sabido en Roma el desbarate de los suyos, & d' el consejo que dio Spurio Posthumo. 98

Cap. iij. De como fue aprouado y puesto por obra el consejo de Spurio Posthumo. à hojas 99

Cap. v. De como se començo la guerra otra vez entre los Romanos y Sanites, y fueron los Romanos vencedores. 100

Cap. vj. De como los Romanos tomaron Luceria, y hizieron à los Sanites pasar debaxo el yugo. 101

Cap.

Cap. vij. De como los Romanos tomaron la ciudad de Sutrio, & de los loores de Lucio Papirio. 101

Capit. viij. De la comparacion que el auctor haze de los caudillos Romanos al grande Rey Alexandre. 102

Cap. ix. De la comparacion que el auctor haze de los caualleros Romanos à los de Alexandre. 103

Capit. x. De las treguas que hizieron los Romanos con los Sanites, y despues los vencieron en batalla. 103

Cap. xj. De como los Romanos tomaron la ciudad de Sora en Apulia con otras muchas ciudades. 104

Cap. xij. De como los Romanos fueron sobre la ciudad de Capua, y la tomaron y despues vencieron à los Sanites, & de la discordia que fue en Roma. 105

Cap. xiiij. De como los Romanos tomaron la ciudad de Gouiano, y de la batalla que houieron con los Toscanos. 106

Capit. xiiij. De la discordia que fue en Roma sobre el officio de la censuria, y de la guerra de los Toscanos. 106

Capit. xv. De como el consul Fabio vencio à los Hetruscos. 107

Ca. xvj. De como el cõsul Marco Rutilio houo batalla con los Sanites, & tomo muchos lugares d'ellos. 107

Ca. xvij. De como el Ditador peleo cõ los Hetruscos y Sanites, & los vencio en muchos lugares. 107

Cap. xvij. De como los cõsules fojuzgaron à Romã la ciudad de Perusio con otros pueblos algunos. 108

Capitulo xix. De como los Romanos vencieron à los Heruicianos & à los Sanites. 109

LIBRO X. DE LA primera Decada.

Cap. j. De como los Romanos vencieron à los Esques, & vencieron vna flota de Griegos. 110

Cap. ij. De como el Ditador Valerio Maximo vencio à los Hetruscos. 110

Cap. iij. De como los Hetruscos y Sanites començaron otra vez guerra contra los Romanos. 111

Cap. iiij. De como los Romanos vencieron à los Sanites, & les tomaron muchos lugares. 111

Cap. v. De como los Romanos vencieron à los Sanites, & les tomaron muchos lugares. 112

Cap. vj. De algunas nouedades que acaecieron en Roma, siendo otra vez cõsul Quincio Fabio Maximo. 113

Cap. vij. De como los Hetruscos fueron vencidos, siendo capitan Quincio Fabio à hojas 113

Cap. viij. De como los Romanos vencieron otra vez à los Sanites. 114

Cap. ix. De otras victorias que los Romanos houieron contra los Hetruscos y Sanites, & d'el juramento que hizieron los Sanites de no fuyr de la batalla. 115

Cap. x. De como los Faliscos y Hetruscos fueron vencidos por los Romanos. à hojas 117

LA SEGVNDA DECA

da de Tito Liuiio (como arriba notamos) no se halla entera, & en lugar d' el autor pusimos el compendio que d' ella hizo Lucio Floro, y por ser la escritura breue no se diuidio por capitulos.

TABLA DE LA TER- CERA DECADA QUE TRATA DE la guerra Affricana.

Prologo en la tercera Decada.	135	Cornelio Scipion se aparejo para venir contra Hanibal, y de la habla que hizo à los suyos.	147
Cap. j. De como Hanibal passo en E- spana, & de las virtudes y vicios que te- nia, y de los primeros lugares que gano.	à hojas 137	Cap. xiiij. De la amonestacion que Ha- nibal hizo à sus caualleros.	148
Cap. ij. De como Hanibal vino con- tra la ciudad de Sagunto, que estaua edifi- cada en el lugar que hoy se llama Mor- uiedro.	127	Ca. xiiij. De como Scipion y Hanibal pelearon, &c. y Hanibal tomo à Clasti- dio.	149
Cap. iij. De como solo Hannon oyda la embaxada de los Romanos hablo cõ- tra todo el senado de Cartago, demost- rando que ellos rompian la paz que tenian con Roma.	138	Capitu. xv. De como la armada de los Carthagineses fue desbaratada por los Romanos, &c.	150
Cap. iiii. De como Hanibal combatio muy reziamente la ciudad de Sagunto & .	à hojas 139	Cap. xvj. De como ciertos Franceses discordes con Hanibal fueron ayudados por los Romanos.	151
Cap. v. De como los Saguntinos que- maron la mayor parte de sus riquezas, y Hanibal tomo la ciudad.	140	Cap. xvij. De como los consules Ro- manos pelearon con Hanibal cerca d' el rio Trebia, y fueron vencidos.	151
Cap. vj. De la manera que en Roma se tuuo para hazer guerra à los de Carta- go, y de como otra vez les embiaron em- baxadores.	140	Capit. xvij. De como Hanibal partio contra Toscana, y peleo con los Roma- nos acerca de Plazencia.	152
Cap. vij. De como los embaxadores Romanos passaron d' Espana à Francia, y d' el razonamiento que hizo Hanibal à los Españoles.	141	Capit. xix. De como Gneyo Scipion vencio à Hannon capitan de los Carta- gineses.	153
Cap. viij. De como Hanibal passo con todo su exercito el rio Ebro, & despues los montes Pyreneos para yr à Italia.	142	Cap. xx. De como en Roma parecie- ron muchas malas señales, y el consul Fla- minio se fue secretamente al exercito cõ- tra la voluntad de los Padres.	153
Cap. ix. De como Hanibal passo el rio Royne, & de las cautelas que tuuo para vencer la gente de aquella ribera, &c.	143	LIBRO SEGVNDO de la tercera Decada.	
Cap. x. De como Hanibal endereço su camino para Italia &c. y subio hasta la cumbre de los montes con grandissimo peligro de su exercito.	144	Cap. j. De la razon porque Hanibal se partio dedonde auia estado con su exer- cito, & de las señales que se supieron en Roma.	à hojas 154
Cap. xj. De como Hanibal con su exer- cito passo grande trabajo al descender de los Alpes por la mucha nieue que en el- los hauia.	146	Cap. ij. De como Hanibal se acerco al consul Flaminio con su exercito, passan- do grandes trabajos en el camino, en que perdio yn ojo.	155
Capit. xij. De como el consul Publico		Cap. iij. De como el consul Flaminio cayo en la celada de Hanibal, y murio en la pelea, &c.	155
		Cap.	

Capit. iiii. D' el temor que fue en Roma por el perdimiento d' esta batalla, & de dos mugeres que murieron de mucho gozo &c. 156

Capit. v. De como Fabio Maximo se aparejo para yr contra Hanibal, &c. 157

Cap. vi. De como Hanibal embio parte de su gente à talar los campos de los amigos de los Romanos, &c. y de la discordia que mouio Minucio. 158

Capit. vii. De como los dos exercitos estando acerca el vno d' el otro houieron entresi algunos encuentros ligeros, y de la astucia de que vso Hanibal. 159

Capitulo viii. De como Gneyo Scipion en España salio al encuentro à Asdrubal capitã Cartagines, y le tomo muchas naues. 160

Cap. ix. De como Fabio en Roma fue menospreciado, porque no auia peleado con el enemigo. 161

Cap. x. De como fue ygalado el imperio de Minucio maestro de los caualleros con el de Fabio y d' el año que d' esto se siguió à los Romanos. 162

Capit. xj. De como Minucio mando à sus caualleros que siudassen el exercito de Fabio, y d' el dato que recibió el consul Seruilio en Affica. 164

Capit. xij. De a manera que tuuieron los consules nuevos con Hanibal, y de la embaxada & presente que los de Napoles hizieron al senado. 164

Cap. xij. De los embaxadores de Pestoy, y el Rey Beron que vinieron à Roma con grandes dones de oro, & lo que les fue respondido. 165

Capit. xiiij. De la amonestacion que Fabio Maximo hizo al consul Lucio Emilio Paulo. 166

Cap. xv. De como Emilio peleo con los Carthagineses, y vencio y mato muchos d' ellos, &c. 167

Cap. xvj. De como Terencio Varron peleo con Hanibal, y fueron los Romanos vencidos, y murio Paulo Emilio en la batalla con muchos otros. 168

Cap. xvij. De como Sempronio Tribuno de caualleros esforço à los que que dieron de la batalla de Cannas, y d' el pa-

cto que Hanibal hizo con los caualleros Romanos sobre su rescate, &c. 170

Cap. xviiij. De como algunos de la juventud Romana querian desamparar la republica, & el mancebo Scipion con la espada en la mano lo defendio. 170

Capí. xix. De como en Roma fue hecho Ditador, y Hanibal trataua d' el rescate de los presos & los Romanos no los quisieron rescatar. 172

LIBRO TERCERO de la tercera Decada.

Cap. i. De como Hanibal quiso tomar la ciudad de Napol, y los de Capua firmaron con el amistad. 175

Cap. ij. De como los de Capua recibieron à Hanibal à su ciudad, y de como Perola hijo de Calanio quiso matar à Hanibal. à hojas 175

Cap. iij. De como llegaron las nueuas à Carthago de la victoria de Cannas, & fueron demostrados tres Celemines de anillos que fueron quitados de los cuerpos muertos, y Hanibal demando ayuda y focorro al exercito. 178

Capitulo iiii. De como Hanibal quiso tomar la ciudad de Nola, y fue desbaratado por el Pretor Romano. 179

Capit. v. De como Marcello mato en Nola muchos que querian hazer traycion, & de como Hanibal tomo à Casilino por hambre. 180

Cap. vj. De como los Pretores de Sicilia y Cerdeña pedian de los Romanos dineros y trigo, y de como fue hecho Ditador Marco Fabio. 181

Cap. vii. De como vino nueua à Roma que el exercito Romano era perdido en vnas montañas por astucia de los Frãceses. 182

Cap. viii. De como Asdrubal vencio ciertos pueblos en España, y los Carthagineses le mandaron passar à Italia donde fue desbaratado. 182

Ca. ix. De como los Petilianos se dieron à Hanibal, el qual despues tomo à Cossencia, y de los officios y templos que

TABLA DE LA TERCERA DECADA.

se hizieron en Roma. 184
 Cap. x. De como los de Carthago no
 embiaron socorro à Hanibal, y de los em
 baxadores que Philippo Rey de Mace
 donia embió à Hanibal. 186
 Cap. xj. De como los Capuanos que
 rriendo traer à su jurisdición à los Cuma
 nos, fueron por ellos muertos con ayuda
 de Sempronio. 187
 Cap. xij. De como los embaxadores
 d'el Rey Philippo allegaron à Cumas, y
 despues à Roma, y de como los Africa
 nos fuerõ desbaratados en Cerdeña por
 Tito Manlio. 188
 Cap. xij. De como Marcello conio la
 tierra de los Sanites, y ellos embiaron
 embaxadores à Hanibal, el qual cerco à No
 la y fue desbaratado. 189
 Capít. xiiij. De como Fabio fue à de
 struyr las tierras de Capua, y de como vn
 cauallero Capuano desafio à vn cavalle
 ro Romano. 190
 Cap. xv. De como los dos Scipiones
 embiaron à Roma por ciertas cosas, &c.
 y de como pelearõ con tres grandes exer
 citos de los enemigos, y alcanzaron d'el
 los victoria. 191

LIBRO QVARTO DE
 la tercera Decada.

Cap. j. De como la ciudad de los Lo
 cros se dio à Hanibal, y los Brucios toma
 ron à Crotõ y la dieron à Hanibal. 192
 Capítu. ij. De como murio el Rey Ge
 reon de Sicilia, & succedió Ieronymo su
 hijo, el qual firmo amistad con los Carta
 gineses. 193
 Cap. iij. De como Fabio hauiendo to
 mado à Puçol se torno à Roma à elegir
 nueuos consules, y de la oracion que hi
 zo. à hojas 194
 Ca. iiij. con quantas capitánias los Ro
 manos hizieron la guerra aquel año &c.
 à hojas 195
 Cap. v. De como Hannon y Graccho
 pelearon en Benauente, & alcanço la ví
 ctoria Graccho. 196
 Cap. vj. De como el consul Marcello

hauiendo vencido à Hanibal en Nola hi
 zo retraher su gēte, y de la justicia que ha
 zian los censores en Roma. 197
 Cap. vij. De como los consules toma
 ron à Casilino, y Hanibal vino sobre Ta
 rento. 198
 Cap. viij. De como el cuerpo de Hic
 ronimo quedo sin sepultura, y de las co
 sas que contescieron en Sicilia despues
 de su muerte. 199
 Capít. ix. De como dos nobles Sicilia
 nos fueron por los Syracusanos muertos
 y descubierta la conjuracion, & de como
 todos los d' el linaje real fueron condena
 dos à muerte. 200
 Capít. x. De como el consul Marcello
 embió embaxadores à Syracusa, y Hypo
 crate se demostro quanto podia contra
 los Romanos. 201
 Cap. xj. De como Hypocrates y Epi
 cides fueron graciosamente recibidos
 por los Syracusanos, y despues se rebella
 ron. 202
 Cap. xij. De como el consul Marcello
 hizo combatir à Syracusa por mar & por
 tierra, la qual se defendia por los ingeni
 os de Archimedes. 203
 Cap. xiiij. De como Lucio Píuario mã
 do matar a los principales dela ciudad de
 Aenna por la trahición que ententaron
 contra los Romanos, y de como el Rey
 Philippo fue desbaratado por el Pretor
 Romano. 204
 Capítulo xiiij. De como Gney y Pu
 blio Scipiones alcanzaron muchas victo
 rias en España, & cobraron la ciudad de
 Sagunto, y la restituyeron a los que d' ella
 hauian quedado. 206
 Ca. xv. De como en Roma fueron he
 chos nueuos oficiales, y de como Hani
 bal hizo quemar viva la muger y hijos de
 Altinio. 206
 Capít. vj. De como por el consul Ro
 mano fue tomada la ciudad Arpos, y el
 Pretor tomo en su fee ciento & doze Ca
 puanos. 207
 Capítulo xvij. De como Publio &
 Gneyo Scipiones hiziron al Rey Sy
 phas de Numidia amigo de los Roma
 nos. 208

LIBRO QUINTO DE
la tercera Decada.

Cap. j. De como en Roma se reformaron las cosas de la religion, y se eligieron nuevos oficiales. 209

Capitu. ij. algunas discordias que se le uantaron en Roma sobre los usureros. 210

Cap. iij. De lo que pidieron los soldados Romanos que fueron echados en Sicilia por causa de la batalla de Cannas, & de la respuesta que el senado sobre ellos les dio. 211

Cap. iiij. De como ciertos mancebos de Tarento pusieron de noche secretamente a Hanibal en la ciudad con su gente, y mataron los Romanos que hauia en ella. 212

Capit. v. De vna prophecía de ciertos versos antiguos, y d' el temor que houieron los de Capua de los Romanos, y de como la gente de Hannon fue desbaratada por ellos. 213

Capit. vj. De como los Capuanos pidieron socorro de Hanibal, &c, y los Turinos se passaron a los Africanos. 215

Capit. vij. De como Graccho cayo en las celadas de los Carthagineſſes, & fue muerto. 215

Capitu. viij. como Crispino cauallero Romano desafiado por Badio Capuano quedo vencedor, y de como Hanibal peleando con los Romanos, mato todo el exercito de Marco Centenio. 216

Cap. ix. De como Hanibal desbarato a Gneyo Fulvio matando muchos Romanos, y los consules cercaron otra vez a Capua. 217

Cap. x. De los tratos que tuuo Marcelo para tomar a Syracusa, y lloro sobre ello considerando los males que le eran aparejados. 218

Cap. xj. como Marcello boluio sobre Acradina, y los enemigos le salieron por dos partes. 219

Cap. xij. De como los fugitivos de los Romanos mataron a los Pretores por miedo que no fuessen entregados a los Romanos, y de como Marcello tomo a

Acradina por diligencia de vn Español, y de la muerte de Archimedes. 221

Cap. xiiij. De como Gneyo & Publio Scipiones pelearon en España con los Carthagineſſes, y fue muerto el vno de ellos, &c. 222

Capit. xiiij. como Gneyo Scipion fue muerto, & los Romanos que quedaron eligieron Pretor a Lucio Marcio, el qual desbarato a Asdrubal. 223

Capitulo xv. De como Lucio Marcio tomo dos reales de los enemigos, matando y destruyendo muchos de ellos. 224

Cap. xvj. De como Marcello puso en paz & compañía de los Romanos toda la ysla de Sicilia, y desbarato a Hannon y a Epicides. 225

LIBRO SESTO DE
la tercera Decada.

Cap. j. De como en Roma se repartieron las prouincias, & fue prolongado el imperio a muchos. 226

Capit. ij. como Gneyo Fulvio fue desterrado porque le acusaron que por su negligencia se desbarato el exercito en Apulia, &c. 226

Cap. iij. De como Hanibal vino a Capua, y los Capuanos pelearon con los Romanos y fueron por ellos vencidos. 227

Cap. iiij. De como Hanibal fue sobre Roma, y de los consejos que en la ciudad tuuieron sobre su venida. 228

Cap. v. De como Hanibal lleugo a Roma, & se partio de alli sin hazer algo por causa de dos grandes tempestades que sobreuiniéron. 229

Cap. vj. De como Boscar & Hannon escriuieron a Hanibal el peligro en que estauan, y fueron tomadas las cartas por los Romanos. 230

Cap. vij. De como las puertas de Capua fueron abiertas a los Romanos, y fueron presos los senadores de ella, & muertos y la multitud de el pueblo vendida, a hojas 232

Capitu. viij. De como en Roma no se hallo capitán que de su voluntad quisiesse,

se yr à España sino el mancebo Publio Cornelio Scipion. 233

Ca. ix. De como la armada de los Carthagineses vino contra los Romanos que estauan en el castillo de Tarento, y de como triumpho Marcello en el monte Albano. 234

Cap. x. como en Roma se eligierõ con sules, y se celebraron los juegos llamados Apollinares. 235

Cap. xj. De como Marco Valerio traxo muchos pueblos de Macedonia à la amistad de los Romanos, y los de Erolia mouieron guerra contra el Rey Philipo. 235

Ca. xij. De como Marcello no quiso hazer cosa alguna, hasta que viniesse su compañero, y de como los Capuanos pusieron fuego en Roma. 236

Cap. xiiij. De la tristeza que houieron los Sicilianos quando supieron que Sicilia auia cabido à Marcello. 237

Cap. xiiij. como los Capuanos demandaron perdon en el senado, & de lo que les fue respondido. 239

Cap. xv. De como en este tiempo los Carthagineses y Romanos fueron yguales en los hechos de la guerra, y Hanibal dió facomano à todos los lugares donde no esperaua mas tornar. 240

Capit. xvj. De como la armada de los Romanos combatio con la de los Tarentinos y fue vencida. 241

Cap. xvij. De como el consul Leuino por diligencia de vn Numida tomo à Bargeoto y otras ciudades en Sicilia. 242

Cap. xviii. como Scipion se fue con la hueste al río Ebro, & esforço los caualleros diziendoles muchas cosas. 242

Capit. xix. De como Scipion tomo à Cartagena la nueua. 293

Cap. xx. como Scipion repartio el despojo que hallo en Cartagena, y hizo sacrificio por la victoria. 244

Cap. xxj. como mando Scipion que las mugres fuessen guardadas, & de como torno graciosamente vna donzella hermosa (que le fue presentada) à su esposo virgen. 245

LIBRO SEPTIMO de la tercera Decada.

Cap. j. De como Hanibal se fue à Herdonca y desbarato al consul Gneyo Fulvio. 247

Capit. ij. De como en Capua fueron quemadas ciertas moradas, y de como vinieron à Roma embaxadores del Rey Syphas. 247

Cap. iij. De como en Roma fuerõ elegidos nuevos consules, y como se contaron las cosas que Scipion auia hecho en España. 248

Capit. iiij. De como se partieron entre los oficiales las prouincias y legiones, & de la contienda que houo en Roma sobre el sacerdocio. 249

Cap. v. De como algunas pueblas de Roma se quejarõ d' el trabajo de la guerra, y rehusaron de dar gente y sueldo. 250

Cap. vj. De como el consul Fulvio destruyo los campos de los Brucios, y Marco Marcello peleo con Hanibal. 251

Cap. vij. De como Marcello alcanço de Hanibal victoria sangrienta, y de como el consul Quinto Fabio tomo à Tarento. 252

Cap. viij. De como muchos Españoles se ayuntaron con Scipion, y de como peleo con Asdrubal y lo vencio. 254

Capit. ix. De como Marcello en Roma se desculpo delante los Tribunos, & fue hecho consul, & de como las prouincias fueron repartidas. 255

Capit. x. De como à los Aretinos fueron demandados rehenes, y de lo que sobre ello fue determinado, y de como Hanibal mato muchos Romanos en vna celada. 256

Cap. xj. como los consules cayeron en la celada de Hanibal adonde Marcello fue muerto, y Quincio Crispino herido. à hojas 257

Cap. xij. De como el Rey Philipo de Macedonia desbarato dos vezes los Etolos, y echo los Romanos de los campos de Corintho, y fue despues desbaratado por los Romanos. 259

Cap.

Capitu. xiiij. De como el consul Tito Quincio murio de la vna ferida, y Lucio Marcio fue hecho Ditador para tener las elecciones. 260

Capit. xiiij. De como los Pretores for tearon las prouincias, &c. y de cierta manera de sacrificios. 261

Cap. xv. De como Asdrubal passo los Alpes, y puso sitio sobre Plazencia, y los consules fueron à sus prouincias. 262

Cap. xvj. De como el consul Claudio desbarato à Hanibal, & fueron tomadas por los Romanos las cartas que Asdrubal embio à Hanibal. 263

Cap. xvij. D'el temor que ouieron en Roma sobre la yda d'el consul, y como el reuelo à sus caualleros adonde yua. 264

Cap. xvij. De como Asdrubal conociendo que los dos consules estauan juntos, quiso huyr la batalla, y fue muerto en ella. 265

Capit. xix. como el consul Claudio se torno à su real, despues de la victoria, & mando echar la cabeza de Asdrubal delante el real de Hanibal. 266

LIBRO OCTAVO DE la tercera Decada.

Cap. j. De como Marco Sillano vencio à Hannon, y Scipion combatio la ciudad Oringe. 267

Capitu. ij. De como Marco Valerio ta lo los campos de Cartago, y vencio la armada de los Affricanos, &c. 268

Cap. iij. De como el Rey Philippo socorrio à los Opuncios, & tomo algunas ciudades de Grecia. 269

Cap. iiij. De como dos consules entraron en Roma con triumpho, y fueron hechos nuevos consules. 270

Capit. v. De como fueron repartidas las prouincias, y los consules mandaron al pueblo sembrar los campos. 271

Capit. vj. De como Asdrubal hijo de Gisgon se junto con Magon para pelear contra Scipion, y fue por el desbaratado. 272

Capit. vij. De como Asdrubal huyo à

Caliz cō gran perdida de los suyos, y Scipion se torno à Tarragona. 273

Cap. viij. De como Scipion de España se passo en Affrica para hazer confederacion con el Rey Syphas, & despues se boluio à España. 274

Capitulo ix. De como Scipion tomo por fuerça de armas à Illiturgia, &c. y despues tomo à Castulon por trahicion. 274

Cap. x. De como la ciudad Astapa en España fue combatida por Marcio, y parte de los ciudadanos murieron en la batalla, y parte d'ellos se lançaron con sus mugeres en vn gran fuego. 275

Cap. xj. como Scipion embio à tomar la ciudad de Caliz, y el enfermo, & à esta fama dos principes Españoles llamados Mandonio y Indibile hizieron guerra à los amigos de los Romanos. 276

Cap. xij. Oraciō de Scipion, en la qual reprehende el alboroto que hizo su exercito, & d'el castigo que fue hecho en los mouedores. 278

Capit. xiiij. De como Marcio desbarato la gente de Hannon, & Lelio vencio en la mar à Adherbal, y se boluio à Cartagena. 279

Capit. xiiij. De como Scipion desbarato à Mandonio y Indibile. 279

Capit. xv. De como Scipion y el Rey Masinissa se vieron, y de la vista quedarō amigos. 280

Cap. xvj. De como Magō vino à Cartagena donde muchos de los suyos fueron muertos, y el se fue à Caliz. 281

Cap. xvij. De como Scipion se torno à Roma, y se hizo eleccion de los cōsules y Pretores, y de la oracion que los embaxadores de Sagunto hizieron en el senado. 281

Cap. xvij. De como se trato en el senado de dar à Scipion à Affrica por prouincia, y de la oracion que sobre aquello hizo Quinto Fabio Maximo. 282

Cap. xix. De como Publio Cornelio Scipion respondio à la oracion de Fabio. 284

Capit. xx. De como à la postre la prouincia de Affrica fue señalada à Scipion,

y los exercitos fueron repartidos. 285
 Cap. xxj. De como el otro consul fue à
 su prouincia. 286

LIBRO NOVENO de la tercera Decada.

Cap. j. De como Scipion prouehio pa
 ra passar en Affrica, y embio delante à Le
 lio à destruir los campos de Carthago. 288

Cap. ij. De como Lúuio Lentulo, y Lu
 cio Manlio combatteron en España con
 Indibile y otros rebellados, y matarõ mu
 chos d'ellos. 288

Cap. iij. De como Lelio descen lio en
 los campos de Hyponia, & puso gran e
 spanto en Cartago, por lo qual los Carta
 gínesses sollicitaron sus capitanes contra
 los Romanos. 289

Cap. iij. De como Scipion tomo los
 Locros, & dexo allí à Quinto Plemínio
 con guarnicion Romana. 290

Capit. v. De la crueldad y auaricia de
 Plemínio, y de como le fueron cortadas
 las narizes y orejas, &c. 290

Cap. vj. De como los Etoles trataron
 paz entre el Rey Philippo & los Roma
 nos. 291

Capit. vij. De como en Roma fueron
 partidas las prouincias, & de como Pu
 blio Scipion fue escogido por el mejor
 hombre para recibir la Diosa. 291

Capit. viij. De como los Locrenses se
 quexaron en Roma delas injurias que au
 ían recebido de Plemínio, y de la oraci
 on que hizo el vno d'ellos. 293

Capit. ix. De como fueron embiados
 embaxadores à Locros para informar se
 de la verdad. 294

Cap. x. De como los que fueron à Lo
 cros & à Sicilia condenaron à Plemínio
 con otros treynta, y los traxeron presos à
 Roma, y contentos d'el aparato de Scipi
 on lo dexaron yr libre, & se boluieron à
 Roma. 295

Capitu. xj. De como Afrubal hijo de
 Gísgon caso su hija con el Rey Syphas y
 ordeno que Syphas embiassè à dezir à
 Scipion que no passasse en Affrica, & ni

poreffo Scipion dexo de passar. 295

Capit. xij. De como Scipion partio de
 Sicilia (haziendo primero oracion) pa
 ra passar en Affrica. 297

Cap. xij. De la diuersa fortuna que tu
 uo Masinissa en perder y cobrar el reyno
 de su padre. 297

Cap. xiiij. como los Cartagineffes lla
 maron à Afrubal, & rogaron à Syphas
 que les ayudasse, y embiaron à Hannon
 que echasse à Scipion de los campos. 299

Cap. xv. De como el consul Romano
 fue desbaratado por Hanibal en los Bru
 cios, & despues ayuntandose con el Pro
 consul torno à desbaratar à Hanibal. 300

LIBRO DECIMO DE la tercera Decada.

Cap. j. De como fueron repartidas las
 prouincias en Roma entre los officiales.
 à hojas 301

Capit. ij. De como Scipion procuraua
 la paz con Syphas, & entretanto espiaua
 su real, & puso fuego en sus campos. 302

Cap. iij. De los diuersos consejos que
 tuuieron los de Cartago, y como Syphas
 y Afrubal allegaron gran exercito, y fue
 ron desbaratados por Scipion. 303

Cap. iij. De como los de Cartago de
 terminaron de llamar à Hanibal, y embia
 ron su armada à Vtica. 303

Cap. v. De como Lelio y Masinissa pe
 learon con los Numidas y fue preso Sy
 phas, y de como Masinissa se caso con la
 muger de Syphas. 304

Cap. vj. De como Scipion reprehendi
 do cõ palabras corteses à Masinissa d'el
 casamiento de la muger de Syphas, y de
 como ella se mato con venino que el nue
 uo marido le embio. 305

Cap. vij. De como los Carthagineffes
 embiaron à Scipion à pedir paz, & de lo
 que Scipion respondio. 306

Cap. viij. De como Magon fue desba
 ratado en Insabria por los Romanos, &
 boluendo à Cartago acerca de Cerdeña
 murio de vna herida que rescibió en la
 batalla. 307

Cap. ix. De como Magon fue desbaratado en los Brucios por el consul Romano, y de como se partio de Italia contra su voluntad. 307

Capit. x. De como los Saguntinos tomaron en la mar moneda de los Cartaginenses, y en Roma hizierõ suplicasiones por la partida de Hanibal. 308

Capit. xj. De como los de Asdrubal hizieron agrauio à los embaxadores que Scipion embio à Carthago, y de como el Rey Philippo no quiso recibir los embaxadores de los amigos de los Romanos. à hojas 309

Cap. xij. De como las prouincias fuerõ repartidas, y de los pensamientos que los Romanos tenían sobre la guerra de Affrica. 310

Cap. xiiij. De como llegando Hanibal adonde Scipion estava, determino de lo hablar, & de como le pidio en su habla paz, &c. 310

Cap. xiiij. De como de cada parte se aparejaron para la batalla, y fueron esforcados los caualleros por sus capitanes, y vencieron los Romanos. 312

Cap. xv. De como Scipion por mar & por tierra fue à Carthago, y de como Vermina hijo de Syphas fue desbaratado & huyo. 313

Capit. xvj. De como los de Carthago por consejo de Hanibal acceptaron las condiciones de la paz. 313

Cap. xvij. De como en Roma fueron elegidos nuevos consules y Pretores, & fueron repartidas las prouincias. 314

Cap. xviiij. De como fue dada audiencia en el senado à los embaxadores d' el Rey Philippo y de los Carthagineses, y fue con los de Carthago firmada paz. 315

Cap. xix. De como à los de Carthago pareció graue cosa el pagar d' el dinero, y se reyo d' ellos Hanibal, y de como Scipion entro en Roma. 316

TABLA DE LA QVAR TA DECADA DE TITO LIVIO DE la guerra de Macedonia.

Cap. j. De la comparacion de la guerra de Macedonia à la de Cartago, & de lo que en este tiempo hizieron el consul & el Pretor Romanos en Frãcia contra los Boyos y en Sicilia. 318

Cap. ij. De como los Romanos determinarõ de hazer la guerra contra el Rey Philippo de Macedonia. 319

Cap. iij. De como los Romanos se aparejaron para la guerra de Macedonia haciendo muchos Pretores para los exercitos. 320

Cap. iiij. De como vinieron à Roma los embaxadores de Vermina hijo de Syphas, &c. y de muchos señales que fueron vistos. 321

Capit. v. De como el consul Sulpicio passo con su armada à Macedonia. 321

Cap. vj. De como el Rey Philippo tomo muchos lugares en Grecia, y puso cerco sobre Abidos, y no queriendo ellos acceptar las condiciones que el Rey les daua, se mataron confus mugeres & hijos. à hojas 322

Capit. vij. De lo que los embaxadores Romanos hizieron en Affrica, & de como los Romanos vencieron à los Franceses vezinos de Cremona. 323

Cap. viij. De lo que se hizo en Grecia por el otro consul, y de como los Romanos tomaron à Calcis en Euboea que agora se llama Negroponte. 324

TABLA DE LA QUARTA DECADA.

Capítu. ix. De como el Rey Philippo fue al ayuntamiento de los Acheos, y de como torno sobre Pyreo y destruyo los templos & campos de los Athenienses.

à hojas 324

Cap. x. De como el legado Romano tomo muchos lugares en Macedonia, & desbarato al capitan d' el Rey Philippo, &c.

325

Capít. xj. De la oración que hizieron los embaxadores Athenienses y Romanos en el consejo de los Etoles.

326

Cap. xij. De lo que el Pretor de los Etoles respondió al suso dicho, &c.

327

Ca. xij. De como los d' el Rey Philippo se encontraron cō algunos de los Romanos, y fueron desbaratados, &c.

328

Capít. xiiij. De como el Rey Philippo se fue de noche de su real, & los Romanos tambien se fueron d' el fuyo, & passaron vn monte que el Rey hauia enfortalescido.

329

Cap. xv. De como los Etoles y Atamanes amigos de los Romanos tomarō muchos lugares de los enemigos, y fuerō despues desbaratados por el Rey Philippo.

329

Capít. xvj. De como la armada de los Romanos se ayuntaron con la de Atalo, y tomaron muchos lugares.

330

Cap. xvij. De como Lucio Furio Pretor Romano entro en Roma con triumpho despues de muchas alteraciones q̄ houo en el senado sobre su entrada.

331

Cap. xviiij. De como Publio Cornelio Scipion hizo los juegos que prometio estando en Affrica, y de lo que hizo Gayo Cornelio Cethego en España.

332

LIBRO SEGUNDO
de la quarta Decada.

Cap. j. De como fueron repartidas las prouincias, y de como los de Carthago, alcançaron algunas cosas de las que al senado pidian, y tambien los de Caliz ciudad de España.

333

Capít. ij. De la discordia que fue en la hueste Romana que estaua en Macedo-

nia, y de como los Etoles hizieron leuantar al Rey Philippo el cerco que tenia sobre Thaumasto, y como enfortalecio dos montes contra los Romanos.

333

Cap. iij. De como Cornelio Bebio fue desbaratado por los Frãceses, donde murieron muchos Romanos, y de los ayuntamientos hechos en Roma.

334

Capít. iiij. De como los embaxadores d' el Rey Atalo fueron à Roma, y de como se trato paz entre el Rey Philippo & el consul Romano, &c.

335

Capít. v. De como el consul Romano fue guyado de vn pastor para yr adonde el Rey Philippo estaua, &c.

335

Ca. vj. De como Tito Quincio passando à Thesalia tomo à Phalera y otros muchos lugares, &c. y de lo que Lucio capitan de la armada hizo con el Rey Atalo, y con los de Rodas.

336

Capitulo vij. De como Tito Quincio combatio la ciudad de Rhage, & no la pudiendo tomar fue à tomar otros lugares.

à hojas 337

Cap. viij. De como el consul hizo que su hermano y Atalo y los de Rodas y Athenienses les embiassen embaxadores, los quales fueron oydos, y hizo el Pretor de los Acheos vna larga oraciō en fauor de los Romanos.

338

Cap. ix. De como los Acheos se dispusieron de tomar la amistad de los Romanos.

339

Cap. x. De como el consul Tito Quincio tomo la ciudad de Elacia, y el capitan d' el Rey Philippo à Argos, y de lo que el otro consul hizo en Francia, & de cierta conjuracion q̄ hizieron los Esclauos.

340

Cap. xj. De las cosas que Atalo y Masinissa embiaron à Roma, y fue prolongada Macedonia à Tito Quincio, &c.

341

Capí. xij. De como los dos consules con diuersos exercitos fueron à Francia por diuersos caminos.

342

Cap. xiiij. De como Tito Quincio tomo à Opunte, & el Rey Philippo pidió habla con el, y de las cosas que entr' ellos passaron.

342

Capí. xiiij. De como el Proconsul Tito Quincio y Philippo hablaron, y de lo que

que

que en su habla determinaron. 343

Capit. xv. De como los embaxadores de Tito Quincio y de Atalo y de otros amigos de los Romanos & los d' el Rey Philippo fueron à Roma, y de lo que les fue respondido por el senado, y de lo que de allí succedio. 344

LIBRO TERCERO de la quarta Decada.

Cap. j. D' el sitio de la ciudad de Leuca de que es en Acarnania, y de como fue tomada por los Romanos, y de lo q' hizierõ los de Rodas cõtra el Rey Philipo. 346

Cap. ij. De la vitoria q' vuo el Rey Philipo cõtra los Dardanos, &c. De como se rebelarõ los Españoles, y Antiocho vi no en fauor d' el Rey, & le resistieron los de Rodas. 347

Cap. iij. D' el Rey Atalo de su muerte y virtudes, por las quales alcãço el reyno y le dexo establecido, hasta la tercera generaciõ de sus descendientes, y de como se firmo la paz con el Rey Philipo, & se leuataron en España grandes alborotos. à hojas 348

Capit. iij. D' el triumpho que fue concedido à los consules en Roma por los hechos nobles que auian hecho. 349

Cap. v. De la poblacion que se aumento à los Cosanos, & de los juegos publicos que se celebraron en Roma, y de como fueron repartidas las prouincias entre los consules. 350

Cap. vj. De la nueva guerra que se leuãto en España, y de las monstrosas señales que fueron vistas en Italia, y de la entrada q' hizo en Roma Gneyo Cornelio Lentulo. 351

Ca. vij. D' el odio que auia en los Beotios contra los Romanos, y como se hu yo Zeulippo & fue justiciado Pilsitrato por causa de la muerte de Barcillas, & de los grandes males que despues los Beotios hizieron contra los Romanos. 351

Cap. viij. De como Quincio embió à buscar por las prouincias los malhechores, y à la fin fueron restituydos por los Beotios, y se hizo la paz cõ los Beotios,

y de las condiciones de paz que se acordaron con el Rey Philipo. 352

Cap. ix. De como no fue aprobada esta paz por el juyzio de los Etoles & de las causas quedauan, por las quales juzgauan ser paz sospechosa. 353

Cap. x. De los juegos solenes, que se celebraron en Corinto, & d' el pregon que se hizo en nombre de los Romanos, pronunçiando publicamente libertad para todas las ciudades de Grecia, & de las grandes gracias que hizieron à Quincio los Griegos celebrando sus loores, & la clemencia d' el pueblo Romano. 354

Ca. xj. D' el ayuntamiento que se hizo en el qual los embaxadores Romanos dieron audiencia à los otros embaxadores que à ellos eran venidos, & de lo que se respondió al Rey Antiocho & à los otros, y de la reparticion de officios que hizieron entre sí los embaxadores Romanos despues de acabadas las cortes. 354

Capit. xij. De la conjuraciõ que se leuanto en Hetruria de los siervos, y de como fueron castigados Marco Acilio, & de la vitoria q' vniieron los Romanos cõtra los Boyos, y les ganaron su tierra. 355

Cap. xij. De los sacrificios que se celebraron en Roma por la vitoria de los Boyos, y d' el triũpho de los consules Romanos, y de como el Rey Antiocho se mo uio y procuro de hazer rebelar las ciudades de Grecia. 356

Cap. xiiij. De como el senado embió à Lucio Cornelio para cõcertar al Rey Antiocho y al Rey Ptolomeo, y de lo q' sobro ello hizieron, y como se partierõ d' el con mas encendidos animos que auian venido, & de la grande tormenta de mar que le sobreuino al Rey Antiocho, dõde per dió muchas naos. 357

Cap. xv. De los tres varones q' se eligierõ en Roma, y de la contienda q' se leuanto entre los thesoreros y los sacerdotes, y de como se eligierõ nuevos cõsules y Pretores, y fueron repartidas las prouincias y asignados nuevos exercitos. 358

Cap. xvj. De la victoria q' vuo Quinto Minucio en España, y de como los diez embaxadores contaron en Roma el apa

rato grande con que passaua en Europa el Rey Antiocho, & de los Etolos y Lacedemonios que no eran firmes en la astdad de los Romanos. 359

Cap. xvij. De las acusaciones q̄ se escriuian de Carthago contra Hanibal, à las quales dió credito el senado cōtra la opinion de Scipiō, y de los notables hechos que hizo Hanibal en la gobernacion de Carthago. 359

Cap. xviii. De los embaxadores q̄ embiaron los Romanos à Carthago contra Hanibal, y de como el lo sintio, & se fue huyendo de Cartago derecho al Rey Antiocho, al qual hallo en Epheso, y fue biē rescuideo. 360

LIBRO QVARTO DE la quarta Decada.

Cap. j. De como las mugeres Romanas trabajaron de deshazer la ley Oppia, y de la oracion que contra esto hizo Marco Porcio Caton. 361

Cap. ij. De la oracion que hizo Lucio Valerio Tribuno d'el pueblo en fauor de la peticion de las mugeres, para que la ley se deshiziesse. 363

Cap. iij. De como la ley Oppia fue defecha, & el consul Marco Porcio Caton se partio para España. 364

Cap. iiij. De como los embaxadores de los Illergetes vinieron à Marco Catō, y de lo que les respondió. 365

Cap. v. De como Caton combatio cō los Españoles, y alcanço victoria contra ellos. 365

Cap. vj. De como Publio Manlio Pretor con dos exercitos passo en Turdetania, y como Caton quito las armas à muchos pueblos de España, y tuuo su exercito muy templado. 366

Cap. vij. De como Tito Quincio hazia ayuntar à habla los amigos de los Romanos, pidiendo consejo d'ellos sobre la guerra que los Romanos deliberaron de hazer con Nabis tyranno. 367

Cap. viij. De como Tito Quintio puso con los Acheos sitio sobre Argos &c. à hojas 368

Capit. ix. De como Nabis llamo à habla los Lacedemonios, y por sospecha q̄ tenia d'ellos mando matar ochenta manebos de los principales d'ellos, y de como los Lacedemonios saltaron à Tito Quincio, y los Romanos los retraxeron y mataron muchos d'ellos. 369

Cap. x. De como Quincio por mar puso cerco sobre Giteo, y despues le fue entregada por vno principal de la ciudad, y el tyranno Nabis vino à habla con Tito Quincio. 369

Cap. xj. De lo que Quintio respondió à Nabis, y d'el consejo que tomo con los suyos. 370

Cap. xij. De como todos dexaron en mano de Quincio que hiziesse lo que quisiessse con Nabis, y de las condiciones de paz que le pidio. à hojas 371

Cap. xiiij. De como Tito Quincio dió vn rezió combate à Lacedemonia, y teniendola casi tomada mando tornar sus caualleros al real. 372

Cap. xiiij. como Nabis y los Lacedemonios se dieron à Quincio y los Argiuos echaron la gente de Nabis de Argos &c. à hojas. 373

Ca. xv. como el sacrificio llamado Verano fue renouado, & de como Quincio Pleminio fue muerto. 374

Cap. xvj. De lo que hizo Quincio en Grecia ante de su partida para Roma. 374

Cap. xvij. como Tito Quincio en Roma triumpho, y de ciertos juegos. 373

Cap. xviii. De como Tito Quincio pidio al senado que oyessse lo que el con los diez embaxadores auia ordenado, y como le mandaron que el con los diez embaxadores oyessse la embaxada de Antiocho. 376

Cap. xix. como vinieron à Roma los embaxadores de Affrica, y como Hanibal fuyo de Cartago al Rey Antiocho, y lo mouio contra los Romanos. 377

Ca. xx. De como el Rey Masinissa quito muchas tierras a los Cartagineses, y de como los embaxadores de los Cartagineses contendieron con los embaxadores de Masinissa, & de lo que los Romanos sobre el determinaron. 378

LIBRO QUINTO DE
la quarta Decada.

Ca. j. De vna batalla que houo el Pretor Publio Cornelio en España con los Lusitanos, y los vencio, y de como el consul Cornelio Merula desbarato à los Boyos. 379

Cap. ij. De las cartas que fueron à Roma escriptas sobre la victoria de los Boyos, y de las leyes que se hizieron contra los vsureros. &c. 38

Cap. iij. De como Cornelio Censor hizo en Roma el lustro, & de como algunos demandaron el consulado, & el consul Minucio fue encerrado en vnos valles por los Ligures. 381

Cap. iiij. De como los Etoles mouierõ algunos principales de los Griegos à hazer guerra contra los Romanos. 382

Cap. v. De lo q̄ hizo Nabís, y de como los Romanos embiãron sus embaxadores à Antiocho y al Rey Eumenes, y de la habla que houieron con Hanibal.

Ca. vj. D'el consejo que el Rey Antiocho houo con los suyos sobre la guerra que hauía de hazer à los Romanos, y de lo que dixo Hanibal al Rey. 383

Cap. vij. De como los consules y Pretores echaron fuertes de las prouincias, y lo q̄ se hizo en Francia y en España. 384

Cap. viij. De como los Romanos se dispusieron cõtra Antiocho, y el Rey Atalo vino à Roma donde fue honrrado, & de como los Acheos determinaron de hazer guerra contra Nabís. 385

Cap. ix. De como Philopemenes fue desbaratado por la armada de Nabís, & determino el Pretor poner cerco sobre Lacedemonia. 385

Cap. x. De como Nabís fue desbaratado por astucia de Philopemenes, el qual lo persiguio. 386

Capit. xj. De como los embaxadores Romanos llegaron à Grecia, y de lo que dixo Euriloco principe de los Magnetes. à hojas 387

Capit. xij. De lo que dixo en el ayuntamiento Panetolico el embaxador de Antiocho, y los Themefos le respondi-

ron, y de lo que Quincio hablo en el consejo, & como los Etoles tomaron à Demetriade. 388

Ca. xij. De como Aleximeno mato à Nabís tyranno, y tomo à Lacedemonia. à hojas 389

Cap. xiiij. De como Thoas fue con los Etoles para tomar à Calcis, &c. 389

Cap. xv. D'el terremoto y d'el huego que se encendio en Roma, y como hizieron nuevos los exercitos para la guerra de Antiocho. 390

Capit. xvj. De como Antiocho passo con su hueste en Grecia, & fue recebido en Etolia con gran fiesta, & de lo que hallo en el ayuntamiento. 391

Capit. xvij. De como Antiocho tomo consejo con los Etoles para hablar con los de Calcis, y tentaron otros muchos pueblos. 392

Cap. xvij. De lo que el embaxador de los Etoles dixo contra Quincio, y de lo que Quincio respondió. 392

LIBRO SESTO DE
la quarta Decada.

Cap. j. De como fue ordenado en Roma de hazer guerra contra el Rey Antiocho. 393

Ca. ij. De como vinieron à Roma los embaxadores d'el Rey Ptholomeo, y del Rey Philippo de Macedonia & de los Cartagineses, y del Rey Masinissa, y prometio cada vno ayuda contra Antiocho. à hojas 395

Capit. iij. De la oracion que hizo Hanibal en el consejo d'el Rey Antiocho, y no fue crehido. 395

Capit. iiij. De como Antiocho tomo à Pharas en Thessalia y otros lugares, y fue sobre Larissa, y de allí se leuanto su exercito, y se fue cada vno à su ciudad. 396

Ca. v. De como el Rey Antiocho tornado à Calcis se caso con vna donzella, y gasto todo el invierno en fiestas. 397

Cap. vj. De como el Rey Philippo y Marco Bebío tomarõ muchas tierras de los enemigos, y el consul Marco Attilio

embio de Grecia preso à Roma à Philip-
po Megalopolitano. 398

Cap. vii. De como Antiocho enfor-
tescio su real entre los montes de Termo-
pilas que departen à Grecia. 398

Capit. viii. De como el consul Marco
Atilio embio à Marco Porcio y Valerio
Flaco à pelear con los Etoles, y de la ora-
cion que hizo esforçando su gente à la
batalla. 399

Capit. ix. De como el capitan de la ar-
mada Romana desbarato las naos de An-
tioco, y toda Euboea se dio al consul, y de
como el consul despues de luengo cerco
tomo la ciudad de Heraclea que guarda-
uan los Etoles. 400

Cap. x. De como Lamia se dio al con-
sul Romano, & de como los Etoles em-
biaron embaxadores à Anthioco y al cõ-
sul Romano. 401

Cap. xi. De lo que Phaneas embaxa-
dor de los Etoles hablo delante el consul
y de lo que el cõsul le respondió &c. 402

Cap. xii. De como el consul Marco A-
tilio subio al monte Oeta à sacrificar, &
fue de allí à cercar à Naupacto, & la ciu-
dad de Messene se dio à Quincio, & Za-
cinto à los Romanos. 402

Cap. xiii. De como Philippo con con-
sintimiento d' el consul fue à poner sitio
sobre Demetria, y la tomo con otras tier-
ras, & los Etoles embiaron à Roma sus
embaxadores. 403

Capitu. xiiii. De como el consul fue al
ayuntamiento de Achaya &c. y de como
el Proconsul Quinto Minucio vécio los
Lygures. 404

Capit. xv. De como el consul Publio
Cornelio vencio à los Boyos, y fue à Ro-
ma à triumphar. 404

Ca. xvi. De como Antiocho siendo a-
monestado por Hanibal se aparejo otra
vez para hazer guerra contra los Roma-
nos. à hojas 405

çaron en Roma lo que pidian en el fena-
do. à hojas 407

Cap. ij. De como vinieron à Roma em-
baxadores de diuersas partes, & Lucio
Cornelio Scipion se partio para Grecia,
y como Marco Atilio tomo à Lamia, &
los Etoles alcançaron tregua. 407

Cap. iij. De como el consul tento la fee
de Philippo antes de passar en Asia, y de
como el Rey Antiocho aparejo su arma-
da, &c. 409

Cap. iiii. De como el capitan de la ar-
mada de Antiocho tomo por trahicion
algunas naos de las de Rodas, y mato al
capitan d' ellas. 409

Cap. v. De como Seleuco hijo de An-
tioco entro en Phoeça, y Liuio leuanto
el sitio de Abidos, y los de Rodas arma-
ron de nuevo xx. naos para en ayuda de
los Romanos. 410

Cap. vi. De como Emilio llegando à
Samo tuuo su consejo de lo que deuia ha-
zer, y Liuio fue embiado à Patera en Ly-
cia, y despues Emilio ordeno de yr sobre
esta ciudad. 411

Cap. vii. De como Seleuco y su padre
Antiocho entraron en el reyno de Atalo
y de Eumenes, y vino la armada Roma-
na en socorro, & Antiocho tento con los
Romanos la paz, y le fue negada. 412

Cap. viii. De como Eudemo capitã de
la armada de Rodas encontro cõ Hani-
bal que tornaua con vna armada de Sy-
ria, y lo desbarato, & el Rey de Bithinia
fue confirmado en la amistad de los Ro-
manos. 413

Capit. ix. De como Antiocho cerco à
Colophonía, & Emilio fue à la yslla de
Theio. 414

Cap. x. De como los Romanos & los
de Rodas alcançaron victoria de Polixe-
nidas, & de la armada d' el Rey Antio-
cho. 415

Capit. xi. De como Antiocho faco la
guarnicion de Lisimachia, & hizo gente
para hazer por tierra la guerra, & Emilio
tomo à Phoeça. 415

Cap. xii. De como el exercito Roma-
no passo en Asia, y de como el Rey An-
tioco embio sus embaxadores al consul
y à

LIBRO SEPTIMO de la quarta Decada.

Cap. j. De como los Etoles no alcan-

ya Scipion: & de lo que pidieron, y les fue respondido. 416

Capitu. xiiij. De como el consul tomo muchas tierras en Asia &c. & como los Romanos y el Rey Ordenaron sus Hazes para dar la batalla. 416

Capit. xiiij. De como en la batalla fue Anthioco desbaratado y su Real tomado 418

Capitu. xv. De la embaxada que Anthioco embio al cōsul despues que huyo de la batalla, & de la respuesta de Scipiō el Africano. 419

Capitu. xvj. Del' triumpho de Marco Atilio, & de como Democrito se mato, & de vna batalla que fue en españa &c. & de la fama q̄ fue en Roma que los Scipiones hauian sido presos en Asia 420

Capit. xvij. De como el Rey Eumenes y el embaxador de los Romanos, y los de Anthioco y otros muchos vinieron à Roma &c. y de la oracion que hizo Eumenes 421

Capit. xviiij. De como los embaxadores de Smirna y de Rodas entraron en el senado, & de lo que hablaron. 422

Capit. xix. De como fue confirmada la paz entre los Romanos y el Rey Anthioco, y fueron enbiados diez embaxadores para remunerar al Rey Eumenes, y a los de Rodas. 423

Capitu. xx. De como Lucio Bebío fue muerto por los Lygures &c. Et Lucio Emilio entro triumphando. 424

Capit. xxj. De como Lucio Scipion el Asiatico entro triumphando en Roma y de la victoria que houo del' Rey Anthioco &c. 424

LIBRO OCTAVO DE la quarta Decada.

Cap. j. De como Aminandro Rey de Athamania cobro con ayuda de los Eto los su Reyno. 425

Cap. ij. De como el consul Fulvio puso sitio sobre Ambracia & los Eto los la fueron à Socorrer. 426

Cap. iij. De como los Eto los pidieron

paz al cōsul, y de como Ambracia se dio a los Romanos 427

Capit. iij. De como el consul Gneyo Manlio passado en Asia declaro à su gente la guerra contra los Galogrecos, y del' Socorro que le fue offrecido, y de como tomo la ciudad de Tebas. 428

Cap. v. De como los Galogrecos pasaron à Asia, & como se diuidieron en diuersos lugares. 429

Capit. vj. De como el consul hizo algunas escaramuzas con los Galogrecos, & ellos huyeron al monte Olympo. 430

Capit. viij. De como el consul combatio con los Galogrecos en el mōte Olympo & los vencio. 431

Capit. viij. De como los Galogrecos despues de hauer tratado paz, mataron al consul mucha gente, y despues el consul socorrido por los suyos los desbarato y tomo les el Real. 431

Capitu. ix. De como Fulvio fue à Cephalenia y cerco à Samea y ala postre la tomo y derribo. 433

Capit. x. de las causas de la guerra entre los Acheos y Lacedemonios, y de como los vnos y los otros embiaron embaxadores à Roma 434

Capit. xj. De como en Roma fueron hechos nuevos consules, & repartidas las prouincias, & contada toda la gente de la ciudad. 435

Capitu. xij. De como las embaxadas de toda Asia vinieron à Gneyo Manlio, & de lo que el hizo tornando en Asia &c. 436

Cap. xiiij. De como Gneyo Malio dio libertad à muchas ciudades, y dio las tierras señaladas por el senado à Eumenes y a los de Rodas, & tornando à Roma fue salteado por los Thraces 436

Capit. xiiij. De como el consul Emilio puso en el senado los embaxadores de Ambracia contra Marco Fulvio &c. 437

Capitu. xv. De como Gneyo Manlio tornado en Roma pidio el triumpho y le fue negado por Fulvio 438

Capit. xvj. De lo que Gneyo Manlio respōdio en su fauor contra lo que le opusieron los q̄ cōtradezian su triũpho. 439

Capit. xvij. De como Publio Scipion fue acusado delante los tribunos d' el pueblo, y como se fue de su voluntad de Roma. à hojas 440

Capit. xviii. De como el tribuno Tito Sempronio Graccho hizo decreto sobre la absolucion de Scipion el Africano q̄ era su enemigo, y de como Scipion murio en Linterno. 441

Capit. xix. De como fue puesta en execucion la condenacion hecha por Terentio Culeo de Lucio Scipion, & su persona fue libre, & sus bienes fueron vendidos. à hojas 443

LIBRO NOVENO de la quarta Decada.

Capit. j. De como los consules partieron para su prouincia, y de xadola sojuzgada se tornaron à Roma. 444

Cap. ij. De como a los Cenomanos fueron restituidas las armas, & del triumpho de Marco Fulvio 444

Cap. iij. De como en Roma fueron hechos consules y repartidas las prouincias entre los pretores. 445

Cap. iiij. De como en Roma se descubrio vna nueva religion de los sacrificios del Dios Bacho, & de lo que della se siguió. à hojas 446

Capit. v. De la Oracion que el consul Posthumio hizo delante d' el pueblo sobre los sacrificios bachanales. 447

Cap. vj. De como fue procedido por los oficiales cõtra los conjurados de los sacrificios bachanales, y de como fueron gualardonados los descubridores dellos. à hojas 448

Capitu. viij. De como Quinto Marcio fue desbaratado por los Lygures, y Cornelio Catinio en espania fue muerto, y de lo que Lucio Manlio Acidino hizo en Espania. à hojas 449

Capitu. viij. De como fueron hechos ciertos juegos en Roma, y cõtra dos malas señales. 449

Capit. ix. De las causas que mouian à tomar guerra con los Macedones, & de

las disputas hechas entre mucha gente de Grecia delante los embaxadores Romanos, &c. 450

Capit. x. De como Lucio Manlio pretor entro en Roma con triumpho de Ouacion, y los pretores houieron en espania victoria con los exercitos antes desbaratados. à hojas 452

Capit. xj. De lo que hizieron ambos los consules en Lyguria, & de como en la nueva eleccion de consules y pretores houo mucha contienda. 453

Capit. xij. De como boluieron à Roma los embaxadores embiados aconocer las differentias d' el Rey Philippo y Eumenes, y otros fueron embiados a conocer entre los Acheos & Lacedemonios, y de como Philippo hizo matar muchos en Heno & en Maronea, & como Philippo y los Maroneos disputaron de late los embaxadores Romanos sobr' ello à hojas 453

Capitu. xij. De como los Lacedemonios y Acheos contendieron delante los embaxadores Romanos & del razonamiento que hizo Lycortas pretor de los Acheos 454

Cap. xiiij. De como los oficiales nuevos echaron suertes sobre las prouincias, y de la contienda que houo sobre la pretoria 455

Capitu. xv. De como fueron elegidos nuevos censores & de las alabanças de Marco Caton, &c. y de como Calpurnio & Quincio triumpharon de la victoria que houieron en Espania 456

Capit. xvj. De como los censores nuevos vsaron de su officio con gran rigor principalmente contra Lucio Flaminió, &c. à hojas 457

Capit. xvij. De como muchas partes de Grecia y d' el Rey Eumenes vinieron embaxadores à Roma cõtra el Rey Philippo, & Demetriades su hijo entro en el senado para lo escusar. 457

Cap. xviiij. De como los embaxadores Lacedemonios y Acheos contendieron en el senado Romano, y los de Messene tomaron à Philopemenes pretor de los Acheos, y lo mataron con veneno. 458

Capitu. xix. De como Hanibal el Carthagines se mato con venino, y de la opinion d' el anno en q̄ Murio Scipion Africano. 458

Capitu. xx. De la discordia que se caufo entre el rey Philippo y su hijo Demetrio, & de los Franceses que baxaron de los Alpes para hazer puebla, acerca de de Aquileya. 459

Capitulo xxj. De como Marco Claudio Marcello començo la guerra Hystrica, & de lo que aquel anno fue hecho en España. 460

LIBRO DECIMO de la quarta Decada de Tito Liuiio.

Capit. j. De como las prouincias fueron repartidas, &c. y de las tempestades y malas señales que fueron en aquel anno, & de muchas embaxadas de oriente, &c. à hojas 461

Capitulo ij. De como el rey Philippo vsando de crueldades, vna muger para huyr de su crueldad mato à sus hijos & nietos & à su marido, & à si mesma. 461

Capitulo iij. De como Perseo hijo mayor d' el rey Philippo se dispuso à todo mal contra su Hermano Demetrio, & de la habla que su padre hizo a los dos, &c. à hojas 462

Capitu. iiij. De la habla que hizo Perseo en la qual acuso à su Hermano Demetrio delante su padre. 463

Capitu. v. De como Demetrio se escuso de las cosas que su hermano le acusaua delante su padre. 464

Capit. vj. De lo que hizieron los consules y pretores aquel anno, & de las diferentes que houo entre los Carthaginenses y Massinissa. 465

Capitulo vij. De algunas malas señales en Roma, & de algunas embaxadas que venian de oriente, & de como Philippo embio embaxadores à Roma sin lo saber su hijo Demetrio. 466

Capitulo viij. De como el rey subio al

monte Emo, y embio à su hijo Demetrio con el pretor Dida. 467

Capitulo ix. De como Philippo se torno à Macedonia, & de como Demetrio se descubrio à Didas que queria huyr a los Romanos, & de como fue ahogado. à hojas 467

Capitulo x. De como Lucio Emilio Peleo con los Lygures, y los vencio. 468

Capitu. xj. De como Grauisca fue hecha puebla, y fue hallada la sepultura de Numa Pompilio y muchos libros de la doctrina de los sacrificios. 469

Capitu. xij. De como Quinto Fulvio Flacco alcanço en españa victoria de los Celuberos. 469

Capitulo xiiij. De como fue Aquileya hecha puebla, & Lucio Emilio triúpho de los Ligures. 470

Capitulo xiiij. De como fueron reparadas las prouincias, y fue contienda sobre el sacar los exercitos de España. 471

Capitulo xv. De las cosas que hizo Fulvio Flacco en España, y de la batalla que gano contra los Celuberos, que le pusieron vna celada 472

Capitulo xvj. D' el rescuimiento que hizo el pretor à Fulvio, & de la guerra que los consules hizieron contra los Lygures, y de la venida de Lucio Dronio de Illyrico el qual accuso al rey Gentio de los Illyrios 473

Capitulo xvij. De la grande pestilentia que vuo en Roma & de los muchos que en ella murieron, & de los nueuos magistrados que se eligieron en lugar de los muertos, y de las poblaciones que se passaron à Pisa, & de como triúpho Fulvio Flacco de la prouincia d' España.

Capitulo xviiij. D' el aspero ynuerno que vuo en Roma, & de los grandes daños que hizo, los quales se aplacarõ con sacrificios, y de la election de los Censores, y de lo mucho que se procuraron sus amistades. 475

Capitulo xix. De las cosas señaladas que hizieron en España Lucio Posthumio, & Tiberio Sempronio Graccho, y de las victorias grandes q̄ alcanço Graccho cõtra los Celuberos, y tambien Post

humio contra los Vacceos 477

Capítulo xx. De los edificios notables que hizierō en la ciudad assy en particular como en general los dos Censores Marco Emilio Lepido y Marco Fulvio, y de la victoria que alcanço el consul Quinto Fulvio contra los Lygures, y de los Galos que passaron en Italia. 478

Capítulo xxj. De la muerte d' el Rey Philippo de Macedonia, y como antes que muriesse fue descubierta la traicion que auia vsado Perseo contra Demetrio

su hermano, y de la diligencia que en descubrir esta traicion puso Antigono, al qual en recompensa d' este seruicio el rey quiso dexar heredero d' el Reyno. 479

Capítulo xxij. De como el medico de Philippo descubrio la muerte d' el Rey, & de los tratos que ordenaua Philippo antes de su muerte, por dexar en el estado à Antigono, y como todo fue deshecho con la muerte d' el Rey, y Perseo se apodero d' el Reyno, & mato à Antigono, à hojas 480

TABLA DE LA QVINTA DECADA de Tito Liuiio de la guerra Macedonica.

Capítulo primero de la guerra que hizieron los Romanos contra los Histrios en la qual los Romanos fueron deshechos de los Histrios, y se fueron huyendo por el mar llenos de temor & espanto. à hojas 484

Capítulo ij. De como los Histrios despues que fueron huídos los Romanos acometieron su real y le tomaron sin resistencia de persona, y como despues Marco Licinio queriendo vsar de su virtud salio contra los Histrios, & de los quales fue vencido & muerto con todos los suyos. à hojas 485

Capítulo iij. De como se aparejaron los Romanos para recobrar de las manos de los Histrios el real q̄ antes auian perdido, y como hallaron dentro d' el à los Histrios tomados d' el vino y d' el sueño, y los mataron. 485

Capítulo iiij. De como se estendio por toda Italia la nueva deser vencidos los Romanos, & d' el nuevo exercito que se hazia en Roma contra los Histrios, & de como ellos se huyeron por causa de la nueva gente que contra ellos venia, &

de las cortes que despues se hizieron en Roma à hojas 486

Capítulo v. De las alteraciones que se leuantaron en Cerdeña por causa de los Ilienses. Et de la embaxada que embiaron al senado los Licios cōtra los de Rodas por la crueldad que con ellos vsauā, & d' el remedio que en ello puso el senado, & de los dos triumphos que se celebraron en Roma. 487

Capítulo vj. De los nuevos consules que se eligieron en Roma, y como fueron repartidas las prouincias à los nuevos gobernadores, & de las querellas que vinieron de diuersas partes al senado Romano, y de la orden que en todos estos negocios dio el senado. 487

Capítulo vij. De los prodigios, o milagros monstruosos que acontecieron en diuersas partes de Italia y de los sacrificios que se hizieron en Roma para aplacar la yra diuina. E de la ley que se hizo de los aliados, y de como los cōsules viejos llevaron exercito ala prouincia de Histria, y de la batalla que se dio contra los Histrios à hojas 488

Capítulo

Capítulo viij. D'el cerco, que pusieron los Capitanes Romanos sobre la ciudad de Néstano, & despues de luenga porfia fue tomada, y muertos y presos todos los que en el pueblo se hallaron, y fue sojuzgada toda la prouincia de Histria. 489

Capítulo ix. De como despues de la guerra de Histria se mouieron los Lygures contra los quales se hizo gente & vinieron buenas nueuas à Roma de diuersas prouincias, y ala fin fueron vencidos y deshechos los Ligures, y con la victoria d' esta prouincia setorno el consul à Roma donde entro triumphando, & de las cosas monstrosas que en aquel tiempo sucedieron. 490

Capítulo x. De como se rebelaron otra vez los Ligures, & de los nuevos magistrados que se eligieron en Roma & se partieron à sus prouincias, saluo Popilio y Licinio que quedaron en Roma, & de las fiestas Latinas que se celebraron en la ciudad y se tornaron à renouar d' el consul Gneo Cornelio. 491

Capítulo xj. De las juntas y fiestas Latinas que se celebraron nueuamente en Roma, y de las cosas monstrosas q̄ acontecieron en Italia, y de los sacrificios que se hizieron para limpiar estas señales. De la toma de Modena y de las victorias de Cerdeña, y de como se rebelaron nueuamente los Ligures, y à la fin fueron vencidos y destruydos, aun que murió en la batalla el consul Quinto Petilio. 492

Capítulo xij. D'el nueuo ciudadano que auia en Roma de la guerra de Macedonia, y de la guerra que vuo entre los Bastarnos y los Dardanos. Dize se tambien de las malas cōdicioncs que tenia el rey Perseo de Macedonia, & como fue señalado en los dones que daua à las ciudades y en el culto de los Dioses. 493

Capítulo xiiij. De como se repartieron los prouincias en Roma, & de la grande pestilentia que vuo en la ciudad que turo dos años el primero en los bueys y el segundo en los hombres, y de las monstrosas señales que se vieron, & de como el rey Perseo domo los Dolopes & vino à Delphos & despues se boluio à Mace-

donia.

Capítulo xiiij. D'el razonamiento que hizo Callicrates cōtra las cartas d' el rey Perseo defendiendo la parte Romana, y amonestando à sus gentes que nose dexassen engañar con las artes de Perseo y de los Macedonios. 496

Capítulo xv. D'el contrario razonamiento q̄ pronuncio Arco hermano d' el Pretor Xenarcho cōtra lo que antes auia dicho Callicrates escusando las accusaciones propuestas cōtra Perseo y defendiendo su partido. 496

Capítulo xvj. De como preualecio la parte que defendia à los Romanos, y de las alteraciones que vuo entre los Etolos & de la traicion que hizo Eupolemo contra los nobles hombres Hyparcos de sterrados haziendolos matar contra su promessa, & como ala fin fueron concertadas las partes contrarias por los embajadores Romanos. 497

Capítulo xvij. De como se rebelaron los Celtiberos & fueron vencidos & subiectados con las armas Romanas & de los nuevos magistrados que se eligieron en Roma y se repartieron las prouincias, y de las obras notables que hizieron los Censores en Roma y en otras partes. 498

LIBRO SEGUNDO de la quinta Decada de Tito Liuiio.

Capítulo primero De como se repartieron entre los consules & pretores las prouincias, & de como castigo el cōsul à los Prenestinos el qual exemplo fue dañoso para los cōfederados de los Romanos, y de las nueuas que traxeron los embajadores embiados à Etolia y à Macedonia, y de los monstrosos milagros que se vieron en diuersos lugares. 500

Capítulo ij. De como el Censor Fulvio Flacco por edificar vn templo en Roma descubrió el techo d' el templo de Iuno Lacinia de los Brucios, & como despues por autoridad d' el senado fueron toma-

das las tejas de marmol al dicho templo donde fueron quitadas, y de lo que se hizo en las prouincias, & de las artes q̄ vsaua Perseo por hazer mas à su saluo la guerra contra los Romanos, & de como fueron acordadas las diferencias de los Etolos y de los Thessalios. 501

Capítulo iij. De lo que Marcello hizo en Peleponeso, y de los cinco embaxadores que embiaron los Romanos à Macedonia & à Alexandria, y de la embaxada y presente q̄ embio el rey Antiocho a los Romanos, & de la victoria que el consul vno de los Lygures, y de la crueldad que vfo con los vencidos, & d'el decreto que contra ella hizo el senado Romano. 502

Capit. iiij. De lo que hizo el otro consul en los limites de los campos de campania, y d'el lustro que hizieron los Censores, & de las langostas que venieron en Apulia, & como se renouaron las contenciones d'el año passado. 504

Capítulo v. De la venida d'el rey Eumenes à Roma y d'el razonamiento que hizo en el senado, auisando à los Romanos de los hechos d'el rey Perseo de Macedonia, & amonestandolos que tomassen las armas cōtra los Macedonios. à hojas 504

Capítulo vj. De como fueron oydos en el senado los embaxadores d'el Rey Perseo, & de los odios que entre Harpalo y el rey Eumenes se conoscieron, & de la traicion que este Harpalo ordeno contra el rey, en la qual fuera casi muerto, y se escaparon los traydores sin poder los alcanzar los que los siguieron. 506

Capit. vij. De la venida d'el embaxador Marco Valerio à Roma, y como traxo cōsigo ala hechizera de Delphos Praxo, & tambien al principe de Brundisio Rammio, el qual descubrió la maldad q̄ queria executar por sus manos el rey Perseo de Macedonia contra los Romanos, y de lo q̄ el senado ordeno para los comienços de la guerra de Macedonia, & de como el Rey Ariarates embio su hijo à los Romanos para que le criassen en Roma. à hojas 507

Capítulo viij. D'el terremoto que se le

uanto en Roma & d'el rayo q̄ partio por medio la columna d'el capitolio, y de los otros milagros monstrosos que de otras partes se denunciaron, & de como fue aplacada la yra diuina con sacrificios publicos. E de la nueva guerra que el proconsul Popilio hizo contra los Ligures, y mato diez mil d'ellos, y de como fueron restituidos en su libertad los Ligures por decreto d'el senado. 509

Capítulo ix. De las quejas que propusieron en el senado los embaxadores Carthagineses cōtra el rey de Numidia Masinissa, & de la embaxada de Bulusa hijo de Masinissa contra los Carthagineses, y de lo que sobr'ello el senado acordo que se hiziesse. à hojas 510

Capit. x. De como fueron oydos los embaxadores Romanos con grande indignaciō d'el rey Perseo, y de como ellos le renūciaron la paz, y se rompió la guerra entre los Macedonios & los Romanos, y de la querella que propusieron en el senado los embaxadores de los Iffenses contra el rey Gentio de los Illyrios, & de como los Romanos embiaron sus embaxadores à Illyrico. 511

Cap. xj. De lo que traxeron de nuevo los embaxadores Romanos que tornaron de Asia, & de lo que ordeno el senado que se aparejasse para la guerra de Macedonia, assy de naos de armada, como de gente de guerra, y de como se celebraron las juntas consulares, y fueron elegidos nuevos magistrados. 512

Capit. xij. De los muchos Reys, principes y ciudades que se mouieron para esta guerra, buena parte de los quales venia en fauor & ayuda d'el pueblo Romano. Otros fauore scia la parte d'el rey de Macedonia. Otros quisieron ser neutros, & sin juntarse à los vnos ni à los otros esperar seguramente el fin de la guerra. 513

Capítulo xij. De como los Romanos publicarō la guerra cōtra el rey Perseo de Macedonia, y fue de todos aprobada, & de las elecciones cōsulares y capitanes, y de la gēte de guerra que hizieron los Romanos para hazer esta guerra, & de la reparticion de las prouincias, y de las diferencias 513

rencias que se leuataron entre los tribunos militares y los tribunos d' el pueblo, y lo que sobr' ello hablo el proconsul Popilio. à hojas. 514

Capítulo xiiij. D' el razonamiento graue que hizo Spurio Ligustino en presencia de todo el pueblo, en el qual reconto el curso de su vida, y se ofrecio à emplearse de nueuo en lo q̄ fuesse prouehoso al pueblo Romano, por cuya ocasion cesaron las diferencias que entre algunos auia. à hojas 515

Capit. xv. De las fiestas Latinas en Roma y de los embaxadores q̄ embiaron los Romanos al rey de Numidia & al rey de Creta, & de los embaxadores q̄ embio el rey Perseo, à los quales cōtradixo Spurio Corulio, y fueron luego despartidos d' el senado, y echados fuera de Italia con mandamiento que no tornassen mas à Roma. à hojas 516

Cap. xvj. De los embaxadores que embio el Rey Perseo de Macedonia à Marcio por los quales demandaua su habla y de como se juntaron & de lo que hablo Marcio en presencia d' el rey, Es razonamiento graue & prudente. 516

Cap. xvij. De lo q̄ respondió el rey Perseo à las acusaciones que contra el proponian los Romanos, procurando de escusarse con palabras, & des hazer todos los crimines de que era acusado. Es razonamiento falso & engañoso, acomodado para dar lustre & color de virtud a los vicios con palabras fingidas. 519

Capit. xviii. De las tregnas que se hizieron & los embaxadores que embio à Roma Perseo con esperanza de paz, los quales fuerō echados fuera de la ciudad, & se prosiguió de entrambas partes la guerra, y de lo que en ella sucedió. 520

Capítulo xix. De como los de Rodas se juntaron con los Romanos, & los tres embaxadores confirmaron en su fe alas principales ciudades de Grecia, & de las embaxadas que el rey Perseo embio a los de Rodas & alas otras ciudades, & d' el poco recurso que hallo en ellas por estar antes aliadas con los Romanos. 521

Capítulo xx. De la relacion que hizie-

ron Marcio & Attilio de lo que auian hecho, & como se gloriaron de auer engañado à Perseo con los treguas, dando le esperanza, de paz, lo qual fue reprehendido de los senadores, & aprobado de la mayor parte d' el senado, & de como fueron tornados à embiar à Grecia los mismos embaxadores, & de la partida d' el consul con su exercito. 522

Capítulo xxj. De lo que hizo el Rey Perseo despues que perdió la esperanza de paz, & de la gente de guerra que tenia en su exercito, & como los hizo congregare à todos por hazes ordenadas. à hojas 523

Capítulo xxij. D' el razonamiento que hizo el Rey Perseo à toda su gente de guerra estando todos congregados, animando à los suyos que declarassen su virtud en aquella guerra. 525

Capit. xxij. De la respuesta que dió el rey Perseo alas ciudades que le ofrecian dineros & victuallas, & de las cosas que hizo & las ciudades que tomo en Grecia, antes que llegasse à vista de los Romanos. à hojas 525

Capítulo xxiiij. D' el camino que lleuo el consul Romano con su exercito & de las ayudas que le vinieron y de lo que mas hizo antes de ser llegado donde estauan los enemigos el & los suyos. 526

Capítulo xxv. De las escaramuças que se dieron entre los Romanos & los d' el rey Perseo y de lo que mas hizieron de entrambas partes. 527

Capítulo xxvj. De como ordenaron sus hazes los Macedonios & los Romanos & despues de algunas escaramuças se dió la batalla, en la qual los Macedonios fuerō vencedores, aunque no supieron proseguir su victoria. 528

Capítulo xxvij. D' el gozo que auia en el real de los Macedonios por la victoria & de la tristeza que auia en el real de los Romanos por el daño de la batalla, & de la habla que hizo el Rey Perseo à los suyos. à hojas 529

Capítulo xxix. De lo que hizieron el rey Perseo y los Romanos despues de la primera batalla, y como el rey Perseo de-

mando paz à los Romanos & le fue negada. à hojas 530

Capítulo xxx. De lo que hizo el pretor Lucretio en Boetia, & como tomo la ciudad de Aliaro. 530

Capítulo xxxj. De las cosas que hizieron entrambos exercitos sin dar batalla, & como fue cercada d' el rey Perseo la guarda de los Romanos en vn cerro. 531

Capítulo xxxij. D' el scorro que vino a los cercados, y de como el consul dio la batalla contra el Rey Perseo, en la qual fueron los Romanos vencedores & muchos de los Macedonios perecieron. 532

Capitu. xxxiij. De lo que hizo el Rey Perseo, & de lo que hizieron los Romanos despues que se apartaron y se aposenaron para passar el ynuerno. 532

LIBRO TERCERO de la quinta Decada de Tito Liui.

Capítulo primero De lo que hizo el embaxador que los Romanos embiaron à Illyrico, y de como el consul Casio quiso penetrar en Macedonia por caminos peligrosos y no acostumbrados, & de lo que sobr' ello ordeno el senado. 533

Capítulo ij. De los embaxadores que vinieron d' España al senado que xando se de sus gobernadores, y de lo q' sobr' ello ordeno el senado. 533

Capítulo iij. De la nueva embaxada que embiaron los soldados Romanos al senado sobre los hijos que eran en España nacidos d' ellos y de las mugres Españolas, & de lo que el senado ordeno, & de la embaxada de Masinissa y de los Carthagineses. à hojas 534

Capítulo iiij. De las alteraciones que se leuataron en España, las quales apaciguo el pretor sin sangre, & de las crueldades que hizieron en Grecia el consul & el pretor, por cuya ocasion fueron de muchos pueblos acusados. 534

Capítulo v. De las que xas que propuieron los Abderitas contra el consul Ho-

stilio, & de lo que les fue respondido en el senado & como otras gentes se que xaron tambien de los mismos, & de la respuesta que se les dio. 535

Capítulo vj. De los embaxadores que vinieron à Roma de diuerfos pueblos de Grecia & de Asia, y de lo que dixeron en el senado, y de los ofrecimientos que hizieron al senado & pueblo Romano. à hojas 530

Capítulo vij. De los otros embaxadores que entraron en el senado despues de los Carthagineses, y de las querellas que propuso en el senado el principe de los Calcidenses contra Lucretio & Hortensio, & lo que sobr' ello ordeno el senado. à hojas 537

Capit. viij. De la acusacion que propusieron en la congregacion d' el pueblo los tribunos contra Lucretio, & de como fue condenado à pagar gran suma de dineros, & como fue destruido el exercito Romano que tenia Appio Claudio por los de la ciudad de Bastana. 538

Capítulo ix. De los embaxadores que embio el senado à Macedonia, para que viesen y auisassen de lo que alli se hazia, & de las juntas consulares que se celebraron. à hojas 539

Capitu. x. D' el suplimento que se ordeno para el exercito de todas prouincias & de lo que mas se hizo. 539

Capítulo xj. De los prodigios, o milagros mostrosos que fueron vistos en Roma, y en otras partes de Italia. 540

Capítulo xij. De las contiendas que se leuataron entre los consules & los censores sobre elegir & hazer muestra de la gente de guerra y lo que mas se hizo. 540

Capítulo xij. De lo que hizieron los Censores en la mudança d' el senado, & de las alteraciones que se leuataron entre los Censores & vn Tribuno, y d' el fin que vuieron. 541

Capítulo xiiij. De la poblacion que se embio a los Aquilienes & de los embaxadores que fueron por las ciudades de Grecia con el decreto d' el senado, & lo que mas hizieron. 542

Capítulo xv. De lo que hizo el Rey Perseo

Perseo en el ynuerno entrando por la parte de los Illyrios, & de los prosperos successos que vuo, & tomo algunas ciudades. à hojas 542

Capítulo xvj. De como el Rey Perseo vendió à los Vscanenses que se le auian dado, & de los castillos y villas que mas tomo en este camino, & de la crueldad que vfo en la ciudad de Oneo. 543

Capítulo xvij. De los embaxadores que embio Perseo al Rey Gentio de los Illyrios, y de lo que mas hizo Perseo y los Romanos Lucio Celio & Appio Claudio. à hojas 544

Capítu. xviii. De lo que le acontecio al Rey Perseo en el camino, quando yua à tomar la ciudad de Strato la qual hallo occupada de la guarnición Romana, y como se torno sin hazer nada de lo que pensaua, y se aposento en la ciudad de Ambracia. à hojas 544

Capítulo xix. De como el Rey Perseo, como vio que por la aspereza d' el tiempo no podía hazerlo que desseaua se torno à Macedonia, & de lo que hizo Cleuas contra los Romanos, y ala fin se torno Appio Claudio à Roma. 545

LIBRO QVARTO de la quinta Decada de Tito Liuiio.

Capítulo primero de como se partio el consul para la prouincia de Macedonia con su exercito y de las personas que en el fueron. 546

Capítulo ij. De la habla que hizo el consul à sus gentes despues que tomo à su cargo el exercito, con la qual cobraron mayor animo los soldados. 546

Capítulo iij. De como se partio el consul con su exercito contra los enemigos, & de la fatiga que sufrio por los asperos caminos. à hojas 547

Capítulo iiij. De como el consul lleuo à vista de los enemigos & dio la batalla contra ellos en vnos montes estrechos, la qual fue harto peligrosa por la aspereza

de los lugares. 548

Capítulo v. De lo que succedió al consul en el camino quando se aparto de la batalla de los Macedonios 548

Capítulo vj. D' el temor & alteracion grande que vino sobr' el Rey Perseo, & de la dificultad en que se vieron los Romanos por causa de los asperos caminos. à hojas 549

Capítulo vij. De lo que hizo el consul Romano despues que se partio el Rey Perseo, & de la dificultad en que se vieron los Romanos por causa de los asperos caminos. à hojas 549

Capítulo viij. De lo que hizo el consul Romano despues que se partio el Rey Perseo, & de como tomo ciertos lugares de Macedonia, de los quales se torno à Thessalia por la falta que auia de vituallas. à hojas 550

Capítulo viij. De la fama que se leuanto despues de la partida d' el consul & de lo que mas hizo el Rey Perseo de Macedonia, recobrando los lugares que auian dexado los Romanos. 550

Capítulo ix. De como Popilio tomo la ciudad de Heraclea, y d' el ingenio que vsaron los mancebos Romanos para tomarla. à hojas 551

Capítulo x. De lo que hizo el consul Romano despues que fue tomada la ciudad de Heraclea, & d' el arrepentimiento d' el Rey Perseo de su espanto pasado y de lo que sobr' ello hizo. 552

Capítulo xj. De lo que hizo el pretor Cayo Marcio despues que se partio de Heraclea, & de los diuersos y varios viajes que prosiguio en esta tomada en compañía d' el Rey Eumenes, & de la pena que pusieron por tomar la ciudad de Casandrea. à hojas 552

Capítu. xij. De lo que hizieron el pretor & el Rey Eumenes despues que perdieron la esperanza de tomar la ciudad de Casandrea, & de lo que hizo Marco Popilio en el cerco de Melibea. 553

Capítulo xiiij. De lo que hizo el Rey Eumenes despues que se partio d' el pretor, & de las opiniones que d' el escriuieron diuersos autores, E de los embaxa

dores que vinieron à Roma con presentes y ofrecimientos, y de la respuesta que les dió el senado. 554

Capítulo xiiij. De la embaxada que propusieron los de Rodas en el senado, y de la respuesta que se les dió. 555

Capítulo xv. De las letras que se leyeron en el senado d'el cõsul, y de como fue proueydo que se embiassse à Macedonia lo que el consul demandaua. 556

Capítulo xvj. D'el riguroso juizio de los censores y de las obras que hizieron, y de como fueron hechas las juntas consulares, y elegidos nuevos magistrados. à hojas 556

Capit. xvij. De las cosas que demandó el consul Emillio y de los embaxadores que se embiaron à Macedonia por su consejo, y de lo que mas se hizo. 557

Capí. xviii. De lo que propusieron en el senado los embaxadores d'el rey Ptolemeo, y de los embaxadores que el senado embió en Egypto & de como tornaron los embaxadores que auian embiado à Macedonia, y de la relacion que hizieron en el senado de lo que alla pasaua à hojas 557

Capítulo xix. De lo que ordeno el senado q̄ se hiziesse para la guerra de Macedonia despues de oydos los embaxadores & conosció en lo que stauan los negocios de la guerra. 558

Capítulo xx. De la habla que hizo el cõsul Lucio Emillio en presencia d'el pueblo Romano antes que se partiessse para Macedonia. Es razonamiento graue & de hombre de experiencia. 559

Capítulo xxj. De lo que hizo el Rey Perseo quando se vió en peligro en Macedonia, & de como procuro de hazer alianza con el rey Gentio de los Illyrios. à hojas 559

Capítulo xxij. De los tratos secretos que se trataua entre el rey Perseo y el rey Eumenes, y de los embaxadores que se embiaron à Rodas y al rey Antiocho para prouocar los contra los Romanos. 560

Capítulo xxiiij. De la auaricia desordenada d'el rey Perseo y de los yerros grandes que hizo por no querer dar dineros,

& de lo que le à contescio con los Gallos. à hojas 562

Capítulo xxiiij. De lo que hizieron los Gallos despues que se partieron de Macedonia, & d'el en gaño que vfo Perseo contra el rey Gentio de los Illyrios. 562

Capítulo xxv. De lo que hizo Antenor capitã de la armada por mar d'el rey Perseo, & como destroço muchos naos de armada que passauan en Macedonia en fauor de los Romanos. 563

Capítulo xxvj. De como se juntaron en la Isla de Delos los embaxadores Romanos y las fustas de los Macedonios, & de allí saliã los vnos à ofender, y los otros à defender las naos pasajeras. 564

Capítulo xxvij. D'el exercito que hizieron los Illyrios contra los Romanos, & de como se junto el pretor Romano con el exercito de Appio Claudio, & de lo que mas hizieron. 564

Capítu. xxviii. De la victoria que vuo el pretor Romano en Illyrico, y como tomo la ciudad de Scodra, & el mismo rey Gentio se puso en su potestad y se dió enteramente por vencido. 565

Capítulo xxix. D'el temor y peligro en que se vió el rey Perseo, y de la venida d'el consul Romano à Macedonia, & de la buena orden que seguia en su camino. à hojas 566

Capítulo xxx. De la nueva orden que puso en su exercito el consul Romano, proueyendo en todas las cosas que eran necessarias, y d'el razonamiento que hizo à sus gentes auisandolos con mucha grauedad de como se auian de auer en la guerra. 567

Capítulo xxxj. De lo que hizieron los soldados Romanos despues que oyeron con atención el razonamiento de su capitã, & de como se supo en los reales la nueva d'el triste caso d'el rey Gentio, que aumento el animo de los Romanos, y debilito el de Perseo. 568

Capítulo xxxij. De como el cõsul embió algunos de los suyos para tomar la guarnición d'el rey, & el dió la batalla en medio de la riuera que fue harto peligrosa. à hojas 568

Capit.

Capítulo xxxiiij. De como el consul Romano leuanto su real, y passo aun que con gran trabajo de la otra parte de la riuera para pelear en campo llano con los enemigos. 569

Capitulo xxxiiij. De como Publio Scipion Masica amonesto al cōsul notando le de negligente porque no auia dado la batalla, & de lo que el consul le respondió. à hojas 570

Capítulo xxxv. De lo que dixo à los soldados Cayo Sulpicio Gallo, & d'el Eclypsi de la luna que denoto la victoria de los Romanos y el vencimiento de los Macedonios. 570

Capítulo xxxvj. De la habla que hizo el consul Romano à sus gentes escusando se de su tardança. Es razonamiento notable y de capitan esforçado y experimentado. à hojas 571

Capítulo xxxvij. De la ocasion que sin pensar se leuanto en entrambos exercitos por la qual los capitanes fueron forçados à dar la batalla. 572

Capítulo xxxviij. De como se dio la batalla entre los Romanos & los Macedonios en la qual los Romanos fueron vencedores, & lo de mas que en ella sucedio. à hojas 572

Capítulo xxxix. De los muchos que murieron en la batalla de los Macedonios y de los pocos Romanos, & de la huida d'el rey Perseo, y de lo que mas sucedio. à hojas 574

Capítulo xl. De la cautela que vfo el presidente de la ciudad de Amphipolis, para echar fuera d' el pueblo dos mil hombres Thracianos que estaran en guarnicion, porque no saqueassen la tierra, & de la venida d'el rey Perseo. 574

Capítulo xli. De como el rey Perseo se huyo à Samothracia, y de lo que hizo el consul, & d' el sitio de la ciudad de Pel-la. à hojas 575

Capítulo primero de lo que sucedio en Roma quando se celebraron los juegos Romanos, y como el pueblo adeuino la victoria antes que viniessse la nueua, y d'el gran gozo que rescuio todo el senado y pueblo Romano, quando se supo dierto la nueua de ser vencido el Rey Perseo de Macedonia por la virtud d'el consul Romano Lucio Paulo Emilio. à hojas 575

Capítulo ij. De como llegaron à Roma los tres embajadores, y confirmaron las nueuas de la victoria, y relataron en el senado & delante d'el pueblo todo el caso como auia pasado, & de la respuesta que se dio à los embaxadores de Rodas. à hojas 575

Capítulo iij. De la venida de Marco Marcello de España & de lo que mas hizo el consul Romano en Macedonia & Gneo Octauio con la armada en Samothracia. à hojas 577

Capítulo iiij. de lo que hizo el rey Perseo en el caso de Euandro, con cuya muerte aumento el crimen passado con otro mayor, violando la religion d'el lugar, & corrompiendo al juez por dineros, & de como fue burlado Perseo de vn mercader de Creta. 578

Capítulo v. De como los mancebos reales se passaron ala parte de los Romanos, & ala fin el mismo rey Perseo & sus hijos se sometieron a los Romanos. 579

Capítulo vij. De lo que el consul preguntó à Perseo & de lo que mas dixo en presencia de los mancebos Romanos auisandoles de la variedad de la fortuna, & d' el estado d' el reyno de Macedonia. à hojas 580

Capítulo viij. De como se partió Antenor con sus leños volantes, y los embaxadores Romanos continuaron su camino à Egypto, y entraron en Rodas, & de lo que allí hizieron. 580

Capítulo viij. D' de Syria en Egv como tenía v d'el Rey co, & f por

LIBRO QUINTO
de la quinta Decada
de Tito Liuiio.

Capítulo ix. De como se tornó à Roma el embaxador Popilio despues de hecha la paz en Egypto, y tras el se siguieron los otros embaxadores d'el rey Antiocho y d'el rey Ptolemeo, y de lo que en el senado en nombre de sus principes concertaron. à hojas 582

Capit. x. De las nuevas que vinieron à Roma de la presa d' el rey Perseo, y de la embaxada que embió el rey Masinissa con su hijo Masgaba. 583

Capítulo xj. De lo que respondió el senado à Masgaba hijo d' el rey Masinissa, y de las honrras que le hizo, & las mismas despues à su hermano que apor- to à Brundusio. 583

Capítulo xij. De lo que ordenaron los cēsores en la republica Romana despues que fueron despedidos los embaxadores de to das partes. 584

Capítulo xiiij. De como se repartieron las prouincias entre los consules & los pretores, y de los milagros monstrosos que en diuerfas partes se mostraron. 585

Capítulo xiiij. De los embaxadores que embió el senado à los reynos de Macedonia y de Illyrico, y de la informacion que llevaron de la manera que se auian de administrar aquellas prouincias. 585

Capítulo xv. De la venida de Attalo hermano d' el rey Eumenes à Roma, & d' el buen rescuimiēto que se le hizo. 586

Capítulo xvj. D' el razonamiento que el medico d' el rey Eumenes hizo en presencia de Attalo, para persuadir le que no hiziesse ninguna cosa contra su hermano à hojas 586

Capítulo xvij. De lo que propuso Attalo en el senado Romano, y de las grandes honrras que le fueron hechas en Roma, & de lo que mas aconteció con los embaxadores de Rodas. 587

Capítulo xxviiij. De la alteracion que se leuanto en Roma entre el Pretor & los 587

d' el pueblo acusando el
los otros à los de Ro-
à hojas 588

onamiento que
r defensa de
os, el en

qual dicen ser injusto condenarlos sin ser oydos. à hojas 588

Capítulo xx. En el qual los embaxadores de Rodas prosiguen su platica & dicen que pues que los Romanos no se mueuen sin causa para hazer la guerra, tan poco se deuen mouer contra los de Rodas pues no les han dado causa. 589

Capítulo xxj. En el qual los de Rodas prosiguen su platica, & por contrarios argumentos prueuan que no siruieron al rey Perseo. 589

Capítulo xxij. En el qual el embaxador de Rodas prosigue su platica, & responde a los crimines de que le pueden acusar los Romanos. 590

Capítulo xxiiij. En el qual el embaxador de Rodas prosigue su platica y confirma la razon con exemplo de muchas ciudades y personas. 590

Capítulo xxiiij. En el qual el embaxador de Rodas prosigue su platica & responde à otros crimines que podrian decirse contra los de Rodas. 591

Capítulo xxv. En el qual el embaxador de Rodas da fin à su platica, y trabaja quanto puede por alcanzar la paz de los Romanos. 591

Capítulo xxvj. De lo que delibero el senado sobr' el negocio de los de Rodas, y de la respuesta que dieron a los embaxadores y de lo que mas se hizo. 592

Capítulo xxvij. De las cosas que hizo Lucio Anicio en el reyno de Illyrico, & de como pronuncio en la congregacion de los principes la sententia d' el senado Romano. 592

Capítulo xxviiij. De lo que hizo el consul Lucio Paulo Emilio en Macedonia antes que viniesen los embaxadores de los Romanos, y de los caminos que hizo por ver la tierra de Grecia. 593

Capítulo xxix. De lo que hizo el consul Romano despues que acabo de visitar à todas las prouincias de Grecia & à los lugares mas señalados y memorables que en ella auia, y de como reprehendió à Cayo Sulpicio, por que dexaua andar libremēte al Rey Perseo, al qual despues dio en guarda de Aulo Posthumio. 593

Capitulo xxx. De como el consul Romano se assento en el tribunal, & pronuncio la sententia de los Romanos tocante al reyno de Macedonia en lengua Latina, & despues la misma el Pretor Cneo Octauio en lengua Griega, como todo el reyno de Macedonia fue repartido en quatro prouincias. 595

Capitulo xxxj. De lo que hizo mas el consul Romano en la congregacion despues de pronunciada la sententia de los negocios de Macedonia. Y de las ciudades de las quatro prouincias d' el reyno. à hojas 596

Capitulo xxxij. De lo que el consul mando que se hiziesse despues de la junta de los principes, & de los muchos pueblos & personas que fueron acusadas & algunas de ellas condenadas. 596

Capitulo xxxiij. De la inquisicion grande que se hazia en las ciudades de Grecia sobre las personas que auian fauorecido al Rey Perseo, & de lo que mas se hizo en la election de los gobernadores & leyes. à hojas 597

Capitulo xxxiiij. De las fiestas que ordeno el consul Romano que se hiziesen en la ciudad de Amphipolis para recrear los animos de las gentes que estauan cansados de tan luenga guerra, & de las grandes solenidades que en ellas se hizieron. à hojas 597

Capitulo xxxv. De lo que hizo el consul Romano despues q' despido los embaxadores que auian venido à las fiestas, & de como fueron saqueadas las ciudades de Epiro, & el se partio con su exercito para Roma & despues tambien el Pretor Anicio, & di lo quemas hizieron los embaxadores Romanos con los Gallos. à hojas 598

Capitulo xxxvj. De como los reys presos se llegaron à Roma, & el capitan Romano llego tambien con su armada y con todos los thesoros de Macedonia. & como por decreto d' el senado le fue concedido el triumpho contra el qual se opuso Seruio Galba. 599

Capitulo xxxvij. De lo que dixo Seruio Galba cõtra el capitan Romano, por

las quales razones le parecia que no le auia de ser concedido el triumpho. 599

Capitulo xxxviiij. D' el razonamiento que hizo Marco Seruilio en fauor d' el consul Romano contra Seruio Galba & los soldados que se oponian contra su triumpho. à hojas 600

Capitulo xxxix. En el qual Marco Seruilio prosigue su platica, & endereca sus palabras a los soldados amonestandolos que reconoscan lo que deuen à su capitán & que por su propia causa deuen de seguir el triumpho. 601

Capitulo xxxx. En el qual Marco Seruilio prosigue su platica & prueua por el exemplo de los otros capitanes pues à ellos se concede el triumpho sin contradiccion, mucho mas le merece Paulo Emilio. à hojas 601

Capitulo xxxxi. En el qual Marco Seruilio da fin à su platica y prueua por euidentes razones que por causa de los Dioses y de la republica & de los mismos soldados deue ser concedido el triumpho bien merecido al capitan Romano Lucio Paulo, à hojas 601

Capitulo xxxxij. De como fuerõ conuencidos los tribunos & todo el pueblo por el razonamiento de Marco Seruilio & como de comun opinion de todos fue otorgado el triumpho al capitan Paulo Emilio, & d' el triumpho que se hizo. à hojas 601

Capitulo xxxxiiij. D' el razonamiento que hizo el capitan Lucio Paulo en presencia d' el pueblo Romano, en el qual compara la fortuna particular de su casa con la prosperidad publica d' el pueblo Romano à hojas 601

Capitulo xxxxiiij. D' el triumpho que hizo Gneo Octauio de la armada de naos por mar, & de los ambaxadores de Thracia que vinieron à Roma & de la respuesta que les dio el senado, & les entrego libremente sus rehenes. 604

Capitulo xxxxv. De como triumpho Lucio Anicio d' el Rey Gencio de los Illyrios & de su muger & hijos & hermano, & de la diferencia que vuo entre este triumpho & el otro passado d' el con-

TABLA DE LA QUINTA DECADA.

il. à hojas 604 de como vino à Roma el rey Prusias de
Capítulo xxxvj. De las juntas con- bithynia con su hijo Nicomedes & de lo
sulares que se hizieró en Roma & de los que propuso en el senado y le fue respon
consules & pretores que se eligieron, & dido. à hojas 606

FIN DE LA TABLA DE
Tito Liuiio Paduano.

LA ORDEN DE LOS
quadernos.

a A B C D E F G H I K L M N O P Q R S T
V X Y Z.

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Vu Xx Yy Zz.

AA BB CC DD EE FF GG HH II KK LL MM
NN OO PP QQ RR SS TT VV XX YY ZZ.

aa bb cc dd ee ff gg hh ii kk ll mm nn oo pp
qq rr ss tt uu xx yy zz.

aaa bbb ccc ddd eee fff ggg hhh iii kkk.

o q r s.

AC

ACABOSE DE IMPRI-

MIR ESTA HISTORIA DE TITO LIVIO

PADVANO PRINCIPE DE LA HISTORIA ROMA-

na, en la çudad Imperial de Colonia Agrippina, à costas

de Arnoldo Byrckmanno librero, en el año d'el

Señor de M. D. LIII.







